

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS
FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA
POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR

MOISES OSWALDO DARDON PRADO

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, Junio de 1999

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano	Lic. Miguel Angel Lira Trujillo
Secretario	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Vocal I	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo
Vocal II	Lic. Andrés Guillermo Castillo Nowell
Vocal III	Lic. Gustavo Adolfo Vega
Vocal IV	P. C. Julissa Marisol Pinelo Machorro
Vocal V	P. C. Miguel Angel Tzoc Morales

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
LOS EXAMENES DE AREAS PRACTICAS**

Matemática-Estadística	Licda. Domitila López y López
Contabilidad	Lic. Edgar Adrian Archila Valdez
Auditoría	Licda. Zoila Esperanza Roldán de Morales

**JURADO QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Alfonso M. Lima Cruz
Examinador	Lic. Erick Roberto Flores López
Examinador	Lic. Jorge O. Recinos Sandoval

Guatemala, 29 de abril de 1999

Licenciado
Miguel Angel Lira Trujillo
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Señor Decano:

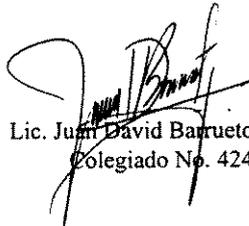
Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en oficio sin número de fecha 12 de febrero de 1999, de esa decanatura, que me hiciera para asesorar al señor Moisés Oswaldo Dardón Prado, en su trabajo de tesis denominado **“Análisis e interpretación de estados financieros con fines de identificar la posición de los bancos del sistema, respecto a su mercado”**, para poder sustentar su discusión en el Examen Privado de Tesis, por lo que mi dictamen al respecto es el siguiente:

La investigación fue realizada por el sustentante siguiendo los pasos metodológicos propuestos en cuanto a recolección, análisis e interpretación de la información, habiendo profundizado en la misma.

Me fue presentado un informe preliminar sobre la investigación, al cual de común acuerdo, se le formularon las ampliaciones que se estimaron convenientes, a efecto de redactar el informe que se adjunta.

El trabajo realizado, en mi opinión reúne los requisitos exigidos, por lo que recomiendo su aprobación para ser presentado por el señor Dardón Prado en su Examen Privado de Tesis, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Decano, atentamente,



Lic. Juan David Barrueto Godoy
Colegiado No. 4243

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Con base en lo estipulado en el Artículo 23º. del Reglamento de Evaluación Final de Exámenes de Areas Prácticas y Examen Privado de Tesis, el dictamen emitido por el Licenciado Juan David Barrueto Godoy, quien fuera designado Asesor y el Acta AUD. 28-99, donde consta que el estudiante *MOISES OSWALDO DARDON PRADO*, ha aprobado su Examen Privado de Tesis, se le autoriza la impresión del Trabajo de Tesis, denominado: "ANÁLISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA RESPECTO A SU MERCADO".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. EDUARDO ANTONIO VELASQUEZ CARRERA
SECRETARIO



LIC. MIGUEL ANGEL LIRA TRUJILLO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

A: DIOS

Supremo creador, fortaleza y sustentador de mi vida.

MIS PADRES

MOISES DARDON ALDANA

THELMA EDELMIRA PRADO GARCIA DE DARDON

Con mucho amor.

MI ESPOSA

IRMA C. CASTAÑEDA LOPEZ DE DARDON

Con amor y gratitud por su apoyo.

MI HIJO

KEVIN MOISES

Con inmenso amor

MI HERMANO

ALEX ESTUARDO

MIS ABUELITAS

ADELINA ALDANA

PETRONA GARCIA

(+)

MI DEMAS FAMILIA

MI ASESOR

LIC. JUAN DAVID BARRUETO GODOY

Por su colaboración en la elaboración del presente trabajo

INDICE

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
MERCADO BANCARIO	
1.1 Mercado	1
1.2 Bancos	2
1.3 Mercado Bancario	2
1.3.1 Definición	2
1.3.2 Antecedentes	3
1.3.3 El programa de modernización financiera nacional y el desarrollo actual del mercado bancario nacional	4
1.3.4 Riesgos del Mercado	9
1.4 Organó Supervisor	10
1.4.1 Atribuciones	11
1.4.2 Funciones del órgano supervisor en un mercado bancario liberalizado	13
1.5 Principales publicaciones	14
CAPITULO II	
EL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR	
2.1 El Contador Público y Auditor	18
2.1.1 Definición	18
2.1.2 Antecedentes	21
2.1.3 Campos de actuación profesional	22
2.2 La Asesoría Financiera	27
2.2.1 Generalidades	27

2.2.2	Importancia de la asesoría financiera	29
2.2.3	Responsabilidades	29
2.2.4	Funciones	30
2.3	El Contador Público y Auditor como asesor financiero	33
2.3.1	Generalidades	33
2.3.2	Oportunidades profesionales en la asesoría financiera	34

CAPITULO III

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS BANCARIOS

3.1	Estados Financieros	37
3.1.1	Definición	37
3.1.2	Naturaleza	38
3.1.3	Importancia	39
3.1.4	Limitaciones de los estados financieros	40
3.2	Análisis e interpretación de estados financieros	41
3.2.1	Generalidades	41
3.2.2	Métodos analíticos y técnicas usadas	43
3.3	Análisis e Interpretación de estados financieros bancarios	49
3.3.1	Sistema Contable	49
3.3.2	Principales indicadores	50
3.3.3	Advertencias sobre el uso de indicadores financieros	62

CAPITULO IV

ANALISIS ESTADISTICO

4.1	Generalidades	63
4.1.1	Introducción	63
4.1.2	Terminología básica	63
4.2	Análisis e interpretación de series simples	64
4.2.1	Concepto	64
4.2.2	Medidas de tendencia central	65
4.2.3	Medidas de dispersión o variabilidad	68
4.3	La estadística y el análisis financiero	71

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

5.1	Generalidades	73
5.2	Evaluación	75
5.2.1	Rentabilidad	76
5.2.2	Confiabilidad	78
5.2.3	Productividad	80
5.3	Diagnóstico	83
5.4	Calificación	85
5.4.1	Ordinaria	85
5.4.2	Estratificada	85
5.4.3	Benchmarking financiero	85
CAPITULO VI		
CASO PRACTICO		88
CONCLUSIONES		139
RECOMENDACIONES		141
BIBLIOGRAFIA		143

INTRODUCCION

El mercado bancario guatemalteco, ha venido experimentando cambios trascendentales en su comportamiento, derivado del proceso de liberación y modernización de sus actividades, la liberación de las tasas activas y pasivas de interés y la eliminación de barreras de entrada a nuevos bancos, lo que propició que en la década de los noventa, casi se duplicara el número de instituciones que lo conforman.

Dentro de un mercado liberalizado y una industria creciente en cuanto al número de competidores, cada vez se hace mas importante que los asesores, administradores y gerentes bancarios, cuenten con los instrumentos necesarios que les permitan medir el funcionamiento de su institución no solamente en el ámbito interno sino dentro de la industria en que operan, de tal forma que identifiquen la posición que ocupan, sus debilidades y fortalezas en comparación con las demás instituciones; con el objetivo final de definir las estrategias competitivas mas adecuadas.

Los cambios a la legislación bancaria, trajeron consigo, la emisión de la ley del Fondo para la Protección al Ahorro FOPA, que asegura al inversionista o ahorrante la recuperación de sus depósitos cuando una institución financiera entre en proceso de quiebra siempre y cuando estos sean menores de Q. 20,000.00; sin embargo, los inversionistas y/o ahorrantes que superen el límite indicado, deben evaluar que institución ofrece un equilibrio adecuado y razonable entre rendimiento y riesgo; el que solo puede lograrse a través del análisis comparativo de la situación financiera y la oferta que realizan varias instituciones.

Los estados financieros bancarios, reflejan la situación financiera y los resultados de operación de una entidad; en tal sentido, constituyen la fuente primaria de información, para que los inversionistas tomen sus decisiones de inversión y los banqueros conozcan la evolución financiera de su propio banco y la industria; sin embargo, derivado de la especialidad y constante evolución de las operaciones, su interpretación requiere de conocimientos especializados que permitan, identificar que debemos medir, respecto a que parámetros y con qué herramientas, por lo tanto, para los usuarios, el reto es aprender a utilizar adecuadamente la información.

Derivado del conocimiento general del área financiera que posee el Contador Público y Auditor, puede ser sujeto de consulta por inversionistas con relación a que banco elegir para realizar sus operaciones de inversión y por las instituciones bancarias para determinar posiciones de mercado y poder definir estrategias competitivas, por lo tanto, en el presente trabajo de TESIS, titulado "ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICIÓN DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO", se presenta una serie de herramientas útiles para que éste u otros profesionales afines, puedan realizar esta labor y contribuir a un mercado bancario más sólido y competitivo que apoye el desarrollo de la economía y sociedad guatemalteca.

El presente trabajo se inicia con la definición en el primer capítulo de las generalidades del mercado bancario guatemalteco; en el segundo capítulo, se describen las características y peculiaridades del Contador Público y Auditor, y se asocian con las oportunidades que se le presentan en la asesoría financiera.

Con el objetivo de conocer las herramientas disponibles para el análisis de los estados financieros bancarios, en el tercer y cuarto capítulo; se hace una descripción de los principales métodos y técnicas utilizadas; para finalmente, describir y ejemplificar en los dos últimos capítulos la forma en que los estados financieros bancarios, sometidos al proceso de evaluación, diagnóstico, y calificación de instituciones, puede llevar al asesor financiero a conclusiones sobre la posición que una o todas las instituciones analizadas, ocupan dentro de ese mercado.

CAPITULO I

MERCADO BANCARIO GUATEMALTECO

1.1 MERCADO

El término mercado a adquirido numerosos significados con el paso de los años.

En su significado original, un mercado es un lugar físico donde los compradores y los vendedores se reúnen para intercambiar bienes y servicios. Las ciudades medievales tenían plazas de mercado, donde los vendedores llevaban sus productos y los compradores adquirían sus artículos. Hoy en día las transacciones ocurren en toda la ciudad y no es necesario la presencia física de los involucrados, tal es el caso de las transacciones electrónicas vía Internet; sin embargo, todavía se conserva el concepto de mercado para identificar un lugar físico de reunión de compradores y vendedores (Mercado la Placita, Mercado Central, Supermercados, etcétera).

Para un economista, un mercado, describe a todos los compradores y vendedores que hacen transacciones sobre un bien o servicio. Así, el mercado de los refrescos consta de los principales vendedores como Coca Cola, Pepsi Cola, y de todos los consumidores que compran refrescos embotellados. El economista esta interesado en la estructura, comportamiento y rendimiento de cada mercado.

Para un mercadólogo, un mercado es el conjunto de todos los compradores reales o potenciales de un producto.

Un mercado también puede desarrollarse en torno a un producto, un servicio, o cualquier cosa; por ejemplo, el mercado de trabajo, consta de

personas que ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de sueldos o productos.

Para nuestro estudio identificaremos al mercado, como el conjunto de empresas dedicadas a una misma actividad económica.

1.2 BANCOS

Son entidades de crédito, cuya función es servir de intermediarios financieros, entre depositantes y prestatarios. La legislación guatemalteca¹ los define como “entidades legalmente autorizadas para efectuar dentro del territorio de la República, negocios que consisten en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza”.

1.3 MERCADO BANCARIO

1.3.1 Definición

En concordancia con las explicaciones anteriores, definiremos al mercado bancario como el conjunto de bancos autorizados para operar en el país.

En términos generales, los principales productos disponibles en este mercado son: la custodia del ahorro, la concesión de créditos, la compra y venta de inversiones y las operaciones de cambio (venta y compra de divisas).

El estudio del mercado bancario que se presentará en este trabajo tendrá dos enfoques a saber:

Para un banco en particular, es oportuno analizar las ventajas y desventajas de sus competidores y compararlas con las propias, con el fin de planificar sus estrategias competitivas.

¹ Artículo 1 de la ley de Bancos. Decreto 315 del Congreso de la República.

Para un inversionista es importante el estudio del mercado, considerando que su intención es obtener los mejores beneficios con el menor riesgo.

El primero de los estudios ha sido desarrollado a lo largo de los tiempos por mercadólogos y administradores de empresas enfocando este análisis especialmente al consumidor potencial, gustos y preferencias, publicidad, etcétera.

En el segundo de los casos la decisión se ha basado especialmente en la tasa de interés que se ofrece, dejando la seguridad en manos del Estado; sin embargo, hoy en día es necesario el estudio del mercado por parte del inversionista, toda vez que el Estado a dejado de jugar un papel principal, dejando la responsabilidad en manos del propio inversionista.

1.3.2 Antecedentes

Más de un siglo a pasado desde que se fundó el primer banco privado en Guatemala: el desaparecido Banco Nacional, creado en 1874. "Eran los tiempos en que los guatemaltecos acostumbraban guardar el producto de sus ahorros debajo de los colchones o en antiguas cajas fuertes"².

Habrían de pasar siete años más para que abriera sus puertas al público el banco mas antiguo del actual mercado bancario guatemalteco, el Banco de Occidente, S. A., fundado en 1881, en Quetzaltenango.

El surgimiento de nuevas entidades bancarias comenzó después de la primera reforma monetaria, impulsada entre 1924 y 1926, de la que devino la creación del banco central y la adopción del quetzal como moneda nacional; sin embargo, fue hasta la segunda reforma monetaria y bancaria, realizada entre 1945 y 1946 con la creación de la Junta

² Revista Gerencia. Septiembre de 1995. Pag. 10

Monetaria como ente regulador del mercado financiero, que se iniciaron las bases para el desarrollo bancario en Guatemala.

No obstante que las reformas indicadas anteriormente, dieron origen al surgimiento de nuevas instituciones, no se podía hablar de mercado bancario, toda vez que como parte del sistema financiero, estaba caracterizado por ser conservador, protegido y a la vez reprimido, en donde las reglas de juego eran fijadas por la autoridad monetaria y no por sus participantes. Sus características fundamentales se pueden resumir de la forma siguiente:

1. Tasas de interés fijas, sujetas a revisión periódica.
2. Orientación del crédito a través de la fijación de topes de cartera, para determinadas actividades y traslado de recursos a través de adelantos y líneas de crédito, en algunos casos con tasas subsidiadas, para ciertos sectores productivos y de vivienda.
3. Fijación de los tipos de cambio en operaciones internacionales.

Después de la segunda reforma, el sistema financiero no sufrió cambios significativos, sino hasta el año 1989, cuando la Junta Monetaria decidió abstenerse de fijar las tasas activas y pasivas, iniciando el proceso de liberación y modernización, lo que sirvió de preámbulo al Programa de Modernización Financiera Nacional, aprobado en septiembre de 1993, derivado del cual se modificaron y emitieron una serie de leyes, reglamentos y disposiciones que tuvieron por objeto promover la competencia entre las instituciones financieras.

1.3.3 El Programa de Modernización Financiera Nacional y el Desarrollo actual del mercado bancario Nacional.

La estructura y desarrollo del actual mercado bancario nacional, está íntimamente ligado a los objetivos básicos contemplados en el

programa de modernización financiera nacional aprobado en 1993 como lo son: la estabilidad monetaria para el crecimiento y desarrollo económico, la liberación financiera y diversificación de la oferta de productos y servicios bancarios, el fortalecimiento de la normativa prudencial y la modernización de la supervisión financiera; a continuación haremos un recorrido en los avances que se han producido en el cumplimiento de esos objetivos, con el propósito de comprender como funciona y cuales son las determinantes mas importantes del Mercado Bancario Guatemalteco.

a) **ESTABILIDAD MONETARIA PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO:**

Para alcanzar este objetivo y considerando que era necesario contar con una disposición legal de carácter permanente que permitiera la libre contratación de las tasas de interés, el Congreso de la República emitió el decreto 29-95, donde se establece que, las tasas activas y pasivas que apliquen los bancos, sociedades financieras y otras instituciones que, por sus leyes específicas realicen operaciones de carácter financiero, serán pactadas libremente por las partes contratantes.

Para lograr una mayor eficiencia y competitividad de las instituciones bancarias, se promovió la reducción gradual de los encajes bancarios no remunerados, para lo cual la Junta Monetaria mediante resoluciones JM-353-94 y JM-468-94, los redujo del 20% al 14%.

A efecto que la intermediación financiera se realice en un ámbito de mayor competitividad y transparencia, y que los agentes económicos y el público en general cuenten con la información necesaria para orientar sus decisiones de ahorro e inversión, se

promovió la emisión del reglamento sobre divulgación de las operaciones de las instituciones financieras, aprobado por resolución JM-571-92 de Junta Monetaria; asimismo, ese cuerpo colegiado, mediante resolución JM-880-93, dispuso que la Superintendencia de Bancos publique semanalmente las principales tasas de interés activas y pasivas que los bancos y sociedades financieras aplican en sus operaciones.

Con la finalidad de garantizar la estabilidad monetaria cambiaria y crediticia del país, se impulsó la reforma del artículo 133 de la Constitución Política de la República, para que a la Junta Monetaria no le fuera factible autorizar al Banco de Guatemala la concesión de créditos al Estado y sus entidades, eliminando la principal fuente de desequilibrio monetario.

Para lograr la eficiencia y eficacia del proceso de intermediación financiera y evitar el deterioro de los programas crediticios del sector público, se recomendó a las juntas directivas de los bancos del Estado, que las tasas de interés activas y pasivas que apliquen en sus operaciones reflejen las tasas de mercado, no subsidiadas.

Adicionalmente se ha venido impulsando la liberación del mercado de divisas a efecto de lograr que éste sea más eficiente y flexible, que facilite y dé transparencia a las transacciones y, estimule la inversión extranjera.

b) LIBERACION FINANCIERA Y DIVERSIFICACION DE LA OFERTA DE PRODUCTOS

Con el fin de diversificar los productos y servicios financieros para propiciar una mayor competitividad nacional e internacional y mejorar las oportunidades en el mercado financiero, en resolución 752-93 de Junta Monetaria, se posibilitó a las instituciones bancarias la realización de operaciones activas, pasivas y de confianza que no están explícitamente previstas en las leyes bancarias, tales como emisión y operación de tarjetas de crédito, arrendamiento financiero, factoraje, reportos, etcétera.

Congruente con lo indicado en el párrafo anterior y propiciando la liberalización del mercado bancario, por medio de diversas disposiciones de Junta Monetaria, se posibilitó a las instituciones bancarias, la adquisición de acciones de otras instituciones bancarias, de sociedades de servicio financiero y de sociedades de apoyo al giro bancario; se eliminó la autorización previa de la Junta Monetaria para la apertura de agencias bancarias y del Organismo Ejecutivo para el funcionamiento de nuevas instituciones; se liberaron los horarios de atención al público, y se emitieron disposiciones que facilitan la fusión de las entidades financieras.

Derivado de estas reformas, en la década de los 90 el número de bancos creció de 15 a 34 y adicionalmente, se inició el proceso de la primera fusión de bancos (Banco del Café, S. A. y Multibanco, S. A.).

c) **FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVA PRUDENCIAL**

Se promovió la reforma a la Ley de Bancos, la cual se realizó a través del decreto 23-95 del Congreso de la República, a efecto de regular la solvencia y solidez patrimonial de las instituciones, de acuerdo al nivel de riesgo de sus operaciones y conforme niveles internacionales; asimismo, se estableció un régimen de reposición patrimonial para los bancos con deficiencias de capital y, en el caso de instituciones técnicamente declaradas en quiebra, se decreto la creación del Fondo para la Protección de Ahorro (FOPA), que cubre hasta un monto de Q.20,000.00 para personas individuales o jurídicas que tuvieran sus inversiones en una institución en liquidación.

El Decreto 23-95 mencionado, derogó el Decreto 7-72 del Congreso de la República, que facultaba al Banco de Guatemala para aportar los fondos necesarios para la recapitalización o financiamiento extraordinario de instituciones financieras insolventes.

Con el fin de promover la solvencia de las instituciones bancarias para con sus depositantes y acreedores, bajo un enfoque preventivo y de autoregulación, se emitieron los reglamentos que norman aspectos tales como la valuación de activos crediticios y la constitución de reservas por préstamos de recuperación dudosa; las operaciones que realizan las instituciones bancarias con los directores, funcionarios y empleados; la publicación de información; la documentación mínima que las entidades deben mantener respecto de sus deudores; y, lo referente a las prórrogas y renovaciones que conceden las instituciones bancarias.

d) **MODERNIZACION DE LA SUPERVISION BANCARIA**

El objetivo planteado fue el de modernizar la Superintendencia de Bancos, para que contara con un marco legal, reglamentario y de política de supervisión adecuado, que le permitan anticipar, prevenir y actuar oportunamente, con el fin de corregir situaciones o prácticas que pudieran poner en riesgo la liquidez, la solvencia y la solidez de las instituciones.

Con el mismo objetivo, a finales del año 1993 la Superintendencia de Bancos elaboró un plan estratégico de mediano plazo y una reestructuración organizacional, el cual fue aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-843-93.

En términos generales, el Programa de Modernización del Sistema Financiero se ha venido cumpliendo conforme lo previsto, lo que ha contribuido a la liberación del mercado bancario y con ello, a la mayor competencia entre las instituciones.

1.3.4 Riesgos del Mercado

Es la exposición que enfrenta un banco de sufrir pérdidas ante movimientos adversos de los precios del mercado.

Los principales riesgos de mercado que enfrentan, actualmente, los bancos guatemaltecos son:

a) **RIESGO DE TASA DE INTERES**

Es la exposición de la condición financiera de un banco a movimientos adversos en las tasas de interés. La aceptación de este riesgo es algo normal en la actividad bancaria y puede ser una importante fuente de rentabilidad; sin embargo, un excesivo riesgo en la tasa de interés puede representar una amenaza significativa a los ingresos del banco.

El riesgo de la tasa de interés es producto de un desajuste entre la estructura del pasivo de corto plazo (depósitos) respecto a la cartera de activos e inversiones de mediano y largo plazo (préstamos), como consecuencia de un incremento de las tasas de interés. El efecto inmediato es un incremento en el costo promedio de los fondos sin que la institución pueda reajustar, de igual forma, el rendimiento del lado del activo.

b) RIESGO CAMBIARIO

El riesgo cambiario se da como resultado de la variación en el valor de la moneda local frente a otras monedas en las cuales la institución financiera tiene operaciones activas o pasivas. El efecto neto de movimientos en el tipo de cambio sobre el banco, dependerá de la magnitud de los activos y pasivos que ésta mantenga en moneda extranjera así como de la posición en el tiempo de dichas operaciones; si el banco tiene una posición neta larga en una divisa, ganará (perderá) al aumentar (disminuir) el precio de esa divisa.

1.4 ORGANO SUPERVISOR

De conformidad con la legislación vigente, la Superintendencia de Bancos es la institución encargada de la vigilancia e inspección de los bancos del sistema; es un órgano de Banca Central, organizado conforme a la ley orgánica del Banco de Guatemala, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria, goza de la independencia funcional necesaria para el cumplimiento de sus fines, y para velar porque las personas sujetas a su vigilancia e inspección cumplan con sus obligaciones legales y observen las disposiciones normativas aplicables en cuanto a liquidez, solvencia y solidez patrimonial.

1.4.1 Atribuciones

Las atribuciones legales de la Superintendencia de Bancos, respecto a las personas sujetas a su vigilancia e inspección, son las siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones y resoluciones aplicables.
- b) Dictar en forma razonada, las instrucciones o recomendaciones tendientes a subsanar las deficiencias o irregularidades que encuentre, por infracciones a disposiciones legales o reglamentarias y adoptar las medidas que sean de su competencia o solicitar la emisión de aquellas que sean responsabilidades de otras autoridades.
- c) Realizar la vigilancia e inspección con las mas amplias facultades de investigación de conformidad con la ley.
- d) Solicitar a la autoridad correspondiente, la imposición de sanciones, de acuerdo con la ley y la gravedad de la falta, por las infracciones a las leyes, reglamentos y otras disposiciones, en que incurran las personas sujetas a su vigilancia e inspección.
- e) Denunciar ante autoridad competente, los hechos delictuosos de que tenga conocimiento por razón de sus actividades.
- f) Normar de manera general y uniforme, con aprobación de la Junta Monetaria: I) Las operaciones de contabilidad de acuerdo con sanas y modernas prácticas contables, y de prudencia financiera; y, II) Los métodos de valuación de activos, tendientes a determinar y clasificar las de recuperación dudosa y, en general, a evaluar los riesgos asumidos por cada persona sujeta a vigilancia e inspección.

- g) Emitir con aprobación de la Junta Monetaria, las normas generales y uniformes para que la Superintendencia de Bancos o las propias entidades, proporcionen al público información suficiente, veraz y oportuna sobre su situación económica-financiera. Esta información debe contener, entre otros, los principales servicios que prestan y sus precios, los estados financieros, la calidad de los activos, la solvencia y la solidez patrimonial, según los resultados de las clasificaciones y valuaciones de activos efectuadas con los métodos aprobados conforme el inciso anterior.
- h) Proporcionar la información estadística o datos de índole financiera que requiere la Junta Monetaria o el Banco de Guatemala, para el cumplimiento de sus fines.
- i) Llevar, conforme disposiciones generales que apruebe la Junta Monetaria, los registros de entidades autorizadas, directores, funcionarios, auditores internos y externos, personeros con facultades de representación, agentes bancarios y otros que sean necesarios.
- j) Solicitar a la Junta Monetaria, la adopción de disposiciones generales y uniformes, que recojan usos de comercio supletorio o integradores de la legislación vigente, que permitan acomodar las prácticas bancarias y financieras de las entidades sujetas a su vigilancia e inspección, a los más actualizados usos, costumbres o reglas aceptados en los mercados financieros internacionales.
- k) Ejercer las demás funciones que le correspondan de acuerdo con las leyes reglamentos y otras disposiciones aplicables.

1.4.2 Funciones del órgano supervisor en un mercado bancario liberalizado

Ante la presencia de los mercados liberalizados y autorregulados, a principios de la década de los 90, algunos países empezaron a cuestionarse si existía una justificación dentro de la administración pública para ejercer la supervisión financiera. Después de su análisis, llegaron a la conclusión de que debe tratarse a las entidades financieras de manera diferente con respecto a otras entidades jurídicas, por el papel central que desempeñan en la economía (asignan crédito, transforman los vencimientos, proporcionan liquidez, constituyen una parte importante en el sistema de pagos, etc.) y por el riesgo de que un problema en el sector, pueda convertirse en un problema de todo el sistema económico.

Derivado de lo anterior, entre otras, las funciones que debe asumir el órgano supervisor en el mercado bancario liberalizado, son:

- a) Verificar que los supervisados muestren eficacia en su desempeño como autoevaluadores y controladores de los riesgos que asumen. En el desarrollo de esta función, el supervisor financiero es ayudado por otros entes que ejercen actividades afines de supervisión, tales como los auditores internos y externos de las instituciones supervisadas y las calificadoras de riesgos. También los depositantes, los inversionistas y el público en general contribuyen en esa función, al presentar sus quejas por inconformidad.
- b) Velar porque el mercado esté continua, veraz y oportunamente informado respecto del desempeño de las instituciones financieras. Otro factor que justifica la injerencia pública, es el apoyo que ofrece el órgano supervisor para analizar y clasificar la información que

proporcionan las entidades financieras y que habrá de divulgarse dentro de un marco de transparencia. La transparencia de información no significa que los depositantes, los inversionistas y el público en general deban tener acceso irrestricto a la información de las entidades financieras, sino que ésta es analizada y clasificada previamente por el supervisor financiero.

- c) Crear, modificar y actualizar constantemente la normativa que requiere los procesos de liberación. Cuando se promueve el apareamiento de una gama diversa de productos y servicios financieros, se genera incremento en los riesgos que asumen los participantes en el mercado, por lo que el órgano supervisor debe promover la emisión de reglamentos y otras disposiciones de carácter normativo y vigilar por que se dé estricto cumplimiento a dichas disposiciones. Cuanta más autonomía funcional posea el órgano supervisor, las normas se ajustarán mas rápidamente a los cambios que conllevan los procesos de liberación.
- d) En caso de un fracaso bancario, minimizar el daño que se puede hacer al sistema financiero. El objetivo es preservar la bondad del sistema financiero, no evitar a toda costa las quiebras de intermediarios; si ellas han de darse, como es inevitable en cualquier sistema de mercado, entonces el deseo es que se den de manera ordenada, esto es, que no alteren el sistema.

1.5 PRINCIPALES PUBLICACIONES

En los últimos años, se ha observado que los sistemas financieros altamente regulados por los gobiernos resultan poco funcionales con relación a las nuevas exigencias del entorno financiero mundial.

Por tal razón, la tendencia de los países es hacia la liberación gradual de dichos sistemas financieros, donde la responsabilidad de la evaluación y control de los riesgos asumidos recae, principalmente, en cada uno de los participantes del mercado, dejando exentos del riesgo moral a los gobiernos, que en muchos casos les representó altos costos sociales.

Bajo ese esquema, donde las reglas del juego se establecen más sobre la base de fuerzas del mercado que en imposiciones, la información viene a constituir un factor importante para la toma de decisiones, lo que motivó la creación y emisión del Reglamento sobre Divulgación de las Operaciones de las Instituciones Financieras, aprobado por resolución JM-571-92 de Junta Monetaria.

Dicho reglamento establece la obligatoriedad de parte de los bancos, de observar lo siguiente:

- Deben publicar dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, en uno o más periódicos de mayor cobertura en el país, las tasas efectivas de interés anual según montos y plazos que aplican en sus operaciones pasivas y las tasas nominales de interés anual que aplican en sus operaciones activas; además, exige que dicha publicación también debe efectuarse cuando en el transcurso del mes se modifiquen las referidas tasas.
- Mantendrán en un lugar visible al público, en sus oficinas centrales y agencias, el anuncio de las tasas efectivas de interés anual que aplican, según montos y plazos, en sus diferentes modalidades de captación, así como los tipos de cambio que aplican en sus operaciones de compra y venta de divisas.

- Deben publicar mensualmente, en uno o mas periódicos de amplia circulación en el país, el balance general condensado correspondiente al fin de mes anterior dentro de los primeros quince días de cada mes.
- Deben publicar anualmente, en uno o mas periódicos de amplia circulación en el país, los estados financieros al cierre del ejercicio juntamente con la opinión de sus auditores externos independientes, dentro de los noventa días siguientes al cierre respectivo. Se entiende por estados financieros, el Balance General Condensado, el Estado de Resultados Condensado y el Estado de Situación Patrimonial. Los mismos deben incluir al pie, aquellas notas explicativas que se consideren imprescindibles para aclarar aspectos especiales.

Por aparte el mismo reglamento establece que la Superintendencia de Bancos publicará la información siguiente:

- Un resumen mensual de los principales rubros de los estados financieros mensuales presentados por las instituciones financieras en uno o más periódicos de amplia circulación del país.
- Un boletín mensual de estadísticas del sistema financiero, el que deberá contener, como mínimo, indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad, para el sistema bancario en su conjunto.
- Un boletín anual de estadísticas sobre la situación del sistema financiero.

Asimismo, la Junta Monetaria mediante resolución JM-880-93, dispuso que la Superintendencia de Bancos publique semanalmente las

principales tasas de interés activas y pasivas que los bancos y sociedades financieras aplican en sus operaciones.

Hasta aquí, se ha hecho énfasis en la importancia que tiene la divulgación de la información, como instrumento para definir y evaluar el comportamiento del mercado bancario, que permita a sus participantes tomar decisiones más acertadas sobre el manejo y control de los riesgos asumidos en sus negocios; sin embargo, tal herramienta por si sola no es suficiente, pues la experiencia de varios países ha demostrado que la mayoría de depositantes no tienen suficiente capacidad para comprender la información divulgada, por lo que la ignoran o la interpretan en forma equivocada.

Por todo lo anterior, es necesario que las empresas y el público en general estén bien informados sobre la situación de las instituciones con relación al mercado, con el objetivo de poder identificar cual es la oferta de inversión mas adecuada y la mas segura; es por ello que los responsables de las finanzas dentro de las organizaciones, deben saber analizar la información que publican tanto las instituciones bancarias por sí ó a través de la Superintendencia de Bancos, a efecto de poder compararlas y sugerir un buen rendimiento con el menor riesgo posible.

CAPITULO II

LA PARTICIPACION DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR EN LA ASESORIA FINANCIERA

2.1 EL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

2.1.1 Definición

Con el objetivo de definir ampliamente lo que representa el Contador Público y Auditor (CPA), haremos un repaso de los conceptos vinculados a esta profesión:

“Contabilidad, es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información financiera expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a dicha entidad económica”³.

El objeto de servir de base para la toma de decisiones implica que la información debe ser confiable, oportuna, objetiva, verificable y provisionable, para satisfacer adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

Auditoría: es un “proceso sistemático para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva respecto de las afirmaciones concernientes a actos económicos y eventos para determinar el grado de correspondencia entre estas afirmaciones y criterios establecidos y comunicar los resultados a los usuarios”⁴.

³ Pronunciamiento sobre contabilidad financiera No.1 del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

⁴ Auditoria Moderna, Kell Ziegler. Pag. 22

Algunos de los componentes de este concepto merecen su aclaración:

- Por proceso sistemático, debemos entender como una serie de pasos o procedimientos lógicos, estructurados y organizados.
- Por obtener y evaluar objetivamente la evidencia, se entiende examinar las bases para las afirmaciones y juiciosamente evaluar los resultados sin perjuicio o propensión a favor o en contra del individuo que hace las declaraciones.
- Por el grado de correspondencia, se refiere al grado de cercanía con la cual las afirmaciones se pueden identificar con los criterios establecidos.
- Por criterios establecidos, se refieren a los estándares contra los cuales las afirmaciones o representaciones se juzgan y,
- Por usuarios interesados, se refieren a todas las personas que utilizan (confían) en los hallazgos del auditor, dentro de estos se puede incluir a los accionistas, administradores, acreedores, dependencias gubernamentales y público en general.

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores⁵, define al Contador Público y Auditor como un “técnico en la materia contable y en auditoría”, e indica que este profesional debe ser poseedor de la preparación técnica y capacidad profesional adecuada, diligencia profesional y actitud independiente, que le permitan desarrollarse como tal.

⁵ Norma de auditoría No. 1 del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

En relación con la preparación técnica, los planes académicos vigentes, buscan instruir al futuro profesional en las áreas de contabilidad, auditoría, economía, matemáticas financieras, presupuestos, estadística, análisis e interpretación de estados financieros y legislación fiscal y mercantil, con el objetivo de hacer del técnico contable y de auditoría un especialista en la preparación, análisis y evaluación de información financiera con fines interrelacionados de administración y finanzas.

Al decir que el contador público deberá ser diligente, se refiere a que tanto el trabajo que ha de realizar como sus informes deben ser efectuados con todo el cuidado y habilidad que las circunstancias requieran, y al decir que deberá adoptar una actitud independiente, significa que ha de basarse en hechos objetivos para emitir una opinión sobre la información examinada.

Los negocios, empresas y sus operaciones evolucionan constantemente, lo que significa que el Contador Público y Auditor, además de la instrucción académica que posee, debe estar al día en todos los conceptos relacionados con su campo, a efecto de poder sostener permanentemente su calidad profesional.

Por todo lo expuesto, finalmente podemos definir al Contador Público y Auditor, como **EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON LA PREPARACION TECNICA EN EL AREA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA Y LA CAPACIDAD Y DILIGENCIA PROFESIONAL ADECUADA QUE LE PERMITEN PRODUCIR, OBTENER, EVALUAR Y ANALIZAR EN FORMA SISTEMATICA, INFORMACION FINANCIERA DE MANERA OBJETIVA, CON LA FINALIDAD DE ADECUARLA AL PROPOSITO DEL USUARIO FINAL.**

2.1.2 Antecedentes

Se tiene conocimiento que la aparición del vocablo auditor tiene su origen en el latín *audire* que significa oír o el que escucha, y que fue utilizado inicialmente en el siglo XIII (1285) en Inglaterra; durante este tiempo todos los recaudadores de impuestos estaban obligados a llevar cuentas ordenadas y los defraudadores debían ser juzgados bajo testimonio de los auditores, quienes en audiencia pública leían en voz alta las cuentas que manejaban los tesoreros públicos.

La contaduría pública y auditoría como profesión fue introducida en el continente americano por los británicos aproximadamente en la segunda mitad del siglo pasado. Poco antes de 1900 llegaron a Estados Unidos muchos contadores públicos escoceses e ingleses que representaban a los inversionistas británicos. Los norteamericanos adoptaron de ellos las técnicas y procedimientos de auditoría.

En Guatemala la profesión de Contador Público y Auditor se inicia con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas el 26 de mayo de 1937, y el ejercicio profesional el 11 de septiembre de 1943, fecha en que egresa el primer Contador Público, el Dr. Manuel Noriega Morales. En esa época el título que se obtenía era el de Economista y Contador Público en el grado de Doctor.

En el año 1949, la junta directiva de la facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Comerciales, introduce el título de licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, debiendo cursar un año de área común, aprobar 24 cursos, comprobar 2 años de experiencia en dicho campo y pasar un examen general teórico-práctico.

Entre 1982 y 1986 se sentaron las bases para la creación de los Principios de Contabilidad y las Normas de Auditoría Generalmente

Aceptadas aplicadas en nuestro país, adaptando criterios internacionales a las condiciones especiales de nuestra economía, operaciones y empresas.

En 1960, 1965, 1975 y 1995 en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se hicieron modificaciones al plan de estudios tratando de adaptarlo a las nuevas prácticas en los mercados.

En la actualidad, la carrera es impartida en las principales universidades privadas del país; cabe comentar que los planes de estudio son amplios y cubren además, de las áreas de contabilidad y auditoría, una serie de cursos relacionados con las finanzas, como respuesta a las necesidades del mercado que exige del especialista de la información financiera, la capacitación académica para el uso adecuado de esa información.

2.1.3 Campos de actuación profesional

En los últimos años, el Contador Público y Auditor ha prestado a las empresas y personas individuales, el servicio de auditoría de estados financieros y el servicio de asesoría contable-fiscal; que consiste, en términos generales, en la implantación de sistemas contables, establecimiento de procedimientos de control interno orientados esencialmente a un adecuado registro contable, asesoramiento en la elaboración de estados financieros tradicionales y en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; sin embargo, actualmente al extenderse e interrelacionarse de manera constante el campo de las finanzas y la administración, se hizo inevitable la presencia de especialistas de la información financiera; lo que consecuentemente amplió el área de desarrollo y acción del Contador Público y Auditor.

El campo de acción del Contador Público y Auditor, puede ser clasificado desde distintos puntos de vista; no obstante, para una mejor

comprensión de los servicios que ofrece este profesional, su análisis se circunscribirá al sector público y privado, que es donde se prestan todos los servicios.

a) EN EL SECTOR PRIVADO

Este es el campo más importante para el ejercicio de la profesión, prestando entre otros los servicios siguientes:

Contabilidad

- Presta servicios técnico contables, que incluyen, la preparación de registros contables, elaboración de estados financieros y su respectivo análisis e interpretación.
- Implantación de sistemas. Sus servicios pueden consistir en la implementación de sistemas de contabilidad, de costos, electrónico de datos o de cualquier otro susceptible de cuantificar y contabilizar.

Auditoría contable financiera

La auditoría es la actividad por excelencia del Contador Público y Auditor, y la que lo identifica con sus características más esenciales. El objetivo de esta auditoría es emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros sometidos a su examen.

En la realización de una auditoría no es necesario efectuar una revisión minuciosa y detallada de los registros contables, mas bien, dependerá de la eficiencia de la estructura de control interno existente, a cuyo estudio se abocará el auditor para determinar el alcance de sus pruebas, que le sea suficiente para la obtención de los elementos de juicio necesarios para fundar, de una manera

objetiva y profesional, la opinión que dará sobre los estados financieros.

Para lograr este propósito cuenta con las herramientas necesarias, que son los principios, normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados. Acude también al uso de técnicas para auditoría como estudio general, análisis, inspección, confirmación, investigación, declaraciones o certificaciones, observación y cálculo.

Auditoría Interna

La auditoría interna es una actividad ejecutada dentro de la empresa, y lleva a cabo la revisión en forma permanente. Esta auditoría tiene como objetivo primordial vigilar:

- El buen funcionamiento del control interno;
- Que las operaciones contables, se registren de acuerdo con el sistema de control interno preestablecido; y,
- Que las políticas y decisiones administrativas sean emitidas y acatadas para proteger los intereses de la empresa.

Auditoría Administrativa

Los directores o administradores, normalmente son personas de reconocida capacidad. Estos, valiéndose de elementos materiales y humanos a su disposición, implantan políticas y toman decisiones encaminadas a la prosperidad de la empresa. Tales políticas y decisiones se pueden traducir en expresiones financieras como gastos, ventas, costos, utilidades, etc. y, en consecuencia, reflejarse en los estados financieros.

Como un servicio más para las empresas, el Contador Público y Auditor, le ofrece la auditoría administrativa, que tiene como finalidad:

- Detectar aspectos débiles de la administración;
- Eliminar desperdicios y pérdidas;
- Observar el cumplimiento de los controles;
- Asegurarse de la adhesión a las políticas y procedimientos prescritos; y,
- Verificar el grado de cumplimiento de los planes y objetivos de la empresa.

En conclusión, la auditoría administrativa colabora con la administración en la búsqueda de mejorar la eficiencia, lograr eficacia y establecer el cumplimiento de normas y políticas.

Contraloría

El contralor es un funcionario de la empresa que por la complejidad administrativa, es necesario en aquellas empresas de gran magnitud. La postura de este funcionario, es la de conformar un equipo con la administración de la empresa para disponer de los medios necesarios que controlen, vigilen y decidan sobre las operaciones y resultados de la unidad de que se trate.

Finanzas

Una empresa, lucrativa o no, será floreciente y progresista, si las finanzas o los recursos monetarios, propios o ajenos, son equilibrados y eficazmente utilizados. Esta situación, influye no solo en los demás departamentos, sino en las mentes y estado de ánimo de los administradores, funcionarios y del propio personal

operante. Por eso, las finanzas deben ser atendidas de manera muy especial, por personas capacitadas en este campo.

El Contador Público y Auditor, posee un alto grado de preparación profesional en el ramo de las finanzas, lo que le facilita conocer que operaciones generan recursos y a donde deben aplicarse estos. Es capaz de descubrir cual es la situación. Además, puede sugerir las maniobras económicas que han de efectuarse para obtener una sana situación financiera, al mismo tiempo que señala las decisiones administrativas que habrán de llevarse a cabo para obtener un financiamiento progresista. En esta área puede actuar como un funcionario permanente o como asesor.

Consultoría

Las personas u organismos encargados de administrar una empresa, necesitan de otras expertas en ciencias y asuntos administrativos, para que las aconsejen, auxilien y apoyen en su actuación directiva. Se debe tener en cuenta que los administradores son el cerebro o motor de la unidad, por lo que de sus decisiones depende el éxito y desarrollo de la empresa.

El Contador Público y Auditor, por los conocimientos adquiridos por medio de los estudios académicos y a la experiencia obtenida en el desarrollo de su profesión, está capacitado para asistir a la administración en la toma de decisiones, con el fin de incrementar la eficiencia operativa y funcional.

Los servicios son variados y están condicionados a las necesidades del cliente. Por ser las áreas de contabilidad, auditoría, finanzas, legislación fiscal y mercantil, inherentes a la profesión, los servicios que prestan se encuentran enmarcados en estas áreas,

aunque dependiendo de la capacidad del profesional, los servicios pueden extenderse a otras.

b) EN EL SECTOR PUBLICO

El Contador Público y Auditor, tiene muchas formas de prestar sus servicios en la administración pública. En materia de contabilidad puede manejar los registros contables y controles presupuestarios, en el área de auditoría y legislación puede desenvolverse como fiscalizador, velando por el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, y en materia de organización, puede encargarse de organizar oficinas, departamentos, secciones, etcétera.

Derivado del panorama general anterior, podemos concluir que el Contador Público y Auditor, puede prestar en el sector público todos los servicios que presta en el sector privado, en algunos casos, con el mismo objetivo y en otros, con fines específicos de la administración pública, inherentes a la función del Estado.

2.2 LA ASESORIA FINANCIERA

2.2.1 Generalidades

Según el diccionario de la Lengua Española, el término Asesor significa: "Sustantivo y Adjetivo. Que asesora, que da consejo, dicese de el letrado que aconseja..."⁶ en consecuencia, el término asesor es muy amplio y tiene muchos derivados, tales como: Asesoría, que significa empleo del asesor, asesoramiento, consejo, cargo de asesor, etc.

En función de otorgarle a este término la importancia que tienen las opiniones emitidas bajo su calificativo, dentro de una decisión jurídica, técnica, profesional, financiera o administrativa para una persona

⁶ García Pelayo y Gross. Diccionario Larousse "Español Moderno". Pag. 41

individual, empresa, corporación o para la administración pública, se define al asesor como la persona que aconseja en la toma de decisiones, en áreas que son de su conocimiento.

Como ya se dijo anteriormente, el florecimiento de una empresa depende, en gran parte, del equilibrio y eficaz utilización de los recursos monetarios, propios o ajenos, o dicho de otra manera, de las Finanzas.

En concordancia con lo anterior, se conceptualiza a la asesoría financiera como el consejo, opinión o dictamen para la toma de decisiones que emite una o varias personas en forma individual u organizada sobre situaciones de tipo monetario.

Las finanzas están íntimamente relacionadas con el fin de las empresas, es decir, la obtención del máximo rendimiento. En esta afirmación, no se consideran las decisiones tomadas por consumidores, el estado o empresas no lucrativas; sin embargo, ocasionalmente los principios financieros aplicables a los negocios pueden también guiar las acciones de estos grupos.

Bajo la premisa anterior, es claro que el objetivo de obtener ganancias, es el parámetro contra el cual se juzgan las decisiones financieras.

Para valorar las alternativas financieras, se debe reconocer que los empresarios están interesados en determinar la oportunidad de sus beneficios con un mínimo de riesgo. Tanto la oportunidad, como el riesgo, se pueden tratar fijando como objetivo la MAXIMIZACION DEL CAPITAL CONTABLE NETO ACTUAL o LA MAXIMIZACION DE LA RIQUEZA; en este sentido, la administración de las finanzas deben orientarse a la selección de los cursos de acción para la obtención de ganancias netas cercanas y de bajo riesgo, con preferencia a los que esperan, que produzcan

ganancias distantes y peligrosas. El valor de las ganancias futuras deberá exceder al costo en que se incurre al adoptar un curso de acción, determinado por el cumplimiento del objetivo de maximizar el valor actual neto.

2.2.2 Importancia de la Asesoría Financiera

Dentro de una empresa, el asesor financiero vela por el cumplimiento de dos objetivos distintos como su aportación para elevar el valor neto actual de la inversión de los propietarios. Por un lado, asume la responsabilidad de proveer los medios de pago, considerando que el mantenimiento de una liquidez adecuada para pagar las cuentas, reduce el riesgo de los propietarios y perpetúa la vida de la empresa; y, por otra parte, busca la obtención de ganancias, utilizando el efectivo en inversiones que prometan un valor neto actual atractivo. La elevación máxima del valor neto actual de la inversión de los propietarios, demanda un equilibrio adecuado entre estos dos objetivos subsidiarios de liquidez y rentabilidad; por tanto, se puede decir fundamentalmente, que la importancia de la asesoría financiera radica en obtener el máximo valor actual de la riqueza, procurando que se disponga de efectivo para pagar las cuentas a su tiempo y ayudar a la distribución mas provechosa de los recursos que se encuentran dentro de la empresa.

2.2.3 Responsabilidades

Como ya se indicó, las responsabilidades del asesor financiero están relacionadas con el mantenimiento de una liquidez adecuada y la optimización de los recursos.

En cierto sentido, esta dualidad de objetivos de la asesoría financiera resultan contradictorios. Idealmente, el administrador financiero debería balancear los ingresos y los egresos de efectivo, de tal

forma que mantenga los saldos necesarios que le permitan cumplir sus compromisos a tiempo, sin sobrestimar esas necesidades, para no mantener recursos ociosos.

2.2.4 Funciones

Con el objetivo de asumir adecuadamente sus responsabilidades, el asesor financiero asume dos funciones principales: a) Planeación y control financiero, y b) consecución de fondos e inversión de los mismos.

a) PLANEACION Y CONTROL FINANCIERO

La función de planeación y control es una de las mas importantes e indispensables funciones en el trabajo del Asesor Financiero, en virtud que de ésta depende el éxito o fracaso de las decisiones.

La planeación consiste en determinar previamente, de acuerdo a las necesidades, objetivos y actividad de la empresa, las directrices a seguir en cuanto a la conjugación de los factores económicos financieros en la actividad productiva de la empresa, para disponer del efectivo suficiente para el pago del pasivo circulante y la inversión de los excedentes a los mejores rendimientos.

El control va íntimamente ligado con la planeación, debido a que es necesario evaluar y vigilar el cumplimiento de los planes establecidos, con la finalidad de tomar las medidas correctivas necesarias en aquellos que no han tenido éxito y de impulsar en mayor grado los que sí lo han tenido. Así mismo, el control comprende los procedimientos adoptados para salvaguardar los activos de la organización, lo cual conlleva el establecimiento de un control interno adecuado.

Los instrumentos que se pueden utilizar en la planeación son:

Presupuestos

Constituyen la expresión cuantitativa y formal de las estimaciones de los administradores para un periodo determinado. Entre los beneficios que conlleva la formulación de presupuestos en una entidad se encuentran:

- La formalización de la planificación, en virtud que permite prever y estimar cuantitativamente los planes de la administración;
- Sirve de base para la evaluación del desempeño de cada encargado de ejecutar el presupuesto mediante el logro de las metas planteadas; y
- Facilita la comunicación, ya que para el logro de metas conjuntas, es necesaria la coordinación de actividades para evitar pérdidas.

Flujo de efectivo proyectado o presupuesto de caja

Es el plan global de actividad en el que se muestran las entradas y salidas de efectivo esperadas para un periodo determinado. El presupuesto de caja de una entidad es muy útil en la administración de cualquier negocio, ya que permite pronosticar el momento en que puede haber exceso o escasez de efectivo. La predicción de esto último permite a las empresas analizar las posibles inversiones de elevado rendimiento y las fuentes de fondos de bajo costo, con lo cual se mejoran las decisiones de inversión y financiamiento.

Los instrumentos que se pueden utilizar como control son:

Estados financieros básicos

Los estados financieros preparados por una empresa presentan información financiera relativa a la situación de la misma. Tales estados aportan información útil para la toma de decisiones por parte de las personas que trabajan en las empresas y, por parte de personas ajenas a ellas, pero interesadas en la misma: proveedores, inversionistas, instituciones financieras, etcétera.

Para que cumplan su cometido de brindar información confiable a la empresa, es importante que sean elaborados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en vista que de esto depende su confiabilidad.

En algunas ocasiones es difícil interpretar y analizar los estados financieros aisladamente, por lo que se hace necesario la utilización de procedimientos de análisis financiero, que permiten determinar si la empresa cuenta con la solvencia para el presente y estabilidad para el futuro, provenientes de una administración bien dirigida.

Control presupuestario

El control presupuestario consiste en la comparación periódica de las cifras reales contra las presupuestadas. Este instrumento es de suma importancia por cuanto permite la administración financiera por excepciones, es decir, poniéndole mayor énfasis a las cifras que muestran mayor variación.

Reportes de productividad

Los reportes de productividad son utilizados para medir el grado de eficiencia de un departamento de la empresa y permiten

tomar decisiones oportunas cuando no se estén alcanzando los objetivos planteados.

b) CONSECUION DE FONDOS E INVERSION DE LOS MISMOS

En una empresa los recursos monetarios son el motor que permite que el aparato productivo funcione, de allí que una de las principales funciones del Asesor Financiero, sea la obtención de fondos en las mejores condiciones. También, es de suma importancia la adecuada distribución de los mismos, buscando que los excedentes sean invertidos de la mejor forma, y así obtener los mayores rendimientos.

Dependiendo del objeto de la empresa, así se presentarán excedentes para invertir y necesidades que financiar; por lo tanto es indispensable que el asesor financiero conozca las opciones con que cuenta, y siendo esta una de las principales funciones del mercado bancario, se hace imprescindible que todo asesor en finanzas pueda evaluar que institución, por un lado, le provea de soluciones de crédito al costo mas bajo y por el otro, le presente opciones de inversión al rendimiento mas alto con el mínimo riesgo.

2.3 EL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR COMO ASESOR FINANCIERO

2.3.1 Generalidades

En los anteriores puntos de este capítulo se definió ampliamente al Contador Público y Auditor, y seguidamente se hizo una exposición de las generalidades, funciones, responsabilidad e importancia del Asesor Financiero; y no obstante el trato individual de ambos conceptos, es fácil apreciar la interrelación entre ambos.

La función de asesoría financiera nace de la necesidad de contar con una interpretación adecuada de la información financiera histórica, presente o futura para la toma de decisiones en una empresa y siendo la producción, obtención, evaluación, análisis e interpretación de esa información, la base fundamental de la existencia del Contador Público y Auditor, convierte a este último en la persona idónea para ejercer esa función.

2.3.2 Oportunidades profesionales en la asesoría financiera

Las oportunidades del Contador Público y Auditor, en la asesoría financiera, se localizan especialmente, al igual que para todos sus servicios, en el sector privado y público.

Para puntualizar sobre las oportunidades, ubicaremos las mismas atendiendo a la forma de prestar el servicio.

a) EN FORMA INDEPENDIENTE

El Contador Público y Auditor, puede ser contratado para asesorar en la labor de planeación y control financiero o bien, para aconsejar sobre las mejores opciones de inversión y financiamiento.

Estas posibilidades, exigen que el Contador Público y Auditor, adicional a los conocimientos propios de la profesión, conozca las fuentes de financiamiento del mercado, el sistema financiero nacional, el mercado de valores y otras fuentes; así como la forma de prestar los servicios, la estabilidad de las tasas con que operan, el tiempo en que otorgan ese financiamiento, las garantías con que se pueden obtener, los montos, plazos y todo lo relacionado con el objetivo de ofrecer la elección mas beneficiosa para su cliente. Por el lado de las inversiones, también deberá conocer las opciones que ofrecen los mercados y considerar dos aspectos imprescindibles: el

rendimiento y la seguridad; por lo tanto, deberá analizar además de las tasas y plazos, la solidez y solvencia, de las instituciones que las ofrecen.

b) EN RELACION DE DEPENDENCIA

En la prestación de este servicio, es necesario hacer una subdivisión de las oportunidades, atendiendo al lugar donde se presta el servicio, el que puede ser: una empresa individual o jurídica (Comercial, Industrial, de Servicio, etcétera) y una institución financiera.

Empresas

Lógicamente aquí puede asumir todos los servicios que se prestan en forma independiente y variará de acuerdo al nombre y puesto en la estructura de la organización donde se ejerza dicha función (desde Encargado del Control Presupuestario, Analista Financiero, Gerente Financiero hasta Gerente General).

Independientemente del nombre que asuma el asesor financiero dentro de una organización, es necesario que además del conocimiento del negocio, esté enterado de las oportunidades de financiamiento e inversión que ofrece el mercado, con el objetivo de poder cumplir con los objetivos principales de toda buena administración de finanzas: el pago oportuno a los acreedores y la máxima optimización de los recursos.

En una institución financiera

Generalmente, asume el nombre de Gerente Financiero y ejercerá todas las funciones aplicables a una empresa; adicionalmente, deberá tener amplios conocimientos de los mercados financieros y de capitales, conocer los factores que

causan el aumento y disminución de las tasas de interés, las regulaciones a las cuales deben sujetarse tanto las instituciones como los diversos tipos de instrumentos financieros y comprender los aspectos económicos más importantes que puedan afectar el desenvolvimiento de sus operaciones.

Obviamente el Contador Público y Auditor, tiene una serie de oportunidades en la asesoría financiera, derivado, principalmente, de su capacidad de analizar información financiera, lo que le permite planificar y controlar las posiciones monetarias de una empresa o institución, así como calcular costos de financiamiento y opciones de inversión.

La evolución constante de los mercados financieros, fuente principal de los productos útiles para ejercer la función de asesoría financiera, hace necesario que el Contador Público y Auditor, como persona idónea para ejercer esta función, obtenga las herramientas adecuadas para analizar comparativamente el comportamiento de las instituciones que proveen tales servicios; es por esa razón, que se consideró importante realizar el presente trabajo de tesis, con el objetivo de proporcionar una herramienta que permita, a través del análisis de estados financieros, identificar las posiciones que ocupan instituciones bancarias dentro de su industria, como un inicio en el análisis de mercados, basado en estados financieros.

CAPITULO III

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS BANCARIOS

3.1 ESTADOS FINANCIEROS

3.1.1 Definición

Por Estados Financieros en forma general, puede entenderse aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa, la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales.

De conformidad con pronunciamientos sobre contabilidad financiera,⁷ los estados financieros básicos “son aquellos necesarios para presentar una información completa de los eventos económicos de una entidad durante un período determinado y a una fecha dada.” Se consideran como básicos:

- El Balance General
- El Estado de Resultados
- El Estado de Utilidades Retenidas
- El Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los estados financieros

El Balance General, es un informe contable que muestra la situación financiera a una fecha determinada.

⁷ Pronunciamiento sobre contabilidad financiera No. 32 del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

El Estado de Resultados, refleja los resultados económicos de una entidad por un periodo determinado.

El Estado de Utilidades Retenidas, presenta un análisis de los cambios en el capital que ha sido registrado en la cuenta de Utilidades Retenidas, durante un determinado periodo; además, señala cómo se ajusta esta cuenta entre las distintas fechas de balances sucesivos.

El propósito principal de un Estado de Flujo de Efectivo, es proporcionar información relevante acerca de la recepción y pagos de efectivo de una entidad durante un periodo.

Las Notas a los Estados Financieros, son todas aquellas aclaraciones necesarias para que los estados financieros cumplan con el principio de revelación suficiente.

3.1.2 Naturaleza

Los estados financieros se preparan con el fin de presentar una revisión periódica o informe, acerca del progreso de la administración y tratar sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el periodo que estudia. Reflejan una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales, que les afectan en grado sustancial. Lo adecuado de los juicios depende necesariamente, de la competencia e integridad de quien los formulan y de su adhesión a los principios y convenciones contables generalmente aceptados.

La importancia de la consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad no puede pasarse por alto. Mientras se sigan y se hayan aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados de una manera consistente, los estados históricos serán comparables. Por otro lado, el mantenimiento de la consistencia, no deberá inferir con el hecho

de hacer cambios deseables en el procedimiento. Si dichos cambios se hacen, deben revelarse en notas a los estados financieros.

Es importante aclarar que los estados financieros representan un resumen de los distintos pronunciamientos que rigen el registro de las transacciones financieras; no reflejan, a menos que sean preparados especialmente, los valores económicos corrientes, toda vez que son los costos históricos los que se consideran en la mayoría de las partidas. Ocasionalmente, se encontrarán valores al costo que han sido sustituidos por valores revaluados.

3.1.3 Importancia

La importancia de los estados financieros radica, esencialmente, en el análisis e interpretación que se haga de ellos, en estas circunstancias, resulta que los simples estados financieros por bien preparados y presentados que estén, constituyen cuadros numéricos insuficientes para explicar, por ejemplo, el sentido de la situación financiera o de la productividad de una empresa; y por esa razón, los hombres de negocios al recibir dichos estados, normalmente hacen las siguientes preguntas: (1) ¿Cuál es la importancia y significado de las cifras? (2) ¿Qué hay que hacer en vista de ellas?

A estas preguntas, es difícil dar una respuesta satisfactoria basándose únicamente en el examen superficial de los estados financieros. Los estados financieros y su examen se utilizan como punto de partida para una investigación posterior, en virtud de que solo proporcionan referencias acerca de hechos concernientes a un negocio. Para poder llevar a cabo la investigación posterior, se debe hacer patente la importancia y el significado de las cifras mediante la simplificación y la cuantificación de sus relaciones, o sea, analizar los estados financieros.

Adicionalmente, la importancia de los Estados Financieros, radica en la utilidad de los mismos para un conglomerado social voluminoso. En efecto, un número considerable de personas está interesado en el uso de estos estados: (a) los administradores, necesitan información adecuada, para guiar los destinos del negocio; (b) los banqueros, deben contar con suficientes elementos de juicio, con el objeto de estudiar a fondo las solicitudes de crédito; (c) los inversionistas, fundamentalmente desean obtener información que les muestre si las empresas en las que tienen la intención de invertir han obtenido y probablemente seguirán obteniendo ganancias suficientes, que les garanticen el capital y los beneficios de los valores emitidos por tales empresas.

3.1.4 Limitaciones de los Estados Financieros

El propósito primordial de los estados financieros es presentar información útil para la adopción de decisiones. Sin embargo, hay dos factores que reducen la utilidad de la información que figura en los mismos.

El primer factor es la inflación. Incorporar los efectos de la inflación es un problema que los contadores han enfrentado durante años. La variación de precios puede hacer que la información de los estados financieros resulte engañosa en muchas formas. Por ejemplo, es posible que las empresas declaren un incremento en las cifras de ingreso neto cuando en realidad las utilidades son menores en términos reales. Lamentablemente, es difícil establecer normas sencillas para recoger el efecto de la inflación.

Al respecto, en Guatemala se emitió el pronunciamiento de contabilidad financiera No. 26 "Información Financiera en Economías Inflacionarias", con el objetivo de presentar en los estados financieros los

efectos de la inflación; sin embargo, estos estados, aunque obligatorios, no son públicos y por lo tanto, no todos los usuarios están enterados de los resultados.

El segundo factor, son las diferentes opciones en materia de tratamiento contable que admiten las distintas transacciones. Por ejemplo, al calcular el costo de los bienes vendidos, la empresa puede utilizar el método UEPS (últimos en entrar primeros en salir) o el método PEPS (primeros en entrar, primeros en salir) o algún otro método; para calcular la depreciación, la empresa puede optar por el método de amortización lineal o cualquier otro procedimiento; lo que complica aún mas las cosas, es que la empresa puede declarar un hecho de una manera a los efectos de los estados financieros y de otra a los efectos del impuesto sobre la renta. Dado que, con frecuencia, se admite más de un tratamiento contable para una misma transacción, es posible que dos empresas experimenten evoluciones económicas idénticas y presenten declaraciones en los estados financieros muy diferentes, lo que dificulta la comparación entre empresas. Este problema es menos grave cuando se compara la situación financiera de una empresa a lo largo del tiempo, siempre que ésta utilice un mismo método contable consistentemente.

3.2 ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS

3.2.1 Generalidades

Análisis, "es la descomposición de una serie de datos en sus partes integrantes, para establecer la relación existente entre ellas y el suceso, objeto o variable de estudio."⁸

⁸ Material de apoyo para el curso de Métodos Cuantitativos I. Escuela de Administración. Facultad de Ciencias Económicas. Pag. 5

La interpretación de estados financieros es la apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los estados financieros, utilizando las técnicas de análisis y comparación.

La comparación, es el estudio simultáneo de dos o más conceptos y cifras del contenido de los estados financieros, para determinar sus puntos de igualdad o desigualdad.

Del análisis de los estados financieros, haciendo únicamente el examen aislado de sus diversos elementos, no pueden esperarse conclusiones definitivas, con respecto del pasado, el presente y los efectos que tales cambios puedan tener en el futuro, sino que es necesario hacer comparaciones entre sus diversos elementos y examinar su contenido, para poder medir la magnitud relativa de los mismos. Entonces, visto ampliamente el análisis de los estados financieros, profundiza en las relaciones que existen entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos, plasmados en una serie de estados financieros correspondientes a varios periodos sucesivos anteriores.

La meta del estudio de las cifras de los negocios, es la determinación de las causas de hechos y tendencias del pasado y del presente; de preferencia lo relacionado a los hechos y tendencias perjudiciales a la empresa, con el objeto de poder dar explicaciones relativas a la actuación de tales causas en la marcha del negocio, a fin de eliminar las de efectos desfavorables y fomentar aquellas que los tengan favorables. Por lo tanto, el primer paso para eliminar las deficiencias y fomentar las oportunidades que puedan advertirse, está en el análisis e interpretación de las causas que hayan dado origen a tales deficiencias y

oportunidades. Sin la interpretación, el conocimiento que se tenga de las deficiencias será meramente exterior y descriptivo, ya que se podrá decir como son las cosas, pero no por que son así.

Juicio, experiencia y conocimiento, son las cualidades indispensables que debe reunir el analista para poder hacer una correcta interpretación de las cifras, debido a que la interpretación es la base en la cual se funda la adopción de los planes que se estimen convenientes para instituir la política futura de un negocio.

3.2.2 Métodos analíticos y técnicas usadas

Las funciones mecánicas o propósitos primarios de los métodos de análisis de los estados financieros son:

- 1- Simplificar las cifras y sus relaciones; y
- 2- Hacer factible las comparaciones.

Simplificar las cifras y sus relaciones, es el primer paso que debe darse para facilitar su comprensión, importancia y significado. La simplificación cambia la forma de expresión de las cifras y de sus relaciones, pero no su valor.

Dos son las clases de comparaciones: (1) Comparaciones verticales: las que se hacen entre el conjunto de estados financieros pertenecientes a un mismo período; y, (2) Comparaciones Horizontales: las que se hacen entre estados financieros pertenecientes a varios períodos.

A continuación presentaremos los métodos y técnicas más empleadas para el análisis de estados financieros; sin embargo, la enumeración que se hace es enunciativa y no limitativa.

Método de Análisis Vertical

- a. Reducción de estados financieros a porcentajes integrales,
- b. Razones simples,
- c. Razones estándar.

Método de Análisis Horizontal

- a. Aumentos y disminuciones,
- b. Tendencias,
- c. Control Presupuestal,
- d. Punto de equilibrio.

Método de Análisis Vertical

a) **REDUCCION DE ESTADOS FINANCIEROS A PORCENTAJES INTEGRALES**

Es la separación del contenido de los estados financieros en sus elementos o partes integrantes, con el fin de poder determinar la proporción que guardan cada una de ellas en relación con el todo.

Fórmula:

$$\frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra Base}} \times 100$$

En el balance general, la cifra base la constituye el total de activos y en el estado de resultados, las ventas netas. Las cifras parciales, son los rubros de cada estado que se quiera relacionar con la cifra base.

Ejemplo:

Compañía KEVIN, S. A.		
Estado de Resultados		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998		
Concepto	Absolutos	Porcentaje
Ventas netas	46,654,355	100%
Costo de ventas	27,113,687	58%
Utilidad bruta	19,540,668	42%
Gastos de operación	12,816,744	27%
Utilidad en operación	6,723,924	15%
Otros ingresos	632,599	1%
Gastos varios	834,149	2%
Utilidad antes de impuesto	6,522,364	14%

b) RAZONES SIMPLES

Consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen, al comparar las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una empresa.

Mas adelante se desarrollarán las razones simples más utilizadas para el análisis financiero bancario, las cuales en su mayoría son aplicables en el análisis de estados financieros en general.

c) RAZONES ESTANDAR

Son las diferentes relaciones de dependencia que existen, al comparar el promedio de las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros.

Las razones estándar pueden clasificarse así:

- Razones estándar internas,
- Razones estándar externas.

Las razones estándar internas, son las que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a distintas fechas o periodos de la misma empresa.

La función principal de las razones estándar internas, es servir a la administración como un instrumento de control, para regular la eficiencia financiera y de operación de la empresa.

Las razones estándar externas, son las que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a la misma fecha o período de distintas empresas dedicadas a la misma actividad. Su función principal, es servir como medida básica de comparación, y son más útiles, cuanto mayor es el número de empresas comparadas.

Método de Análisis Horizontal

a) AUMENTOS Y DISMINUCIONES

Es la comparación de los componentes homogéneos de los estados financieros a dos fechas distintas, obteniendo de las cifras comparadas una diferencia positiva, negativa o neutra.

b) TENDENCIAS

Consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones de los estados financieros.

En la práctica se acostumbra obtener la tendencia de las cifras de dos conceptos de los estados financieros que tengan dependencia.

- Activo circulante y pasivo a corto plazo

- Capital de trabajo y pasivo a corto plazo
- Ventas netas y promedio de cuentas por cobrar
- Costo de ventas y Promedio de inventarios

Ejemplo:

Año	Activo Circulante
1985	50,000.00
1986	60,000.00
1987	75,000.00
1988	72,000.00

Para determinar los índices, se le asigna 100 al año base (1985), y luego se determinan los índices de cada año basado en la siguiente proporción:

Año	Proporción	Índice
1986	50,000:100::60,000:X	120
1987	50,000:100::75,000:X	150
1988	50,000:100::72,000:X	144

Para efectos del presente ejemplo, se considerarán ya dados los índices del pasivo a corto plazo.

Año	Activo Circulante	Pasivo Corto Plazo
1985	100	100
1986	120	128
1987	150	189
1988	144	200

El análisis de tendencias, permite visualizar el comportamiento del rubro analizado; adicionalmente, permite relacionar dicho comportamiento con el de otros rubros con cierta dependencia. En el presente ejemplo, se nota un comportamiento superior del pasivo a corto plazo con relación al activo circulante, lo que permite prever un deterioro en la liquidez de la empresa.

c) CONTROL PRESUPUESTAL

Es la elaboración para un periodo definido, de un programa de revisión y administración financiera. La técnica del control del presupuesto, es el conjunto de recursos de que se vale el analista de estados financieros para planificar, coordinar y dictar medidas para controlar todas las operaciones y funciones de una empresa, con el fin de obtener el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo y dinero.

d) PUNTO DE EQUILIBRIO

Este análisis tiene como objetivo determinar el punto donde una empresa no gana ni pierde. Para la determinación del mismo es necesario clasificar los costos y gastos en fijos y variables. Luego de esa división, se procede a clasificar el estado de resultados de la manera siguiente:

Relación	Rubro
	Ingresos
Menos	Gastos Variables
Igual	Ganancia Marginal
Menos	Gastos Fijos
Igual	Utilidad del Ejercicio

Fórmula :

$$\text{Punto de Equilibrio} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Ganancia Marginal} / \text{Ingresos}}$$

3.3. ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS BANCARIOS

3.3.1 Sistema Contable

Antes de iniciar el análisis e interpretación de Estados Financieros Bancarios, deberemos comprender su sistema contable para identificar los rubros de mayor importancia, así como los componentes de los indicadores a utilizar.

Por sistema contable entenderemos, el conjunto de normas que regulan el adecuado registro de los eventos económicos, que afectan una entidad.

Entre la contabilidad comercial y la contabilidad bancaria existe una diferencia vital y es el hecho de que la comercial registra sus ingresos por el método de lo devengado, mientras que la bancaria por el método de lo percibido.

El sistema utilizado por las entidades bancarias, es obligatorio y responde a las disposiciones legales vigentes, cuya finalidad es proteger los intereses de los depositantes y con ello conservar un sistema financiero confiable, para el efecto, el Superintendente de Bancos, mediante el acuerdo 13-94 aprobó el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras que contiene: instrucciones generales, catálogo de cuentas, descripción de cuentas, instrucciones para la elaboración de estados financieros y apéndices para la mejor jornalización de operaciones.

3.3.2 Principales Indicadores

Para el análisis financiero de bancos, son aplicables todos los métodos explicados anteriormente; sin embargo, derivado de los resultados que ofrecen y las áreas sobre las cuáles generan información, el uso de indicadores o razones financieras es el más utilizado, por los usuarios, entidades bancarias y ente fiscalizador, por lo tanto centraremos nuestra atención en esos indicadores.

Cabe señalar que el uso eficaz de los indicadores, depende en gran medida, de la calidad y oportunidad de la información y de la interpretación que el analista haga de esos índices.

El sistema de indicadores financieros, está basado en dos campos estrechamente vinculados. Uno que relaciona los renglones del estado de resultados ponderados con el total de activos (Para tener una base uniforme de medición), que permite conocer de una manera general y durante un período determinado, el desempeño de una entidad; y otro, que involucra las cuentas de balance, cuyo propósito es obtener una visión amplia y completa de la condición financiera de las instituciones.

No obstante que la información financiera permite crear diversos índices, seguidamente se describen los más importantes:

a) **LIQUIDEZ:**

Desde el punto de vista financiero, la liquidez representa la capacidad que tiene una institución bancaria para atender oportunamente sus obligaciones con los depositantes y otros acreedores, disponiendo de recursos monetarios a un costo razonable.

Los principales indicadores de liquidez, son los siguientes:

Liquidez Inmediata(LI)	Disponibilidades
	Depósitos

Este representa la capacidad de la institución de afrontar retiro masivo de depósitos.

Liquidez Mediata(LM)	Disponibilidades (+) Inversiones de corto y largo plazo, de fácil realización
	Captaciones

Presenta la proporción de recursos disponibles e inversiones de corto plazo, respecto de obligaciones depositarias y otras obligaciones de inmediata exigibilidad.

Costo de Negociación de Inversiones (CN)	Costo de negociación de inversiones
	Promedio de inversiones totales

Esta razón refleja el costo de la obtención de recursos de liquidez a través de la negociación de sus inversiones; este análisis se realiza bajo la premisa que la entidad que más necesite de los recursos, estará dispuesta a pagar costos más altos.

b) **RENTABILIDAD**

La rentabilidad es el remanente entre los productos generados por las inversiones y servicios prestados por el banco y los costos y gastos, directos e indirectos, incurridos para generarlos, en un período determinado. Cuando dichas utilidades se relacionan con el patrimonio y los activos, se obtiene un índice que se denomina rentabilidad, que muestra el nivel de retorno de la inversión de los

accionistas y la capacidad de generación de utilidades, respectivamente.

Rentabilidad Económica (RE)	Utilidad neta
	Promedio de activo neto

Representa la capacidad de generación de utilidades.

Rentabilidad Financiera (RF)	Utilidad neta
	Promedio de patrimonio

Representa el retorno de la inversión de los accionistas.

c) SOLVENCIA

Es la capacidad de generar, a largo plazo, los recursos necesarios para absorber las pérdidas que pudieran ocurrir.

Al respecto, el artículo 20 de la ley de Bancos, establece que "Con el fin de promover la solvencia de las instituciones bancarias, deberán mantener permanentemente un mínimo de patrimonio en relación con sus activos y contingencias". Así mismo, establece que el monto del patrimonio requerido debe ser del 8% sobre los activos y contingencias, de acuerdo a categorías ponderadas según el nivel de riesgo.

Considerando que dentro de la información que publica la Superintendencia de Bancos, incluye información del patrimonio requerido y computable, se aplicará el indicador siguiente:

Solvencia Legal (SL)	Capital computable
	Capital requerido

Adicionalmente, al análisis de solvencia legal que se realiza por medio de la posición de requerimientos mínimos de capital, es conveniente analizar los indicadores siguientes:

Relación de Activos a Patrimonio (RAP)	Activos totales
	Patrimonio

Muestra el número de veces a que equivale el patrimonio respecto al total de activos; es decir, el grado de apalancamiento de una institución.

Relación de Pasivos a Patrimonio (RPP)	Pasivo
	Patrimonio

Refleja el número de veces a que equivale el patrimonio respecto al total de pasivos. Su cálculo es importante, pues permite evaluar el soporte patrimonial de las entidades para cubrir sus obligaciones.

d) GESTION

Al disgregar el estado de resultados y proceder a su análisis, se definen diversos márgenes que permiten evaluar la gestión de las entidades, siendo estos:

Margen de Intermediación (MI)	Ingresos por actividades crediticias (-) Egresos por captaciones
	Promedio del activo

Este margen mide la capacidad de las instituciones financieras para generar utilidades provenientes, exclusivamente, de la actividad intermediadora.

Margen de Intermediación en Valores o de Manejo de Liquidez (MIV).	Ingresos por inversiones en valores (+) Ingresos otras operaciones relacionadas con liquidez (-) Costos por operaciones de liquidez
	Promedio del activo

Este indicador mide la capacidad de generar utilidades provenientes de la utilización adecuada de excedentes de liquidez.

Margen Financiero Bruto (MFB)	Margen de intermediación (+) Margen de intermediación en valores
-------------------------------	---

Este indicador mide la capacidad de la institución de generar utilidades por todas las inversiones reveladas en el balance.

Margen por Servicios (MS)	Ingresos por servicios (-) Costos por servicios
	Promedio del activo

Este indicador refleja la participación en los resultados de los rendimientos obtenidos por los rubros no inscritos en el balance, tal es el caso de las operaciones de confianza.

Margen Financiero Neto (MFN)	Margen financiero bruto (+) Margen por servicios
------------------------------	---

Este margen refleja los rendimientos obtenidos, tanto por los rubros que se encuentran inscritos en el balance como aquellos que no lo están.

Margen por Fluctuaciones Cambiarias (MFC)	Ingresos por fluctuaciones cambiarias (-) Egresos por fluctuaciones cambiarias
	Promedio del activo

Este indicador mide como el banco esta manejando el riesgo cambiario, en la obtención de productos.

Margen por Actividades Extraordinarias (MAE)	Ingreso extraordinarios (-) Egresos extraordinarios
	Promedio del activo

Este margen permite conocer el rendimiento obtenido en la realización de operaciones que se apartan del giro normal de una entidad.

Margen Operacional Bruto (MOB)	Margen financiero neto (-) Costo por estimaciones para recuperación dudosa
--------------------------------	--

Para establecer el costo por estimación dudosa se procede de la manera siguiente:

Costo por Estimaciones para Recuperación Dudosa (CERD)	Estimaciones para recuperación dudosa
	Promedio del activo

El margen operacional bruto, permite conocer el rendimiento generado por las actividades que se desarrollan y el nivel de riesgo que éstas involucran.

Margen Operacional Neto (MON)	Margen operacional bruto (-) Costos administrativos
-------------------------------	--

Para establecer los costos administrativos se procede así:

Costos Administrativos (CA)	Costos administrativos
	Promedio del activo

El margen operacional neto, señala los rendimientos operacionales de las instituciones bancarias, una vez deducidos los costos que se deben asumir por el riesgo que involucran sus operaciones activas, así como los distintos gastos administrativos y de personal que genera su operación.

Rentabilidad Bruta (RB)	Margen operacional neto (+/-) margen por actividades extraordinarias
-------------------------	--

Este indicador señala el rendimiento total obtenido por la institución, por la realización de operaciones ordinarias y extraordinarias sin considerar el impuesto sobre la renta. Una rentabilidad negativa estará indicando una situación financiera anormal, que podría estar afectada por un nivel exagerado de provisiones derivado del deterioro en la calidad de sus activos; por un alto nivel de gastos administrativos; por una capacidad limitada para generar un margen de intermediación positivo, o bien, por una combinación de éstas, lo que evidenciará una gestión deficiente.

e) **EFICIENCIA**

Este conjunto de indicadores tienen como objeto medir la eficiencia, basados ya no solamente en cuentas de resultados, como los indicadores de GESTION expuestos anteriormente, sino en cuentas de balance.

Tasas Implícita de Colocaciones en Cartera (TICC)	Ingresos por cartera
	Promedio de colocaciones en cartera

Representa las tasas de rendimiento efectivamente percibido sobre activos crediticios, que constituyen la actividad principal de las instituciones.

Tasa Implícita de Colocaciones en Cartera Corregida (TICCC)	Ingresos por cartera (+) saldo final (-) saldo inicial de intereses por cobrar
	Promedio de colocaciones en actividad crediticia

Refleja el rendimiento generado por los activos productivos independientemente que hayan sido efectivamente percibidos.

Dado que en el sistema financiero nacional se registran los productos bajo el método de lo percibido, los productos por cobrar constituyen un indicativo importante, sobre la calidad de la cartera, pues en la medida en que este rubro sea mayor, ello significará que existe un volumen de cartera que no está generando los rendimientos presupuestados; es decir, una deficiente cobranza.

Tasa Implícita de Captaciones (TIC)	Egresos por captaciones
	Promedio de captaciones

Señala en forma general, el costo financiero de las captaciones del público.

Margen de Intermediación (MI)	Tasa implícita de colocaciones en cartera (-) Tasa implícita de captaciones
-------------------------------	---

Indica el resultado bruto obtenido en la intermediación financiera, por cada quetzal captado y colocado.

Tasa Activa Total Observada (TAO)	Ingreso por cartera (+) Rendimientos por inversiones
	Promedio de colocaciones en cartera (+) Promedio de colocaciones en inversiones

Muestra el resultado conjunto bruto, obtenido de las operaciones activas relacionadas con la actividad crediticia y el manejo de tesorería.

Tasa Pasiva Total Observada (TPTO)	Egresos por captaciones (+) Costos manejo de tesorería
	Promedio captaciones (+) Recursos de liquidez

Muestra el costo bruto de las operaciones pasivas, relacionadas con las captaciones y la obtención de recursos de liquidez.

De la diferencia de la tasa activa total observada y la tasa pasiva total observada, se obtiene el margen financiero total de las actividades referidas.

f) EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores presentados en este apartado, se diferencian de los anteriores, en que estos miden el grado de eficiencia con que la institución utiliza sus recursos dentro de la actividad que realiza, y no la eficiencia en el manejo de las tasas activas y pasivas.

Utilidad por Empleado (UE)	Utilidad neta
	Número de empleados

Mientras mayor sea la utilidad de cada banco y menor el número de empleados, mejor será su gestión, ya que evidencia eficiencia.

Utilidad por Activo Productivo (UAP)	Utilidad neta
	Activos productivos

Muestra la optimización de los activos productivos, lo cual se refleja en el monto de utilidades.

Colocación en Activos Productivos (CAP)	Colocación en activos crediticios
	Activos productivos

Mientras más sea la proporción de las colocaciones respecto de los activos productivos, mejor será la gestión, en virtud de las

actividades que realiza. Muestra la composición intermediadora de la entidad, que es su principal función.

Captaciones por Empleado (CPE)	Captaciones netas
	Número de empleados

Mientras mayor sean las captaciones y menor el número de empleados, mejor será la gestión.

g) RIESGO DE CALIDAD DE LA CARTERA

Riesgo, es la probabilidad de pérdida o disminución en el valor, a que están expuestos los activos de un banco. El riesgo crediticio constituye la causa más importante de problemas de liquidez y solvencia de una entidad de este tipo, y puede definirse como, la probabilidad de que la contraparte del banco no cumpla con sus obligaciones en los términos pactados.

Los principales indicadores están orientados a medir la posición en que se encuentra la institución para cumplir con sus obligaciones con el público, otros acreedores y accionistas, en forma inmediata o en el corto plazo.

Cartera Vencida a Colocaciones en Cartera (CVCC)	Cartera vencida neta
	Colocaciones en cartera

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera crediticia que se encuentra vencida, su determinación es importante ya que permite conocer la calidad de la cartera.

Estimaciones para Recuperación Dudosa a Colocaciones en Cartera (ERDCC)	Estimaciones recuperación dudosa de cartera
	Colocaciones en cartera

Refleja que porcentaje de la cartera representa la estimación para recuperación dudosa. Igual que el anterior, permite conocer la cartera deteriorada, medida a través del volumen de las estimaciones de reservas.

Riesgo de Irrecuperabilidad (RI)	Cartera vencida con garantía real
	Cartera vencida total

Mide el grado de cobertura del riesgo considerando la garantía. Este indicador mide el grado de cobertura de la cartera vencida, considerando que los créditos con garantía real (hipotecaria, prendaria, etc.), tienen un porcentaje mayor de recuperación que los de garantía fiduciaria.

Los indicadores explicados con anterioridad, son los más utilizados por los entes fiscalizadores para ejercer vigilancia prudencial sobre las instituciones bancarias; sin embargo, el manejo de la información financiera y la combinación de los mismos, puede dar origen a más indicadores aplicables a una situación específica.

En la exposición de los indicadores, no se hace referencia al resultado apropiado u óptimo que debiera obtener una institución, considerando que el objetivo de este trabajo es medir tales resultados de acuerdo al comportamiento de todas las instituciones en general.

3.3.3 Advertencias sobre uso de indicadores financieros

Por lo general, los problemas en la banca resultan del comportamiento deshonesto de sus directivos, de la administración ineficiente, del riesgo excesivo en sus operaciones, o una combinación de esos factores. En el transcurso del tiempo estos problemas se reflejan en los balances y los estados de resultados de los bancos. Los problemas pueden ser disfrazados en los estados financieros contables, por lo que los indicadores financieros son sólo aproximaciones al verdadero desempeño de los bancos. No obstante, las razones financieras aún capturan una parte del efecto de la mala administración o de los riesgos excesivos, por lo que a través del análisis, se puede establecer cuando los indicadores de un banco son estadísticamente diferentes a los indicadores del resto de instituciones, es por ello que la incorporación de la estadística básica se hace necesaria en el análisis e interpretación de estados financieros.

CAPITULO IV

ANALISIS ESTADISTICO

4.1 GENERALIDADES

4.1.1 Introducción

El objetivo de este capítulo es describir los conceptos, variables y métodos estadísticos útiles y complementarios, en el análisis e interpretación de los estados financieros; por lo tanto, en la descripción de la terminología básica: análisis e interpretación de series simples, medidas de tendencia central y medidas de dispersión, se hace mención únicamente de las más útiles para es fin.

4.1.2 Terminología básica

Con el propósito de que el lector tenga conocimientos generales de la estadística, a continuación se transcriben los conceptos básicos, tomados del material de apoyo para el curso de Métodos Cuantitativos I, de la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

a) ESTADISTICA

Es la rama del conocimiento humano que trata de la recolección, organización, clasificación, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos.

b) CAMPOS DE LA ESTADISTICA

La estadística tiene dos campos de aplicación específicos así: estadística descriptiva o deductiva y estadística inductiva o inferencial.

c) ESTADISTICA DESCRIPTIVA O DEDUCTIVA

Es la aplicación de las técnicas de recolección, organización, clasificación, presentación, análisis e interpretación de datos

estadísticos a un determinado conjunto de ellos, ya sea una muestra o una población, cuyo resultado es válido únicamente para ese conjunto de datos.

d) ESTADISTICA INDUCTIVA O INFERENCIAL

Es la técnica que con base en la probabilidad, y a partir de la deducción o descripción, es útil para elaborar interpretaciones, inferencias o inducciones válidas para un conjunto mayor de datos.

e) DATOS ESTADISTICOS

Son los conjuntos o colecciones de datos numéricos que presentan características comunes, que les permiten ser comparados entre sí, y por ende analizarlos e interpretarlos.

f) POBLACIONES

Son los conjuntos o colecciones de elementos, individuos, cosas, objetos o valores, que contienen la totalidad de observaciones posibles o valores de interés en un proceso de investigación.

g) MUESTRAS

Son los subconjuntos o colecciones parciales de los elementos de una población; por sus características son representativas de la población o universo.

h) ESTADISTICOS O ESTADIGRAFOS

Son las medidas numéricas, de tendencia central o de dispersión, que se refieren a características inherentes a las poblaciones.

4.2 ANALISIS E INTERPRETACION DE SERIES SIMPLES

4.2.1 Concepto

Se conoce como series simples a los conjuntos de datos integrados por treinta (30) o menos elementos.

El mercado bancario guatemalteco está compuesto por más de treinta instituciones, sin embargo, considerando que el número de datos no requiere la agrupación por algún rango, las medidas de tendencia y de dispersión útiles para llevar a cabo el análisis e interpretación de los mismos, se hará utilizando las fórmulas para series simples. Es necesario hacer notar que, el significado de cada una de ellas es el mismo para las muestras grandes, la diferencia radica básicamente en la forma de cálculo.

4.2.2 Medidas de tendencia central

Son los índices numéricos que proporcionan al investigador, información sobre la tendencia de los datos agrupados generalmente hacia una posición central. Las medidas de tendencia central más utilizadas son: la media aritmética, la mediana y la moda.

a) MEDIA ARITMETICA

Es el valor que mejor representa a todos los datos de la serie.

Es el promedio de los datos estudiados.

$\text{Media Aritmética } (\bar{X}) = \frac{\sum X}{n}$

X = Datos

n = número de datos

Ejemplo:

Determinar el promedio de capital aportado de los bancos del sistema, considerando que este está compuesto de 5 instituciones con aportaciones así:

No.	BANCO	CAPITAL Q.
1	A	10,000,000.00
2	B	12,000,000.00
3	C	5,000,000.00
4	D	8,000,000.00
5	E	15,000,000.00
	TOTAL	50,000,000.00

$$\Sigma X = 50,000,000.00 \quad n = 5$$

$$\bar{X} = 50,000,000.00 / 5 = 10,000,000.00$$

El promedio de capital aportado por los bancos del sistema es de Q.10.000,000.00.

Del resultado anterior, se puede concluir que el banco A tiene aportado justamente el valor promedio del mercado bancario; los bancos B y E han aportado más del promedio de capital de todos los bancos y los bancos C y D están abajo del nivel promedio de mercado.

b) MEDIANA

Es el valor que se encuentra exactamente a la mitad de la serie de datos, cuando éstos han sido ordenados de acuerdo a su magnitud, del menor al mayor o viceversa, normalmente se ordenan de menor a mayor.

Ejemplo:

Ordenando los datos del ejemplo anterior, tenemos:

No.	BANCO	CAPITAL Q.
1	C	5,000,000.00
2	D	8,000,000.00
3	A	10,000,000.00
4	B	12,000,000.00
5	E	15,000,000.00
	TOTAL	50,000,000.00

Primero se calcula la posición, así: Posición = $(n+1)/2$

$$\text{Posición} = (5+1)/2 = 3$$

El banco que está justamente en medio de la distribución es el banco A; en este caso coincide con el resultado de la media aritmética.

La mediana es una medida de posición, los analistas utilizan estas medidas para separar el conjunto de datos de acuerdo a criterios establecidos, de allí la existencia de otros indicadores de posición, como lo son los cuartiles, deciles y percentiles.

c) **LA MODA**

Es el valor que se repite con mayor frecuencia, entre todos los valores de la serie. Para determinar el valor de la moda en series simples se recurre a simple inspección.

Este valor es mas útil para el análisis de mercadeo, principalmente en el análisis de productos o servicios, para identificar cual prefiere el consumidor.

Ejemplo:

Las captaciones bancarias (depósitos y obligaciones financieras) al 31 de mayo de 1998, por cuentas, con depósitos o inversiones entre Q.0.00 a Q5,000.00, son los siguientes:

Tipo de depósito	Número de cuentas
Depósitos a la Vista	731,410
Depósitos de Ahorro	2.056,350
Depósitos a Plazo	7,110
Obligaciones Financieras	10,172
Otros Depósitos	22,307

De lo anterior se deduce que los depositantes con valores iguales o inferiores a Q.5,000.00, prefieren tener sus depósitos en cuentas de ahorro.

4.2.3 Medidas de dispersión o variabilidad

Son los índices e indicadores numéricos que determinan en que forma se distribuyen los demás datos alrededor del promedio en una serie de datos, proporcionan al investigador información sobre el grado de variación existente entre los valores de los datos de la serie objeto de estudio.

Las principales medidas de dispersión en términos absolutos son: el recorrido o rango, la desviación media y la desviación típica o estándar.

a) RANGO O RECORRIDO

Representa el valor absoluto de la diferencia entre el mayor valor y el menor de la serie de datos.

Ejemplo:

Siguiendo con el ejemplo de los 5 bancos con sus correspondientes capitales aportados, tendremos el resultado siguiente:

Valor Mayor	15.000,000.00
Valor Menor	5.000,000.00
Rango	10.000,000.00

El capital aportado de los bancos oscila entre 5 y 15 millones de quetzales, que podrían considerarse los límites de capital de dicho mercado, con un rango o recorrido de Q.10.000,000.00 entre la aportación mayor y la menor.

b) DESVIACION MEDIA (DM)

Es el promedio de los valores reales con respecto a la media aritmética, tomados en su valor absoluto (haciendo caso omiso de los signos).

Fórmula

$$DM = (\Sigma |d|)/n$$

|d| = desviaciones respecto de la media aritmética

Ejemplo:

Con los datos del capital aportado de los bancos (en millones de quetzales), la desviación media sería:

BANCO	CAPITAL APORTADO	- X	d	PRUEBA ($\bar{X} \pm DM$)
C	5	10	(5)	7.2
D	8	10	(2)	7.2
A	10	10	0	10.0
B	12	10	2	12.8
E	15	10	5	12.8
TOTAL	50	50	14	50

$$DM = 14/5 = 2.8$$

Prueba:

$$C = 10 - 2.8 = 7.20 \quad D = 10 - 2.8 = 7.20 \quad A = \text{No hay desviación}$$

$$B = 10 + 2.8 = 12.80 \quad E = 10 + 2.8 = 12.80$$

El capital aportado de los bancos se desvía, en términos absolutos de su media, en Q.2.8 millones como promedio.

c) **DESVIACION TIPICA = (σ)**

Es la medida de dispersión que en unidades lineales, proporciona al investigador la información sobre el grado de variación existente entre los valores de los datos, sobre y bajo la media aritmética. Es la medida más usada en el análisis estadístico.

La desviación típica constituye el promedio de las desviaciones, utilizada especialmente para determinar que tanto se desvían los datos, del promedio establecido.

$$\text{Fórmula: } \sigma = \sqrt{(\Sigma(/d/)^2)/(n)}$$

Ejemplo: Con los datos con que se ha venido ejemplificando, la desviación típica es:

BANCO	/d/	/d/²	σ	Capital Bancario (X)	PRUEBA (X $\pm\sigma$)
C	(5)	25	3.41	5	3.18
D	(2)	4	3.41	8	6.59
A	0	0	3.41	10	10.00
B	2	4	3.41	12	13.41
E	5	25	3.41	15	16.82
TOTAL	14	58		50	50

$$\sigma = \sqrt{(58)/(5)} \quad \sigma = \sqrt{11.6}$$

$$\sigma = 3.405877273$$

Prueba

$$C = 10 - 3.41 - 3.41 = 3.18$$

$$D = 10 - 3.41 = 6.59$$

$$E = 10 + 3.41 + 3.41 = 16.82$$

$$B = 10 + 3.41 = 13.41$$

Del resultado anterior, podemos decir que el capital de los bancos se desvía de su promedio en 3.41 millones; en el presente caso carece de importancia; sin embargo, en un número mayor de elementos proporciona información para llegar a conclusiones, como lo veremos mas adelante.

4.3 LA ESTADISTICA Y EL ANALISIS FINANCIERO

La estadística tiene varios usos en el análisis financiero, inicialmente su aporte estaba centrado en la presentación gráfica de los estados financieros haciendo uso de tablas, diagramas, gráficos de barras, sectores circulares, histogramas, etcétera. Posteriormente, fueron utilizadas en el desarrollo de razones o indicadores estándar, con el propósito de establecer rangos que podían ser utilizados como medidas de control y en el caso de las empresas de fabricación, las razones estándar fueron utilizadas para realización de registros contables, tal es el caso de los métodos de costos estándar y costos estimados. El desarrollo de las razones estándar siguió evolucionando y posteriormente sirvió para establecer, sobre la base de información estadística del pasado, los principales indicadores comparativos internos de una empresa. Hoy en día, como una ampliación de las razones estándar externas, cuyo propósito era fijar estándares de comparación, la utilización de las mismas, está mas ligado a obtener información acerca de las compañías de la misma rama industrial para poder tener parámetros de comparación y visualizar la posición que ocupan dentro de esa industria.

El análisis comparativo, no solo involucra razones estándar derivadas de medidas de tendencia central que ubiquen a las instituciones respecto de la media, sino adicionalmente, existe la incorporación de medidas de dispersión para reflejar así el grado de variabilidad o sesgo

entre la institución analizada y las demás, incorporando también estadígrafos que permitan evaluar cuántas veces se ha alejado una institución del comportamiento del mercado examinado.

El uso de la tecnología a facilitado los cálculos de tipo estadístico, la utilización de un software indicado, agrega oportunidad y exactitud a los cálculos efectuados; pero, la interpretación (lo más importante), debe realizarla un profesional conocedor del tema.

En conclusión, considerando que las industrias requieren un análisis completo de su situación financiera, que incluya además, las diferentes posiciones que ocupan las compañías que la integran, es necesario que el analista tenga los conocimientos básicos de estadística para poder relacionarlos con los estados financieros y, los haga útiles para el desarrollo comparativo entre instituciones pertenecientes a un mismo mercado.

CAPITULO V

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

5.1 GENERALIDADES

Publicaciones en periódicos y revistas generalmente presentan rankings de Bancos en función de su tamaño, capital pagado, monto otorgado de créditos, número de agencias o de algunos otros indicadores asociados con el análisis de razones financieras; y, de márgenes de intermediación. Estas publicaciones tienden a influir sobre la percepción que los usuarios tienen sobre las instituciones bancarias; sin embargo, dichas clasificaciones, a veces, carecen de un análisis técnico adecuado.

Las entidades encargadas de la fiscalización del sistema financiero, han desarrollado, entre otros, sistemas de comparación basados, especialmente, en razones financieras, cuyo propósito es determinar posiciones de riesgos en áreas específicas como liquidez, solvencia, solidez y rentabilidad. No obstante, estas comparaciones son útiles para los propósitos de supervisión y para el análisis individual de administración bancaria, pero resultan poco provechosos para inversionistas cuando intentan determinar a quien confiar sus recursos financieros, debido a que los entes supervisores no publican el resultado de dichos análisis por limitaciones legales o para evitar retiro masivo de depósitos, lo que podría agravar la situación financiera de las instituciones con indicadores desfavorables; y, por aparte, dichos indicadores, resultan inútiles para los bancos, para determinar estrategias competitivas, en función a su mercado.

Este trabajo de tesis tiene como objetivo, establecer los lineamientos útiles para que el Contador Público y Auditor, en su función de asesor financiero pueda aportar a inversionistas o administradores bancarios, una perspectiva de la posición que ocupa un banco determinado o todos los bancos en relación a todo el mercado bancario, y poder así facilitar la toma de decisiones, tanto de inversionistas como de la alta gerencia bancaria.

Desde la perspectiva de gerencia bancaria, un análisis completo de la amplitud, componentes y variaciones en los márgenes de intermediación e indicadores financieros, provee una imagen clara del desempeño de la institución bancaria; sin embargo, este análisis, pone como objetivo último la maximización del resultado sobre activos productivos y sobre patrimonio, lo que no refleja necesariamente condiciones asociadas con los factores críticos para las instituciones: la rentabilidad, seguridad y productividad.

Para los depositantes y/o inversionistas, una alta rentabilidad en la institución debería estar asociada con la capacidad del banco de garantizar el pago de un buen rendimiento sobre los recursos captados, o, de proporcionar al cliente una mejor calidad y rapidez en el servicio. Pero los rendimientos y la calidad del servicio no son las únicas variables relevantes para la toma de decisiones de inversión, a éstas hay que añadir consideraciones sobre la confiabilidad de la institución, medida como su capacidad de enfrentar los riesgos implícitos en sus operaciones. La confiabilidad depende entre otras cosas de la cobertura contra pérdidas potenciales más que del nivel de riesgo que maneja la institución.

Para que el servicio ofrecido a los usuarios del sistema financiero sea de calidad, este debe brindarse ofreciendo un intercambio adecuado entre rendimiento y riesgo.

Para la toma de decisiones de inversión, el tamaño de los bancos no debe influir en la apreciación que se pueda hacer de los mismos, si este es relevante, el mismo debería traducirse en una mayor rentabilidad, mayor diversificación, menor riesgo y mayor productividad.

Para poder analizar e interpretar los estados financieros bancarios, con el fin de identificar la posición respecto a su mercado, se hace necesario la evaluación de la institución por medio de la conversión de sus cifras a índices o razones financieras, para proveer al analista de información sobre la rentabilidad, confiabilidad y productividad de la institución. Seguidamente, con base en los resultados de la evaluación de las instituciones, se procederá a diagnosticar cual es la situación de cada una, respecto al comportamiento de todas las instituciones; y, finalmente, con base en los resultados del diagnóstico, se procederá al orden lógico de las instituciones, de tal manera que se pueda identificar la posición de cada una respecto a su mercado.

En resumen, el proceso de identificar la posición de los bancos del sistema, respecto a su mercado, consiste en la evaluación, diagnóstico y calificación de los resultados obtenidos del análisis e interpretación de los estados financieros.

5.2 EVALUACION

Las limitaciones del análisis de márgenes de intermediación han llevado a la búsqueda de nuevos indicadores para la evaluación de instituciones financieras, el proceso de evaluación, dependerá del objetivo del analista, es decir, la selección, de los indicadores debe estar asociado

con las variables (liquidez, solvencia, solidez, rentabilidad, etcétera) que desee comparar; como ya se indicó anteriormente, en el presente trabajo se han elegido índices asociados con el objetivo de determinar rankings que sirvan tanto, a inversionistas, como a administradores bancarios y que en lo sucesivo se denominarán índices de calidad.

Los índices de calidad, son un complemento a las razones financieras, con el propósito de brindar al público y a la administración bancaria un indicador global para evaluar el desempeño y establecer la posición relativa, que ocupan las instituciones financieras dentro del mercado al que pertenecen.

El indicador final de calidad incorpora tres áreas de evaluación, las cuales están asociadas con las dimensiones relevantes en la operación de los intermediarios financieros, estas áreas son:

- Rentabilidad,
- Confiabilidad, y
- Productividad.

Los dos primeros indicadores se relacionan con las dimensiones de riesgo y rendimiento que caracterizan el proceso de intermediación.

El tercer indicador muestra la eficiencia en el uso de la capacidad instalada del banco, que refleja la capacidad de maximizar el volumen de producción a partir de su base productiva.

La evaluación de índices de calidad, requiere de la selección de por lo menos un indicador que refleje el desempeño del intermediario financiero en cada área.

5.2.1 Rentabilidad

Las utilidades de un banco, representan el remanente entre los productos generados por las inversiones y servicios prestados y los costos

y gastos, directos e indirectos, incurridos para generarlos, en un período determinado. Cuando dichas utilidades se relacionan con el patrimonio y los activos, se obtiene un índice que se denomina rentabilidad, que representa el nivel de retorno de la inversión de los accionistas y la capacidad de generación de utilidades, respectivamente.

Las utilidades son una de las principales fuentes para el fortalecimiento del capital de las instituciones bancarias, las cuales en la medida que sean suficientes y recurrentes garantizan la existencia futura de la entidad y el cumplimiento de sus obligaciones con depositantes e inversionistas.

Las razones que se utilizarán para el análisis de mercado, asociadas a la rentabilidad, son:

- Rentabilidad sobre activos productivos,
- Rentabilidad sobre patrimonio.

a) RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS PRODUCTIVOS

Los activos productivos, son aquellos activos que generan rendimientos de las operaciones del giro normal del banco; particularmente, las inversiones en valores y la cartera crediticia. La rentabilidad sobre activos productivos, mide la capacidad de sus activos productivos para generar utilidades.

Rentabilidad sobre Activos Productivos (RAP)	Resultado neto
	Activos productivos

b) RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Llamada también rentabilidad económica, representa el retorno de la inversión de los accionistas; además, evalúa la capacidad del banco para maximizar el valor de la empresa.

Rentabilidad sobre Patrimonio (RSP)	Resultado neto
	Patrimonio

5.2.2 Confiabilidad

El indicador de confiabilidad debe medir y reflejar los factores de seguridad y solidez de la institución, lo que paralelamente, repercutirá en la confianza que debe depositar el inversionista o depositante.

La función por excelencia de las instituciones bancarias, es la captación de recursos de los sectores superávitarios y su canalización hacia los deficitarios, denominada actividad intermediadora; y en consecuencia, la principal actividad de tales instituciones, se dirige a la concesión de créditos y administrar adecuadamente sus recursos de liquidez para atender oportunamente a sus clientes, depositantes e inversionistas. Derivado de lo anterior, las operaciones crediticias o financiamientos, constituyen el principal activo de los bancos y la mas importante fuente de ingresos; pero, no debe perderse de vista que, también lleva implícito el riesgo de recuperación, que se materializa por la falta de cumplimiento de los deudores, propiciado en parte por una inadecuada selección de los mismos, un deficiente proceso de recuperación, alta concentración y por otros factores que tienen incidencia en los sectores económicos hacia los cuales se canalizan los recursos.

Cuando el monto de los créditos de mala calidad aumenta, también la probabilidad de liquidez, solvencia y rentabilidad se ven deterioradas, provocando con ello, que en un momento dado la entidad no esté en capacidad de cumplir con sus obligaciones, poniendo en peligro su estabilidad y continuidad.

Para establecer la confiabilidad del intermediario financiero, y su posición respecto a su mercado, se utilizarán principalmente las razones siguientes:

- Cartera vigente,
- Cobertura de provisiones,
- Cobertura patrimonial.

a) **CARTERA VIGENTE**

Permite conocer la calidad de la cartera como principal activo de los bancos; además, implícitamente, evalúa la eficiencia del banco en la concesión de créditos y la gestión de cobro.

Cartera Vigente (CV)	Cartera vigente
	Colocaciones en cartera

b) **COBERTURA DE PROVISIONES**

Esta razón, permite evaluar la capacidad de la entidad bancaria de enfrentar situaciones críticas o pérdidas esperadas.

Cobertura de Provisiones (CP)	Estimaciones para cartera de dudosa recuperación
	Cartera vencida

El resultado de este indicador no debe ser mayor a la unidad, ya que un indicador mayor, reflejaría provisiones innecesarias. Para efectos comparativos, cuando este indicador sea mayor a 1 debe ajustarse a la unidad.

c) COBERTURA PATRIMONIAL

La cobertura patrimonial, debe entenderse como la capacidad financiera de la institución de absorber las pérdidas que pudieran ocurrir sin afectarla significativamente. Al respecto la legislación bancaria vigente en Guatemala, basada en los estándares definidos por el Comité de Basilea⁹, con el fin de promover la solvencia de las instituciones, obliga a mantener un mínimo de patrimonio en relación con sus activos y contingencias de acuerdo a categorías ponderadas según el nivel de riesgo. Este indicador muestra la suficiencia de capital para cubrir los activos y contingencias de conformidad con su nivel de riesgo.

Cobertura (CPA)	Patrimonial	Capital contable
		Activos ponderados por nivel de riesgo

Un indicador que mida la proporción de cartera concentrada y vinculada a la entidad, respecto al total, sería adecuado y determinante para establecer la confiabilidad de una institución, ya que, se ha publicado que la alta concentración, acompañada de vinculación, produce un análisis inadecuado, previo al otorgamiento del crédito, no se hace una efectiva gestión de cobro y las condiciones pactadas son preferenciales en comparación con el resto de clientes. Lamentablemente, esta información no está disponible al público, por lo que no es factible determinar esta proporción.

⁹ Comité de ordenamiento bancario y prácticas de supervisión, integrado por los mas altos dignatarios de las entidades responsables de la supervisión bancaria de Bélgica, Canada, Francia, Alemania, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, Suiza, Reino Unido y los Estados Unidos.

5.2.3 Productividad

Para una empresa fabril o industrial, resulta más fácil determinar su productividad, ya que está influenciada por la capacidad de producción, las horas hombre, horas fábrica, tiempo necesario o capacidad ociosa; sin embargo, estos factores no son aplicables en la determinación de la productividad de una institución bancaria.

La productividad esta intimamente relacionada con la eficiencia operativa que debe caracterizar el funcionamiento de una institución. La eficiencia operativa, significa que no hay despilfarro, que se utilizan los recursos lo más eficientemente posible.

Algunos autores han decidido utilizar como parámetro para el cálculo de la productividad bancaria, indicadores basados en la rotación de activos productivos relacionados con gastos administrativos o activo fijo en general, bajo la hipótesis de que cuanto mas alto sea el indicador, menos recursos son utilizados para manejar la fuente generadora de utilidades.

Efectivamente, este indicador provee un resultado aceptable de la capacidad de manejar los activos productivos, pero, deja de lado la eficiencia operativa en el manejo de los pasivos con costo (captaciones, depósitos u obligaciones financieras), que es el segundo factor en importancia para la determinación y generación de utilidades bancarias; por lo tanto, en el presente trabajo, se analiza la productividad en función del manejo de activos productivos y pasivos con costo.

Los indicadores de productividad que aquí se proponen, se relacionan con la eficiencia operativa y el uso de la capacidad instalada del intermediario, que se mide como su capacidad de maximizar el volumen de producción a partir de su base productiva.

Normalmente, la capacidad instalada de una empresa (no fabril), es medida en función de sus activos fijos; no obstante, en Guatemala, este indicador no necesariamente refleja eficiencia operativa, derivado de que la participación de los activos fijos en el balance de los bancos es poco significativa, debido a que en la mayoría de casos, éstas alquilan a empresas relacionadas: oficinas, mobiliario y equipo, etcétera; en tal sentido, se cree más conveniente el utilizar el número de empleados y/o número de agencias como indicador de la participación del elemento humano en el manejo de sus activos productivos y pasivos con costo.

Para el análisis de la productividad bancaria se utilizan los indicadores siguientes:

- Productividad en el uso de gastos administrativos,
- Productividad en el uso del recurso humano,
- Productividad en el uso de agencias

a) **PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS**

La relación de activos productivos y pasivos con costo, respecto a los gastos administrativos, evalúa la eficiencia en el uso de insumos no financieros. También se le conoce como Rotación de Gastos Administrativos.

Rotación de Gastos Administrativos (RGA-A)	Activos productivos
	Gastos de administración

Rotación de Gastos Administrativos. (RGA-B)	Pasivos con costo
	Gastos de administración

b) PRODUCTIVIDAD EN EL USO DEL RECURSO HUMANO

Este indicador mide la eficiencia en el uso del recurso humano en la administración y manejo de activos productivos y, pasivos con costo.

Productividad por Empleado (PE-A)	Activos productivos
	No. de empleados

Productividad por Empleado (PE-B)	Pasivos con costo
	No. de empleados

c) PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE AGENCIAS

La productividad por agencia, es un sustituto perfecto de la evaluación de la productividad por activo fijo o la capacidad instalada, principalmente en nuestro mercado bancario, donde la propiedad, planta y equipo no son importantes dentro del total de activos.

Productividad por Agencia (PA-A)	Activos productivos
	No. de agencias

Productividad por Agencia (PA-B)	Pasivos con costo
	No. de agencias

5.3 DIAGNOSTICO

Para el presente caso, se entiende por diagnóstico, a la percepción que podemos tener de la situación de una institución, derivado de los indicadores financieros resultantes y del comportamiento de los mismos, respecto a las demás instituciones componentes de ese mercado.

Este diagnóstico se inicia por medio de un proceso de normalización, que consiste en determinar la proporción que representa los indicadores de cada institución con relación al promedio observado en todo el sistema. El uso de los indicadores promedio, permite establecer no solo la posición relativa de cada institución, sino también, la evolución temporal de la industria y de los intermediarios financieros que en ella participan. Para establecer un promedio mas adecuado al comportamiento real del mercado, previamente, deberá procederse a un proceso de discriminación de aquellas entidades atípicas.

El indicador por área (rentabilidad, confiabilidad y productividad), se obtiene dando igual peso a cada uno de los indicadores individuales, así:

$$\begin{aligned}
 \text{Rentabilidad} &= (RAP.1/2)+(RSP.1/2) \\
 \text{Confiabilidad} &= (CV.1/3)+(CP.1/3)+(CPA.1/3) \\
 \text{Productividad} &= (RGA-A.1/6)+(RGA-B.1/6)+(RE-A.1/6)+ \\
 &\quad (RE-B.1/6)+(RA-A.1/6)+(RA-B.1/6)
 \end{aligned}$$

Finalmente, se obtiene un indicador único que define el valor asignado para cada institución, a este indicador, en lo sucesivo llamaremos INDICE DE CALIDAD. Este indicador se obtiene dando igual peso a cada una de las áreas de evaluación:

Indice de Calidad	(Indice de Rentabilidad .1/3)+ (Indice de Confiabilidad.1/3) + (Indice de Productividad.1/3)
-------------------	--

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, el analista podrá crear los escenarios necesarios de acuerdo al fin determinado; es decir, podrá ponderar las áreas de acuerdo a la importancia, que para su análisis, considere conveniente.

5.4 CALIFICACION

Consiste en el ordenamiento lógico de los resultados obtenidos de la comparación entre instituciones, a fin de determinar la posición que ocupa cada una de ellas.

Para efectos de este trabajo, este ordenamiento lógico se divide de la forma siguiente:

- Ordinaria,
- Estratificada,
- Bechmarking Financiero.

5.4.1 Ordinaria

Consiste en asignarle a cada institución, una posición dependiendo del índice de calidad determinado. Esta calificación es adecuada para efectos de determinar donde invertir dentro del mercado bancario.

5.4.2 Estratificada

Este método es especialmente utilizado por entes fiscalizadores y calificadores de riesgos, haciendo uso principalmente de medidas de tendencia central y dispersión.

Los indicadores deben ser construidos de manera consistente, en donde un resultado más elevado, generará una mejor calificación y por ende un mejor posicionamiento de la institución.

La evaluación se realizará mediante la asignación de calificaciones, la cual se aplicará a partir del indicador final de calidad.

5.4.3 Benchmarking financiero

Benchmarking, es el “proceso sistemático y continuo para evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las organizaciones que son reconocidas como representantes de las mejores prácticas, con el propósito de realizar mejoras organizacionales”¹⁰.

En el presente trabajo, se utiliza el término de benchmarking financiero, como el proceso sistemático para evaluar la rentabilidad, confiabilidad y productividad de las instituciones, identificando los mejores índices de calidad, a efecto de que puedan ser útiles en el desarrollo de estrategias competitivas. Para la administración bancaria, identificar las mejores prácticas en el mercado, o benchmarking financiero, es la única manera de mantener sostenidamente el liderazgo y una buena rentabilidad en el mercado o, de cerrar la brecha con instituciones que gozan de esa posición. En esta área, la dimensión de tecnología y productividad son relevantes para asegurar el menor costo financiero y de transformación, y asegurar un elevado rendimiento.

La evaluación, diagnóstico y calificación de instituciones bancarias aquí propuesto, representa un aporte al análisis de estados financieros, con el fin de identificar las posiciones de las entidades dentro del mercado bancario.

¹⁰ Benchmarking, Michael J. Spendolini. Pag. 11.

Las calificaciones determinadas en forma ordinaria, estratificada o a través del benchmarking financiero, pueden ser expuestas en forma numérica o gráfica, y su utilización dependerá de las necesidades del analista.

El proceso de identificación de posiciones de mercado aquí expuesto, puede ser aplicado a otras ramas de la misma industria; es más, puede ser aplicado entre instituciones o empresas de ramas diferentes; sin embargo, cuando se requiera hacer este análisis, en la fase de evaluación de este proceso, deberán adecuarse los indicadores de acuerdo al giro normal de cada negocio, luego podrá aplicarse el diagnóstico y posteriormente realizar la calificación.

Como complemento a la explicación teórica del proceso de evaluación, diagnóstico y calificación, el mismo, se desarrollará en forma práctica en el capítulo VI.

CAPITULO VI

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

CASO PRACTICO

Antes de iniciar la práctica, es necesario conocer algunos elementos y conceptos útiles para aplicar los procedimientos de la evaluación, diagnóstico y calificación de las instituciones bancarias.

6.1 FUENTES

Las fuentes de este proceso lo constituyen, los estados financieros de las instituciones bancarias; estos se localizan especialmente en:

- Publicaciones que realiza la Superintendencia de Bancos (Es más útil, porque incluye información de todo el sistema).
- Publicaciones que hacen las instituciones (Esta opción, exige un proceso de recopilación de información, mas largo).

6.2 SELECCION DE DATOS

Consiste en extraer y tabular los datos de los estados financieros, útiles para la evaluación de las instituciones. Los datos necesarios para evaluar las instituciones bancarias de acuerdo a los índices planteados en el capítulo V, son:

FUENTE	RUBRO	CUENTAS
BALANCE GENERAL	ACTIVO	Inversiones Cartera crediticia total Cartera crediticia vigente Cartera crediticia vencida Total de activos
	PASIVO	Depósitos Obligaciones financieras
ESTADO DE SOLIDEZ PATRIMONIAL	CAPITAL	Capital contable Capital requerido
ESTADO DE RESULTADOS		Resultado neto Gastos de administración
PUBLICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS		Número de empleados Número de agencias

6.3 CONVERSION DE DATOS

Concentra los datos extraídos de los estados financieros agrupándolos en los componentes de los indicadores financieros. Por componentes, entenderemos a las partes (dividendos y divisores) de cada indicador financiero.

Es oportuno aclarar que algunos componentes son iguales a los datos extraídos del estado financiero; en cuyo caso, no aplica este procedimiento.

Las conversiones necesarias para este análisis, son las siguientes:

a) ACTIVOS PRODUCTIVOS

Para los bancos los activos productivos, son los que generan rendimientos financieros, y normalmente están compuestos por:

- Inversiones y
- Cartera de créditos

b) PASIVOS CON COSTO

Son las obligaciones que generan gastos financieros, y entre los principales se tienen:

- Depósitos, y
- Obligaciones financieras

Los préstamos, también constituyen pasivos con costo financiero, sin embargo; para efectos de este trabajo no se incluyen dentro de esta conversión.

c) PATRIMONIO

Está constituido por el aporte de los socios, utilidades retenidas y, reservas legales y opcionales. Para efectos prácticos y matemáticos se define así:

Patrimonio = Capital Contable.

d) ACTIVOS EN RIESGO

El artículo 20 de la ley de bancos, establece ponderaciones para tipo de activos, adecuadas al nivel de riesgo que presentan; estas calificaciones obedecen a estudios técnicos especializados, cuyo objetivo es determinar la solidez patrimonial de las instituciones; sin embargo, en algunos casos, para activos contabilizados en el mismo rubro o cuenta, las ponderaciones son diferentes, por lo que determinar el monto de los activos en riesgo, partiendo de los estados financieros es una tarea imposible.

Derivado de esa limitante, utilizaremos el capital requerido de cada institución, publicado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, para determinar los activos en riesgo, de acuerdo al procedimiento siguiente:

Según el artículo 20 de la Ley de Bancos vigente, el capital requerido es igual al 8% de los activos ponderados por riesgo, de donde deducimos la proposición siguiente:

Si el CAPITAL REQUERIDO es igual al 8% de los ACTIVOS EN RIESGO, el valor de los ACTIVOS EN RIESGO será igual al 100%.

Dicho de otra manera:

ACTIVOS EN RIESGO	CAPITAL REQUERIDO X 100
	8

O lo que sería igual:

ACTIVOS EN RIESGO	CAPITAL REQUERIDO
	12.5

El término "activos en riesgo", es más útil que el total de activos, para determinar la solidez de una institución.

6.4 REDUCCION A INDICADORES FINANCIEROS

Es el paso más importante en la etapa de evaluación, y se apoya en la relación de los componentes extraídos de los estados financieros para obtener indicadores financieros válidos para la evaluación de instituciones bancarias. Para el presente caso, se utilizan los indicadores de calidad, ampliamente desarrollados en el capítulo V; así:

6.4.1 Rentabilidad

a) Rentabilidad sobre activos productivos

Rentabilidad sobre Activos Productivos (RAP)	Resultado neto
	Activos productivos

b) Rentabilidad sobre el patrimonio

Rentabilidad sobre Patrimonio (RSP)	Resultado neto
	Patrimonio

6.4.2 Confiabilidad

a) Cartera Vigente

Cartera Vigente (CV)	Cartera vigente
	Colocaciones en cartera

b) Cobertura de provisiones

Cobertura de Provisiones (CP)	Estimaciones para cartera de dudosa recuperación
	Cartera vencida

c) Cobertura patrimonial

Cobertura Patrimonial (CPA)	Capital contable
	Activos ponderados por nivel de riesgo

6.4.3 Productividad

a) Productividad en el uso de gastos administrativos

Rotación de Gastos Administrativos. (RGA-A)	Activos productivos
	Gastos de administración

Rotación de Gastos Administrativos. (RGA-B)	Pasivos con costo
	Gastos de administración

b) Productividad en el uso del recurso humano

Productividad por Empleado (PE-A)	Activos productivos
	No. de empleados

Productividad por Empleado (PE-B)	Pasivos con costo
	No. de empleados

c) Productividad en el uso de agencias

Productividad por Agencia (PA-A)	Activos productivos
	No. de agencias

Productividad por Agencia (PA-B)	Pasivos con costo
	No. de agencias

6.5 COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

El comportamiento de mercado debe establecerse en función a todas las instituciones, y debe concebirse como la tendencia que siguen la mayoría de instituciones bancarias. Para establecer el comportamiento del mercado bancario, se procede de manera similar al procedimiento para determinar las tasas de mercado; es decir, por medio del promedio del universo.

El comportamiento del mercado para efectos de análisis de estados financieros, no puede aceptarse simplemente como el promedio de los indicadores de las instituciones, porque existen desviaciones anormales que afectan dichos indicadores; por lo tanto, es necesario discriminar los indicadores atípicos que pueda establecer el analista.

6.5.1 Discriminación

Existen condiciones cuantitativas y cualitativas que distorsionan el comportamiento del mercado. Por ejemplo, los indicadores de una institución nueva pueden estar afectados por el hecho de no haber alcanzado su punto de equilibrio; los indicadores de las instituciones mixtas o estatales pudieran recibir subsidios o ingresos provenientes del presupuesto nacional.

Por aparte, existen desviaciones importantes de tipo cuantitativo que se deben discriminar en el momento de determinar el comportamiento del mercado. Las desviaciones más importantes, las constituyen los indicadores de una o varias (pero menores instituciones) con cifras muy altas o muy bajas en relación al universo.

En el caso de las distorsiones cualitativas, será el criterio del analista el que determine que entidades no deben ser incluidas; sin

embargo; para el caso de las variables cuantitativas atípicas se recomienda el uso de la desviación estándar.

Luego de discriminar las instituciones atípicas, deberá establecerse un nuevo promedio, cuyo comportamiento reflejará, en gran medida, el comportamiento del mercado.

6.6 DIAGNOSTICO

Consiste en determinar la situación (superior o inferior) de una institución con relación al comportamiento del mercado, haciendo uso del proceso de normalización.

6.6.1 Normalización

Asigna un nuevo valor al indicador de cada institución, el cual surge de dividir los indicadores individuales de cada institución dentro del promedio (comportamiento del mercado). Con los indicadores normalizados, el promedio (comportamiento del mercado), toma el valor de la unidad y permite diagnosticar.

Los indicadores superiores a 1, estarán sobre el mercado y los indicadores inferiores a 1 estarán por debajo del mismo.

La consistencia o acercamiento en el ranqueo entre el indicador de una institución y la unidad (indicador del mercado) señala una posición sólida, en tanto que las divergencias entre estos, reflejan fortalezas/debilidades en áreas específicas.

Además, la normalización permite que sobre una misma base, se comparen indicadores entre sí; por ejemplo, si el indicador de rentabilidad sobre activos no normalizado fuera de 2 y el indicador de rentabilidad sobre patrimonio fuera de 6, no podríamos establecer un indicador de rentabilidad único, ya que el indicador sobre patrimonio influiría en el

indicador sobre activos; sin embargo, al normalizarlos, ambos estarían sobre una misma base; el comportamiento del mercado.

6.6.2 Diagnóstico por área

Luego del proceso de normalización, deberá establecerse un indicador único por área examinada; es decir, rentabilidad, confiabilidad y productividad; dando igual peso a cada indicador.

6.6.3 Diagnóstico de calidad

Este proceso consiste en establecer un indicador único que indique el comportamiento de una entidad en general. La calidad en este caso, será medida en función de la rentabilidad, la confiabilidad y la productividad de la institución; dando igual peso a cada área.

6.7 CALIFICACION DE INSTITUCIONES

La calificación de instituciones, es la etapa final del proceso que permite identificar la posición de cada institución con relación al mercado.

6.7.1 Calificación ordinaria

Este proceso consiste en el ordenamiento lógico de los resultados del análisis, se recomienda que este sea de mayor a menor.

6.7.2 Calificación estratificada

Esta calificación es asignada por rangos, de acuerdo al comportamiento de las instituciones en el mercado, el presente caso, califica a las instituciones en función a su calidad así: Deficiente, Vulnerable, Normal, Satisfactoria y Buena.

Para determinar los rangos de calificación se utiliza la media aritmética, la desviación estándar, con el criterio siguiente:

La calificación se realiza tomando en consideración intervalos de 0.5 desviaciones estándar a partir de la media de mercado, así:

CALIDAD	DESVIACION	REFERENCIA
BUENA	MAYOR 1	B
SATISFACTORIA	0.5 A 1	S
NORMAL	0.5 A -0.5	N
VULNERABLE	-0.5 A -1	V
DEFICIENTE	MAYOR -1	D

La calificación anterior puede interpretarse de la manera siguiente:

CALIFICACION	INTERPRETACION
BUENA	Supera al promedio del mercado y, adicionalmente, su desviación favorable lo hace ubicarse sobre la mayoría de instituciones.
SATISFACTORIA	Supera el promedio; sin embargo, existe una brecha considerable para alcanzar las mejores prácticas del mercado.
NORMAL	Está comprendida bajo o sobre el promedio del mercado, pero sin alejarse considerablemente, por lo tanto, su comportamiento es de tipo normal.
VULNERABLE	Presenta un alejamiento negativo, con relación al comportamiento del mercado, esta institución presenta debilidades en sus indicadores de calidad.
DEFICIENTE	Estas entidades muestran un alejamiento marcado del comportamiento normal del mercado, pudiera estar funcionando con pérdidas, inadecuada administración de sus activos y/o mala utilización del recurso humano y gastos de administración.

6.7.3 BENCHMARKING

El objetivo del benchmarking, es detectar las mejores prácticas en el mercado, de tal forma que para su selección, se identifican las instituciones que presentan los mejores indicadores financieros o las instituciones que se consideran competencia directa, y luego, son relacionados con la institución de interés; adicionalmente, se compara con el indicador promedio del mercado. La utilidad de este análisis, radica en el hecho de que permite observar la brecha que existe entre la institución analizada, el mercado, y las instituciones que presentan las mejores prácticas.

Con el propósito de tener una mejor visión de la aplicación de la evaluación, diagnóstico y calificación de instituciones bancarias, que permita al analista financiero identificar las posiciones de mercado de cada institución, a continuación, se expone, en forma práctica, este proceso, aplicado a los bancos existentes en Guatemala, con cifras referidas al 31 de diciembre de 1998.

Para facilitar la comprensión por parte del Contador Público y Auditor, el caso práctico llevará una secuencia parecida al diseño, planificación y ejecución de una auditoría.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

PLAN DE TRABAJO

I. OBJETIVOS

General:

Determinar la posición de mercado de las instituciones bancarias, a través del análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 1998.

Específicos:

1. Evaluar la rentabilidad, confiabilidad y productividad de las instituciones bancarias.
2. Diagnosticar sobre la situación de las instituciones, con relación al comportamiento del mercado.
3. Calificar, con base a los resultados de la evaluación y diagnóstico, para determinar las posiciones del mercado bancario.

II. RIESGOS

Considerando que el análisis se hace con base a cifras publicadas de los estados financieros, de la cual, el analista, no puede dar opinión de razonabilidad, el resultado no reflejará necesariamente la situación de una institución; ya que ésta, pudiera variar, si existieran reparos y ajustes en proceso, instruidos por el órgano que supervisa a los bancos.

III. ALCANCE

En el presente trabajo, se hace un análisis basado en datos históricos de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 1998; sin embargo, considerando que las operaciones bancarias, son muy dinámicas, es conveniente que el analista utilice promedios, principalmente, en las cuentas de balance.

IV. PROCEDIMIENTOS.

Los procedimientos que se aplicarán, están contenidos en los programas específicos.

V. RECURSOS

Es imprescindible que el analista financiero cuente con el equipo de cómputo adecuado, a fin de agregar a su análisis, la exactitud y oportunidad que los tiempos exigen.

VI. INFORMES

Estos deben adaptarse al tipo de asesoría que se presenta. Se recomienda que como complemento, se realicen presentaciones gráficas, ya que estas proveen al usuario una orientación visual apropiada.

VII. ANEXOS

Contenido	Anexo
Programa de evaluación de instituciones.	I
Programa de diagnóstico de instituciones.	II
Programa de calificación de instituciones.	III

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

PROGRAMA DE EVALUACION DE INSTITUCIONES

I. OBJETIVO

1. Seleccionar los datos de los estados financieros, útiles para el análisis de mercado.
2. Convertir los datos extraídos de los estados financieros en elementos útiles para la evaluación de instituciones.
3. Reducir los elementos a indicadores financieros, que permitan la evaluación de instituciones.
4. Determinación del comportamiento del mercado.

II. ALCANCE

Los aspectos a evaluar comprenden:

1. Rentabilidad,
2. Confiabilidad,
3. Productividad.

III. PROCEDIMIENTOS

	DESCRIPCION	REFERENCIA
1.	SELECCIÓN DE DATOS Tabular los datos extraídos de los estados financieros, útiles para el análisis de mercado.	A
2.	CONVERSION DE DATOS Concentrar los datos extraídos de los estados financieros, agrupándolos de acuerdo a los componentes que se utilizarán para elaborar los indicadores financieros.	B
3.	REDUCCION A INDICADORES FINANCIEROS Relacionar los componentes extraídos de los estados financieros para obtener los indicadores de: Rentabilidad Confiabilidad Productividad.	C
4.	DETERMINACION DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO Establecer el promedio de los indicadores de todas las instituciones. Discriminar los indicadores anormales o atípicos detectados. Determinar el promedio neto de los indicadores financieros.	D

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

SELECCIÓN DE DATOS

(Cifras en Quetzales)

BANCOS	ACTIVOS					ACTIVOS TOTALES
	INVERSIONES	CARTERA CREDITICIA			PROVISIONES	
		VIGENTE	VENCIDA	TOTAL		

PRIVADOS NACIONALES

1) DE OCCIDENTE	392,216	1,346,121	68,811	1,414,932	21,543	2,416,298
2) CHH	172,896	411,589	87,750	499,339	12,827	1,047,833
3) AGRICOLA MERCANTIL	103,467	815,087	49,879	864,966	22,336	1,443,098
4) DEL AGRO	99,000	1,555,272	14,267	1,569,539	15,776	2,293,615
5) INMOBILIARIO	99,180	389,499	45,090	434,589	19,889	730,691
6) GRANAI & TOWNSON	500,367	1,380,170	61,982	1,442,152	23,535	2,835,545
7) DE LOS TRABAJADORES	64,037	348,109	14,993	363,102	14,705	622,100
8) INDUSTRIAL	993,038	1,734,743	35,561	1,770,304	11,941	3,311,052
9) BANRURAL	542,041	489,270	7,229	496,499	2,933	1,293,926
10) DEL EJERCITO	19,968	552,270	101,089	653,359	28,070	932,687
11) INTERNACIONAL	222,824	769,846	50,271	820,117	23,287	1,352,013
12) METROPOLITANO	246,828	358,709	1,466	360,175	601	805,099
13) DEL CAFE	953,218	985,500	58,266	1,043,766	22,065	2,280,658
14) DE LA CONSTRUCCION	227,277	565,952	27,213	593,165	7,841	1,095,375
15) DEL QUETZAL	69,518	610,336	8,065	618,391	14,721	879,269
16) DE EXPORTACION	28,100	971,870	54,054	1,025,924	42,602	1,513,176
17) PROMOTOR	148,672	235,943	936	236,179	3,169	589,902
18) CONTINENTAL	854,528	1,136,233	40,917	1,177,150	26,796	2,735,499
19) REFORMADOR	10,000	986,983	20,637	1,007,520	4,334	1,550,221
20) UNO	171,900	486,427	24,811	511,238	14,097	867,364
21) MULTIBANCO	65,348	416,976	33,827	460,803	16,615	858,501
22) CORPORATIVO	46,226	219,160	10,644	229,804	3,794	428,504
23) EMPRESARIAL	37,636	166,323	10,300	176,623	8,008	403,751
24) NOR-ORIENTE	147,118	342,385	10,436	352,821	18,794	657,188
25) DE COMERCIO	166,652	154,946	8,233	163,179	8,149	529,682
26) VIVIBANCO	1	50,406	459	50,865	237	162,686
27) DE LA REPUBLICA	7,592	167,206	3,785	190,991	2,757	293,685
28) SCI	32,367	205,739	3,217	208,956	1,274	351,691
29) BANCASOL	2,739	140,890	2,513	143,403	4,185	211,061
30) AMERICANO	51,487	82,506	2,305	82,741	1,800	147,462
31) DE ANTIGUA	12,594	78,977	-	78,977	2,160	112,431
32) DE AMERICA CENTRAL	23,674	19,396	-	19,396	582	104,097

PRIVADOS EXTRANJEROS

33) LLOYDS BANK PLC	26,874	379,836	2,710	382,546	699	537,208
34) CITIBANK	305,804	43,655	242	43,797	-	483,634

Fuente: BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICAS DEL SISTEMA FINANCIERO, PUBLICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

CASO PRACTICO DICIEMBRE DE 1998

SELECCIÓN DE DATOS

(Cifras en Quetzales)

BANCOS	PASIVOS		CAPITAL		RESULTADOS		OTROS	
	DEPOSITOS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	CAPITAL CONTABLE	CAPITAL REQUERIDO	RESULTADO NETO	GASTOS ADMON.	NUMERO DE EMPLEADOS	NUMERO DE AGENCIAS
1 DE OCCIDENTE	1,547,929	63,868	249,460	123,545	26,614	120,021	722	33
2 CHN	759,333	2,000	108,169	54,638	5,349	83,053	733	36
3 AGRICOLA MERCANTIL	923,537	179,055	133,851	77,289	4,092	72,975	647	32
4 DEL AGRO	1,144,423	266,647	180,723	140,171	31,745	86,480	543	50
5 INMOBILIARIO	367,766	256,362	49,409	43,089	1,839	48,568	372	28
6 GRANAI & TOWNSON	2,001,401	440,395	140,114	126,117	26,031	188,022	890	83
7 DE LOS TRABAJADORES	431,506	99,000	52,349	33,404	5,016	66,352	515	20
8 INDUSTRIAL	2,173,197	487,474	221,334	163,906	30,845	148,288	1,035	52
9 BANRURAL	1,114,791	-	86,425	47,437	17,590	99,191	882	91
10 DEL EJERCITO	347,031	220,995	64,164	20,408	8,230	45,569	536	26
11 INTERNACIONAL	907,656	261,069	92,810	53,151	-	95,892	474	28
12 METROPOLITANO	692,252	1,525	64,248	45,514	5,036	34,270	227	18
13 DEL CAFE	1,641,395	51,755	110,115	107,235	27,741	137,184	1,134	76
14 DE LA CONSTRUCCION	648,758	240,379	67,177	58,238	9,089	60,793	503	27
15 DEL QUETZAL	380,874	239,328	68,124	56,109	27	56,048	376	30
16 DE EXPORTACION	531,057	399,289	281,992	100,754	1,036	128,705	472	11
17 PROMOTOR	500,340	9,166	45,834	25,997	3,398	23,329	180	9
18 CONTINENTAL	1,964,130	373,948	114,414	113,395	14,625	88,399	722	45
19 REFORMADOR	990,397	80,493	131,287	90,772	31,095	52,535	400	24
20 UNO	533,827	137,958	82,288	45,117	8,824	60,290	299	29
21 MULTIBANCO	547,737	130,652	57,280	51,869	1,796	24,996	329	33
22 CORPORATIVO	359,489	12,895	25,848	21,876	1,941	17,387	210	11
23 EMPRESARIAL	290,100	28,748	31,911	17,257	3,809	17,387	320	11
24 NOR-ORIENTE	482,788	91,005	40,071	33,951	2	45,166	404	41
25 DE COMERCIO	368,009	49,005	65,148	20,585	6,203	36,268	421	28
26 DE VIVIBANCO	87,502	7,371	33,906	5,067	17,447	16,566	231	10
27 DE LA REPUBLICA	155,834	82,000	27,829	18,256	7,164	24,784	210	9
28 SCI	95,397	120,000	105,578	24,717	1,847	15,696	90	2
29 BANCASOL	103,812	39,242	19,463	12,157	970	20,609	141	3
30 AMERICANO	57,702	47,280	20,623	7,546	1,470	5,950	31	1
31 DE ANTIGUA	87,077	*	17,624	8,828	1,715	23,978	619	12
32 DE AMERICA CENTRAL	78,135	-	22,060	1,593	1,250	3,737	31	2

PRIVADOS EXTRANJEROS

33 LLOYDS BANK PLC	379,637	33,350	46,588	34,310	9,888	35,030	185	7
34 CITIBANK	103,829	-	36,426	8,971	6,020	26,243	72	2

Fuente: BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICAS DEL SISTEMA FINANCIERO, PUBLICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

**CONVERSION DE DATOS
(Cifras en Quetzales)**

BANCOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS	PASIVOS CON COSTO	PATRIMONIO	ACTIVOS EN RIESGO
1 DE OCCIDENTE	1,807,148	1,611,797	249,460	1,544,313
2 CHN	672,235	761,333	108,169	682,950
3 AGRICOLA MERCANTIL	988,433	1,102,582	133,851	966,113
4 DEL AGRO	1,688,539	1,433,070	180,723	1,752,138
5 INMOBILIARIO	533,769	824,129	49,409	538,613
6 GRANAN & TOWNSON	1,942,519	2,441,795	140,114	1,576,463
7 DE LOS TRABAJADORES	427,139	530,509	52,349	417,550
8 INDUSTRIAL	2,763,342	2,680,671	221,334	2,048,825
9 BANRURAL	1,038,540	1,114,791	68,425	592,963
10 DEL EJERCITO	673,327	568,028	64,164	256,100
11 INTERNACIONAL	1,042,941	1,168,725	82,810	1,039,369
12 METROPOLITANO	606,803	683,877	84,248	568,825
13 DEL CAFE	1,596,984	1,893,160	110,115	1,340,438
14 DE LA CONSTRUCCION	820,442	887,137	67,177	702,975
15 DEL QUETZAL	687,909	620,200	68,124	701,363
16 DE EXPORTACION	1,054,024	930,345	281,992	1,259,425
17 PROMOTOR	384,851	509,509	48,634	321,213
18 CONTINENTAL	2,031,678	2,338,078	114,414	1,417,438
19 REFORMADOR	1,017,520	1,070,890	131,267	1,134,650
20 UNO	683,136	671,765	82,298	563,863
21 MULTIBANCO	516,151	678,389	57,280	648,363
22 CORPORATIVO	276,030	372,394	25,846	270,950
23 EMPRESARIAL	214,258	318,848	31,911	215,713
24 NOR-ORIENTE	499,939	573,793	40,071	424,388
26 DE COMERCIO	329,831	417,104	65,148	257,313
26 VIVIBANCO	50,866	94,873	33,906	63,338
27 DE LA REPUBLICA	198,583	237,834	27,829	228,200
28 SCI	241,323	215,367	105,578	308,963
29 BANCASOL	146,142	143,054	18,483	151,963
30 AMERICANO	134,228	104,982	20,623	94,325
31 DE ANTIGUA	91,571	87,077	17,524	66,575
32 DE AMERICA CENTRAL	43,070	78,136	22,060	19,913
33 LLOYDS BANK PLC	409,420	412,967	46,588	428,875
34 CITIBANK	349,601	103,529	38,428	112,138

Activos productivos = (Inversiones y Cartera Crediticia)

Pasivos con costo = (Depositos y Obligaciones Financieras)

Patrimonio = (Capital Contable)

Activos en riesgo = (Capital requerido / 12.5)

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

CASO PRACTICO DICIEMBRE DE 1998

INDICADORES FINANCIEROS

BANCOS	INDICADORES FINANCIEROS				
	RENTABILIDAD		CARTERA VIGENTE	CONFIABILIDAD	
	S/ACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO		COBERTURA DE PROVISIONES 1/	COBERTURA PATRIMONIAL
1 DE OCCIDENTE	0.0147	0.1067	0.9514	0.3131	0.1815
2 CHN	0.0080	0.0495	0.8243	0.1482	0.1684
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.0042	0.0306	0.9423	0.4478	0.1385
4 DEL AGRO	0.0190	0.1757	0.9909	1.0000	0.1031
5 INMOBILIARIO	0.0031	0.0332	0.8982	0.4411	0.0917
6 GRUANA & TOWNSON	0.0134	0.1858	0.9570	0.3797	0.0889
7 DE LOS TRABAJADORES	0.0117	0.0958	0.9587	0.9808	0.1254
8 INDUSTRIAL	0.0112	0.1394	0.9799	0.3358	0.1080
9 BANRURAL	0.0189	0.2035	0.9854	0.4057	0.1458
10 DEL EJERCITO	(0.0093)	(0.0971)	0.8453	0.2777	0.2515
11 INTERNACIONAL	-	-	0.9387	0.4632	0.0893
12 METROPOLITANO	0.0083	0.0784	0.9959	0.4100	0.1129
13 DEL CAFÉ	0.0174	0.2519	0.9442	0.3787	0.0821
14 DE LA CONSTRUCCION	0.0111	0.1353	0.9541	0.2081	0.0956
15 DEL QUETZAL	0.0000	0.0004	0.9870	1.0000	0.0971
16 DE EXPORTACION	0.0010	0.0037	0.9473	0.7881	0.2239
17 PROMOTOR	0.0088	0.0744	0.9977	1.0000	0.1421
18 CONTINENTAL	0.0072	0.1278	0.9852	0.6549	0.0807
19 REFORMADOR	0.0306	0.2369	0.9795	0.2100	0.1157
20 UNO	0.0100	0.0829	0.9515	0.5882	0.1459
21 MULTIBANCO	0.0035	0.0314	0.9250	0.4912	0.0883
22 CORPORATIVO	0.0039	0.0406	0.9537	0.3584	0.0947
23 EMPRESARIAL	0.0178	0.1194	0.9417	0.7778	0.1479
24 NOR-ORIENTE	0.0000	0.0000	0.9704	1.0000	0.0944
25 DE COMERCIO	0.0188	0.0952	0.9495	0.7489	0.2532
26 VIVIBANCO	0.3430	0.5146	0.9910	0.5163	0.5353
27 DE LA REPUBLICA	0.0361	0.2574	0.9802	0.7284	0.1220
28 SCI	0.0077	0.0175	0.9846	0.3980	0.3417
29 BANCASOL	0.0068	0.0498	0.9825	1.0000	0.1281
30 AMERICANO	0.0110	0.0713	0.9972	1.0000	0.2186
31 DE ANTIGUA	0.0187	0.0873	1.0000	1.0000	0.2038
32 DE AMERICA CENTRAL	0.0293	0.0571	0.9899	1.0000	1.1078
33 LLOYDS BANK PLC	0.0222	0.1851	0.9829	1.0000	0.1086
34 CITIBANK	0.0172	0.1567	0.9945	1.0000	0.3427

1/ El indicador de "cobertura de provisiones", cuando es mayor a 1, se reducen a la unidad.

CRITERIOS DE DISCRIMINACION

SUMA TOTAL	0.7229	3.6180	32.6557	21.5019	6.3452
PROMEDIO	0.0213	0.1054	0.9605	0.8324	0.1866
DESVIACION TIPICA	0.0568	0.1069	0.0399	0.2914	0.1859
Mas 3 desviaciones	0.1916	0.4272	1.0800	1.5087	0.7442
Menos 3 desviaciones	(0.1491)	(0.2143)	0.8409	(0.2419)	(0.3710)

NOTA

Las instituciones que se desvían (+) 3 desviaciones estándar, serán discriminadas para obtener el comportamiento del mercado.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

INDICADORES FINANCIEROS

BANCOS	INDICADORES FINANCIEROS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE:					
	GASTOS DE ADMON.		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC.PROD.	PAS.COSTO	AC.PROD.	PAS.COSTO	AC.PROD.	PAS.COSTO
1) DE OCCIDENTE	15.06	13.43	2,502.98	2,232.41	54,762.06	48,842.33
2) CHN	8.09	9.17	917.10	1,038.65	18,673.19	21,148.14
3) AGRICOLA MERCANTIL	13.27	15.11	1,496.81	1,704.16	30,263.53	34,458.00
4) DEL AGRO	19.29	16.57	3,072.82	2,639.17	33,370.78	28,861.40
5) INMOBILIARIO	10.99	12.85	1,434.86	1,677.76	19,063.18	22,290.29
6) GRANAJ & TOWNSON	10.33	12.99	2,182.61	2,743.59	23,403.84	29,419.23
7) DE LOS TRABAJADORES	6.43	7.99	829.40	1,030.11	21,356.95	26,525.30
8) INDUSTRIAL	18.63	17.94	2,669.90	2,570.70	53,141.19	51,166.75
9) BANRURAL	15.01	16.11	1,177.48	1,263.94	11,412.53	12,250.45
10) DEL EJERCITO	13.83	11.67	1,258.21	1,059.75	25,897.19	21,847.15
11) INTERNACIONAL	10.88	12.19	2,200.30	2,465.66	37,247.89	41,740.18
12) METROPOLITANO	17.71	19.96	2,673.14	3,012.87	37,925.19	42,742.31
13) DEL CAFE	11.64	13.00	1,408.28	1,669.44	21,012.95	24,309.87
14) DE LA CONSTRUCCION	13.50	14.59	1,631.10	1,763.69	30,388.74	32,856.93
15) DEL QUETZAL	12.27	11.07	1,829.55	1,849.47	22,930.30	20,673.33
16) DE EXPORTACION	8.19	7.23	2,233.10	1,971.07	95,820.36	84,576.91
17) PROMOTOR	16.50	21.84	2,136.06	2,830.59	42,761.22	56,811.78
18) CONTINENTAL	22.96	26.45	2,613.96	3,238.34	45,148.40	51,957.29
19) REFORMADOR	19.37	20.38	2,643.80	2,677.23	42,396.67	44,620.42
20) UNO	11.34	11.15	2,284.74	2,246.77	23,556.48	23,156.00
21) MULTIBANCO	17.40	22.87	1,326.87	1,743.93	7,188.76	9,422.07
22) CORPORATIVO	11.04	14.90	839.00	1,131.90	8,364.55	11,284.67
23) EMPRESARIAL	12.32	16.34	1,020.28	1,518.32	19,470.09	28,986.18
24) NOR-ORIENTE	11.07	12.70	1,237.47	1,420.28	12,193.63	13,994.95
25) DE COMERCIO	9.09	11.50	783.45	990.75	11,779.68	14,896.57
26) VIVIBANCO	3.07	5.73	220.20	410.71	5,096.60	9,487.30
27) DE LA REPUBLICA	8.01	9.60	945.63	1,132.54	22,064.78	26,426.00
28) SCI	15.37	13.72	2,681.37	2,393.30	120,661.50	107,699.50
29) BANCASOL	7.09	6.94	1,036.47	1,014.57	48,714.00	47,684.67
30) AMERICANO	22.56	17.84	4,329.94	3,386.52	134,228.00	104,982.00
31) DE ANTIGUA	3.62	3.83	147.94	140.67	7,831.00	7,256.42
32) DE AMERICA CENTRAL	11.53	20.91	1,389.39	2,520.52	21,535.50	39,058.00
33) LLOYDS BANK PLC	11.69	11.79	2,213.08	2,232.36	58,498.57	56,998.14
34) CITIBANK	13.32	3.95	4,855.57	1,437.90	174,800.50	51,764.50

CRITERIOS DE DISCRIMINACION

SUMA TOTAL	432.71	466.70	62,322.81	62,959.44	1,342,725.82	1,252,411.02
PROMEDIO	12.73	13.73	1,833.02	1,851.75	39,491.84	36,835.62
DESVIACION TIPICA	4.70	5.34	1,019.38	789.27	37,854.82	24,372.83
Mas 3 desviaciones	26.82	29.75	4,991.15	4,219.57	152,456.39	109,954.12
Menos 3 desviaciones	(1.36)	(2.30)	(1,225.10)	(516.07)	(73,472.52)	(36,282.68)

NOTA

Las instituciones que se desvian (+) 3 desviaciones estándar, serán discriminadas para obtener el comportamiento del mercado.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

BANCOS	INDICADORES FINANCIEROS				
	RENTABILIDAD		CARTERA VIGENTE	CONFIABILIDAD	
	SACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO		COBERTURA DE PROVISIONES 1/	COBERTURA PATRIMONIAL
1 DE OCCIDENTE	0.01473	0.10689	0.95137	0.31307	0.18153
2 CHN	0.00796	0.04945	0.95137	0.14618	0.15838
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.00423	0.03057	0.94233	0.44780	0.13855
4 DEL AGRO	0.01903	0.17566	0.99091	1.00000	0.10314
5 INMOBILIARIO	0.00307	0.03317	0.89625	0.44110	0.09173
6 GRANAI & TOWNSON	0.01340	0.18578	0.95702	0.37971	0.08888
7 DE LOS TRABAJADORES	0.01174	0.09582	0.95871	0.98079	0.12537
8 INDUSTRIAL	0.01116	0.13936	0.97991	0.33579	0.10803
9 BANRURAL	0.01694	0.20353	0.98544	0.40573	0.14575
10 DEL EJERCITO		(0.09709)	0.84528	0.27788	0.25152
11 INTERNACIONAL			0.93870	0.46323	0.08929
12 METROPOLITANO	0.00830	0.07838	0.99593	0.40596	0.11293
13 DEL CAFÉ	0.01737	0.25193	0.94418	0.37859	0.08215
14 DE LA CONSTRUCCION	0.01108	0.13530	0.95412	0.28813	0.09556
15 DEL QUETZAL	0.00004	0.00040	0.98897	1.00000	0.09713
16 DE EXPORTACION	0.00098	0.00367	0.94731	0.78814	0.22381
17 PROMOTOR	0.00882	0.07442	0.99773	1.00000	0.14207
18 CONTINENTAL	0.00720	0.12783	0.96524	0.85489	0.08072
19 REFORMADOR	0.03056	0.23688	0.97952	0.21001	0.11569
20 UNO	0.00999	0.08293	0.95147	0.56818	0.14591
21 MULTIBANCO	0.00348	0.03135	0.92496	0.49118	0.08835
22 CORPORATIVO	0.00377	0.04059	0.95368	0.35644	0.09465
23 EMPRESARIAL	0.01778	0.11938	0.94168	0.77575	0.14793
24 NOR-ORIENTE	0.00000	0.00005	0.97042	1.00000	0.09442
25 DE COMERCIO	0.01881	0.09521	0.94955	0.74687	0.25319
26 VIVIBANCO			0.99098	0.51634	0.53532
27 DE LA REPUBLICA	0.03608	0.25743	0.98018	0.72840	0.12195
28 SCI	0.00765	0.01749	0.98460	0.39602	0.34172
29 BANCASOL	0.00664	0.04884	0.98248	1.00000	0.12808
30 AMERICANO	0.01095	0.07128	0.99716	1.00000	0.21864
31 DE ANTIGUA	0.01873	0.09731	0.99999	1.00000	0.20357
32 DE AMERICA CENTRAL	0.02925	0.05712	0.99995	1.00000	1.10785
33 LLOYDS BANK PLC	0.02220	0.19507	0.99292	1.00000	0.10863
34 CITIBANK	0.01722	0.15666	0.99447	1.00000	0.34269

SUMA TOTAL	0.38915	3.10344	31.83142	21.50190	6.34523
Comportamiento del mercado	0.01145	0.08128	0.93622	0.63241	0.18862

Número de elementos	32.00	33.00	33.00	34.00	34.00
Instituciones atípicas	2.00	1.00	1.00		
TOTAL DE INSTITUCIONES	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00

NOTA	El comportamiento del mercado, es el promedio del total de indicadores evaluados, excluyendo los indicadores atípicos determinados.
------	---

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

BANCOS	INDICADORES FINANCIEROS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE:					
	GASTOS DE ADMON.		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO
1) DE OCCIDENTE	15.06	13.43	2,502.98	2,232.41	54,762.06	48,842.33
2) CHN	8.09	9.17	917.10	1,038.65	18,673.19	21,146.14
3) AGRICOLA MERCANTIL	13.27	15.11	1,496.61	1,704.16	30,283.53	34,456.00
4) DEL AGRO	19.29	16.57	3,072.82	2,639.17	33,370.78	28,881.40
5) INMOBILIARIO	10.99	12.85	1,434.86	1,677.76	19,083.18	22,290.29
6) GRANAI & TOWNSON	10.33	12.99	2,182.61	2,743.59	23,403.84	29,419.23
7) DE LOS TRABAJADORES	6.43	7.99	829.40	1,030.11	21,356.95	26,525.30
8) INDUSTRIAL	18.63	17.94	2,869.90	2,570.70	53,141.19	51,166.76
9) SANRURAL	15.01	16.11	1,177.48	1,263.94	11,412.53	12,250.45
10) DEL EJERCITO	13.83	11.87	1,256.21	1,059.75	25,897.19	21,847.16
11) INTERNACIONAL	10.66	12.19	2,200.30	2,465.66	37,247.89	41,740.16
12) METROPOLITANO	17.71	19.96	2,673.14	3,012.87	37,925.19	42,742.31
13) DEL CAFE	11.64	13.80	1,408.29	1,669.44	21,012.96	24,909.67
14) DE LA CONSTRUCCION	13.50	14.59	1,631.10	1,763.69	30,386.74	32,856.93
15) DEL QUETZAL	12.27	11.07	1,829.55	1,649.47	22,930.30	20,673.33
16) DE EXPORTACION	8.19	7.23	2,233.10	1,971.07	95,820.36	84,676.91
17) PROMOTOR	16.50	21.84	2,136.06	2,830.59	42,781.22	56,811.78
18) CONTINENTAL	22.98	26.45	2,813.96	3,238.34	45,148.40	51,957.29
19) REFORMADOR	19.37	20.38	2,543.80	2,677.23	42,396.67	44,620.42
20) UNO	11.34	11.15	2,284.74	2,246.77	23,556.48	23,165.00
21) MULTIBANCO	17.40	22.87	1,326.87	1,743.93	7,169.76	9,422.07
22) CORPORATIVO	11.04	14.90	839.00	1,131.90	8,364.85	11,284.67
23) EMPRESARIAL	12.32	18.34	1,020.28	1,516.32	19,478.09	28,986.18
24) NOR-ORIENTE	11.07	12.70	1,237.47	1,420.28	12,193.63	13,994.95
25) DE COMERCIO	9.09	11.50	783.45	990.75	11,779.68	14,896.67
26) VIVIBANCO	3.07	5.73	220.20	410.71	5,086.60	9,487.30
27) DE LA REPUBLICA	8.01	9.60	945.63	1,132.54	22,064.78	26,426.00
28) SCI	15.37	13.72	2,881.37	2,393.30	120,681.50	107,698.60
29) BANCASOL	7.09	8.94	1,036.47	1,014.57	48,714.00	47,684.67
30) AMERICANO	22.56	17.84	4,329.94	3,386.52	134,226.00	104,982.00
31) DE ANTIGUA	3.82	3.63	147.94	140.67	7,631.00	7,256.42
32) DE AMERICA CENTRAL	11.53	20.91	1,389.39	2,520.52	21,536.50	39,068.00
33) LLOYDS BANK PLC	11.69	11.79	2,213.08	2,232.36	58,488.57	58,998.14
34) CITIBANK	13.32	3.95	4,855.57	1,437.90	174,800.50	51,764.50

SUMA TOTAL	432.71	466.70	62,322.61	62,959.44	1,342,725.82	1,252,411.02
Comportamiento del mercado	12.73	13.73	1,833.02	1,851.75	39,491.94	36,835.62

Número de elementos	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00
Instituciones atípicas						
TOTAL DE INSTITUCIONES	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00

NOTA

El comportamiento del mercado, es el promedio del total de indicadores evaluados, excluyendo los indicadores atípicos determinados.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL
SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

PROGRAMA DE DIAGNOSTICO DE INSTITUCIONES

I. OBJETIVO

1. Normalización de los indicadores financieros para hacerlos comparables.
2. Diagnosticar acerca de la situación, superior, normal o inferior de las instituciones, con relación al comportamiento del mercado, por cada área evaluada.
3. Diagnosticar sobre la calidad de las instituciones con relación al comportamiento del mercado.

II. ALCANCE

Los aspectos a diagnosticar comprenden:

1. Rentabilidad
 2. Confiabilidad
 3. Productividad
 4. Calidad
-

III. PROCEDIMIENTOS

	DESCRIPCION	REFERENCIA
1.	<p>NORMALIZACION</p> <p>Dividir los indicadores de cada entidad entre el promedio determinado (Comportamiento del mercado).</p>	E
2.	<p>DIAGNOSTICO POR AREA</p> <p>Establecer un indicador único, por área examinada:</p> <p>Rentabilidad</p> <p>Confiabilidad</p> <p>Productividad</p>	F
3.	<p>DIAGNOSTICO DE CALIDAD</p> <p>Preparar un indicador único que indique el comportamiento de una entidad en general. La calidad en este caso, será medida en función de la rentabilidad, la confiabilidad y la productividad de la institución, dando igual peso a cada área.</p>	G

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

NORMALIZACION

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS				
	RENTABILIDAD		CONFIABILIDAD		
	S/ACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO	CARTERA VIGENTE	COBERTURA DE PROVISIONES	COBERTURA PATRIMONIAL
1 DE OCCIDENTE	1.29	1.17	1.02	0.50	0.87
2 CHN	0.70	0.54	0.88	0.23	0.85
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.37	0.33	1.01	0.71	0.74
4 DEL AGRO	1.66	1.92	1.06	1.58	0.55
5 INMOBILIARIO	0.27	0.36	0.96	0.70	0.49
6 GRANAI & TOWNSON	1.17	2.04	1.02	0.60	0.48
7 DE LOS TRABAJADORES	1.03	1.05	1.02	1.55	0.67
8 INDUSTRIAL	0.98	1.53	1.05	0.53	0.58
9 BANRURAL	1.48	2.23	1.05	0.64	0.78
10 DEL EJERCITO	(0.81)	(1.06)	0.90	0.44	1.35
11 INTERNACIONAL	-	-	1.00	0.73	0.48
12 METROPOLITANO	0.73	0.86	1.06	0.65	0.61
13 DEL CAFE	1.52	2.76	1.01	0.60	0.44
14 DE LA CONSTRUCCION	0.97	1.48	1.02	0.46	0.51
15 DEL QUETZAL	0.00	0.00	1.05	1.58	0.52
16 DE EXPORTACION	0.09	0.04	1.01	1.25	1.20
17 PROMOTOR	0.77	0.82	1.07	1.58	0.76
18 CONTINENTAL	0.83	1.40	1.03	1.04	0.43
19 REFORMADOR	2.87	2.80	1.05	0.33	0.62
20 UNO	0.87	0.91	1.02	0.90	0.78
21 MULTIBANCO	0.30	0.34	0.99	0.78	0.47
22 CORPORATIVO	0.33	0.44	1.02	0.56	0.51
23 EMPRESARIAL	1.55	1.31	1.01	1.23	0.79
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.00	1.04	1.58	0.51
25 DE COMERCIO	1.64	1.04	1.01	1.18	1.36
26 VIVIBANCO	29.97	5.64	1.06	0.82	2.87
27 DE LA REPUBLICA	3.15	2.82	1.05	1.15	0.65
28 SCI	0.67	0.19	1.05	0.83	1.83
29 BANCASOL	0.58	0.55	1.05	1.58	0.69
30 AMERICANO	0.98	0.78	1.07	1.58	1.17
31 DE ANTIGUA	1.64	1.07	1.07	1.58	1.09
32 DE AMERICA CENTRAL	2.56	0.83	1.07	1.58	5.94
33 LLOYDS BANK PLC	1.94	2.14	1.08	1.58	0.58
34 CITIBANK	1.50	1.72	1.06	1.58	1.84

Comportamiento del mercado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
----------------------------	------	------	------	------	------

NOTA	Normalización: Consiste en dividir los indicadores determinados en la etapa de la evaluación, entre el promedio del mercado.
------	--

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

NORMALIZACION

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE:					
	GASTOS DE ADMON.		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO
1 DE OCCIDENTE	1.18	0.98	1.37	1.21	1.39	1.33
2 CHN	0.64	0.87	0.50	0.56	0.47	0.57
3 AGRICOLA MERCANTIL	1.04	1.10	0.82	0.92	0.77	0.94
4 DEL AGRO	1.52	1.21	1.68	1.43	0.85	0.78
5 INMOBILIARIO	0.86	0.94	0.78	0.91	0.48	0.61
6 GRANAI & TOWNSON	0.81	0.95	1.19	1.48	0.59	0.80
7 DE LOS TRABAJADORES	0.51	0.58	0.45	0.56	0.54	0.72
8 INDUSTRIAL	1.46	1.31	1.46	1.39	1.35	1.39
9 BANRURAL	1.18	1.17	0.84	0.69	0.29	0.33
10 DEL EJERCITO	1.08	0.85	0.89	0.57	0.86	0.59
11 INTERNACIONAL	0.85	0.86	1.20	1.33	0.94	1.13
12 METROPOLITANO	1.39	1.45	1.46	1.83	0.96	1.18
13 DEL CAFE	0.91	1.01	0.77	0.80	0.53	0.68
14 DE LA CONSTRUCCION	1.06	1.08	0.89	0.95	0.77	0.89
15 DEL QUETZAL	0.96	0.81	1.00	0.89	0.58	0.56
16 DE EXPORTACION	0.64	0.53	1.22	1.08	2.43	2.30
17 PROMOTOR	1.30	1.59	1.17	1.53	1.08	1.54
18 CONTINENTAL	1.81	1.93	1.64	1.75	1.14	1.41
19 REFORMADOR	1.52	1.49	1.39	1.46	1.07	1.21
20 UNO	0.89	0.81	1.25	1.21	0.80	0.83
21 MULTIBANCO	1.37	1.67	0.72	0.94	0.18	0.28
22 CORPORATIVO	0.87	1.09	0.46	0.61	0.21	0.31
23 EMPRESARIAL	0.97	1.34	0.56	0.82	0.49	0.79
24 NOR-ORIENTE	0.87	0.93	0.88	0.77	0.31	0.38
25 DE COMERCIO	0.71	0.84	0.43	0.54	0.30	0.40
26 VIVIBANCO	0.24	0.42	0.12	0.22	0.13	0.28
27 DE LA REPUBLICA	0.63	0.70	0.52	0.61	0.56	0.72
28 SCI	1.21	1.00	1.46	1.29	3.06	2.92
29 BANCASOL	0.56	0.51	0.57	0.55	1.23	1.29
30 AMERICANO	1.77	1.29	2.36	1.83	3.40	2.85
31 DE ANTIGUA	0.30	0.26	0.08	0.08	0.19	0.20
32 DE AMERICA CENTRAL	0.91	1.52	0.76	1.36	0.55	1.06
33 LLOYDS BANK PLC	0.92	0.86	1.21	1.21	1.48	1.80
34 CITIBANK	1.05	0.29	2.85	0.78	4.43	1.41

Comportamiento del mercado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
----------------------------	------	------	------	------	------	------

NOTA

Normalización: Consiste en dividir los indicadores determinados en la etapa de la evaluación, entre el promedio del mercado.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

DIAGNOSTICO POR AREA

ASIGNACION DE IGUAL PESO A CADA INDICADOR

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS				
	RENTABILIDAD		CARTERA VIGENTE	CONFIABILIDAD	
	S/ACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO		COBERTURA DE PROVISIONES	COBERTURA PATRIMONIAL
	1/2	1/2	1/3	1/3	1/3
1 DE OCCIDENTE	0.84	0.58	0.34	0.17	0.29
2 CHN	0.35	0.27	0.29	0.08	0.28
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.18	0.17	0.34	0.24	0.25
4 DEL AGRO	0.83	0.96	0.35	0.53	0.18
5 INMOBILIARIO	0.13	0.18	0.32	0.23	0.16
6 GRANAI & TOWNSON	0.59	1.02	0.34	0.20	0.18
7 DE LOS TRABAJADORES	0.51	0.52	0.34	0.52	0.22
8 INDUSTRIAL	0.49	0.76	0.35	0.18	0.19
9 BANRURAL	0.74	1.11	0.35	0.21	0.26
10 DEL EJERCITO	(0.40)	(0.53)	0.30	0.15	0.45
11 INTERNACIONAL	-	-	0.33	0.24	0.16
12 METROPOLITANO	0.36	0.43	0.35	0.22	0.20
13 DEL CAFE	0.76	1.38	0.34	0.20	0.15
14 DE LA CONSTRUCCION	0.48	0.74	0.34	0.15	0.17
15 DEL QUETZAL	0.00	0.00	0.35	0.53	0.17
16 DE EXPORTACION	0.04	0.02	0.34	0.42	0.40
17 PROMOTOR	0.39	0.41	0.35	0.53	0.25
18 CONTINENTAL	0.31	0.70	0.34	0.35	0.14
19 REFORMADOR	1.34	1.30	0.35	0.11	0.21
20 UNO	0.44	0.45	0.34	0.30	0.26
21 MULTIBANCO	0.15	0.17	0.33	0.26	0.17
22 CORPORATIVO	0.16	0.22	0.34	0.19	0.17
23 EMPRESARIAL	0.78	0.65	0.34	0.41	0.26
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.00	0.35	0.53	0.17
25 DE COMERCIO	0.82	0.52	0.34	0.39	0.45
26 VIVIBANCO	14.98	2.82	0.35	0.27	0.96
27 DE LA REPUBLICA	1.58	1.41	0.35	0.38	0.22
28 SCI	0.33	0.10	0.35	0.21	0.61
29 BANCASOL	0.29	0.27	0.35	0.53	0.23
30 AMERICANO	0.48	0.39	0.36	0.53	0.39
31 DE ANTIGUA	0.82	0.53	0.36	0.53	0.38
32 DE AMERICA CENTRAL	1.28	0.31	0.36	0.53	1.96
33 LLOYDS BANK PLC	0.97	1.07	0.35	0.53	0.19
34 CITIBANK	0.75	0.86	0.35	0.53	0.61

NOTA

Para asignarle igual peso a cada área, se multiplica los indicadores normalizados por la participación de cada indicador, en el indicador final.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

DIAGNOSTICO POR AREA

ASIGNACION DE IGUAL PESO A CADA INDICADOR

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE:					
	GASTOS DE ADMON.		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC PROD	PAS.COSTO	AC PROD	PAS.COSTO	AC PROD	PAS.COSTO
	1/6	1/6	1/6	1/6	1/6	1/6
1 DE OCCIDENTE	0.20	0.16	0.23	0.20	0.23	0.22
2 CHN	0.11	0.11	0.08	0.09	0.08	0.10
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.17	0.18	0.14	0.15	0.13	0.16
4 DEL AGRO	0.25	0.20	0.28	0.24	0.14	0.13
5 INMOBILIARIO	0.14	0.16	0.13	0.15	0.08	0.10
6 GRANA I & TOWNSON	0.14	0.16	0.20	0.25	0.10	0.13
7 DE LOS TRABAJADORES	0.08	0.10	0.08	0.09	0.09	0.12
8 INDUSTRIAL	0.24	0.22	0.24	0.23	0.22	0.23
9 BANRURAL	0.20	0.20	0.11	0.11	0.05	0.06
10 DEL EJERCITO	0.18	0.14	0.11	0.10	0.11	0.10
11 INTERNACIONAL	0.14	0.15	0.20	0.22	0.16	0.19
12 METROPOLITANO	0.23	0.24	0.24	0.27	0.16	0.19
13 DEL CAFE	0.15	0.17	0.13	0.15	0.09	0.11
14 DE LA CONSTRUCCION	0.18	0.18	0.15	0.16	0.13	0.15
15 DEL QUETZAL	0.16	0.13	0.17	0.15	0.10	0.09
16 DE EXPORTACION	0.11	0.09	0.20	0.18	0.40	0.38
17 PROMOTOR	0.22	0.27	0.19	0.25	0.18	0.28
18 CONTINENTAL	0.30	0.32	0.26	0.29	0.19	0.24
19 REFORMADOR	0.25	0.25	0.23	0.24	0.18	0.20
20 UNO	0.15	0.14	0.21	0.20	0.10	0.10
21 MULTIBANCO	0.23	0.28	0.12	0.16	0.03	0.04
22 CORPORATIVO	0.14	0.16	0.08	0.10	0.04	0.05
23 EMPRESARIAL	0.16	0.22	0.09	0.14	0.08	0.13
24 NOR-ORIENTE	0.14	0.15	0.11	0.13	0.05	0.06
25 DE COMERCIO	0.12	0.14	0.07	0.09	0.05	0.07
26 VIVIBANCO	0.04	0.07	0.02	0.04	0.02	0.04
27 DE LA REPUBLICA	0.10	0.12	0.09	0.10	0.09	0.12
28 SCI	0.20	0.17	0.24	0.22	0.51	0.49
29 BANCASOL	0.09	0.08	0.09	0.09	0.21	0.22
30 AMERICANO	0.30	0.21	0.39	0.30	0.57	0.48
31 DE ANTIGUA	0.05	0.04	0.01	0.01	0.03	0.03
32 DE AMERICA CENTRAL	0.15	0.25	0.13	0.23	0.09	0.18
33 LLOYDS BANK PLC	0.15	0.14	0.20	0.20	0.25	0.27
34 CITIBANK	0.17	0.05	0.44	0.13	0.74	0.23

NOTA

Para asignarle igual peso a cada área, se multiplica los indicadores normalizados por la participación de cada indicador, en el indicador final.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

DIAGNOSTICO POR AREA

BANCOS	INDICADOR POR AREA		
	RENTABILIDAD	CONFIABILIDAD	PRODUCTIVIDAD
PRIVADOS NACIONALES			
1 DE OCCIDENTE	1.23	0.79	1.24
2 CHN	0.62	0.65	0.57
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.35	0.82	0.93
4 DEL AGRO	1.79	1.06	1.24
5 INMOBILIARIO	0.32	0.72	0.76
6 GRANAI & TOWNSON	1.60	0.70	0.97
7 DE LOS TRABAJADORES	1.04	1.06	0.56
8 INDUSTRIAL	1.25	0.72	1.39
9 BANRURAL	1.85	0.83	0.72
10 DEL EJERCITO	(0.94)	0.90	0.74
11 INTERNACIONAL	-	0.74	1.06
12 METROPOLITANO	0.79	0.77	1.34
13 DEL CAFÉ	2.14	0.68	0.80
14 DE LA CONSTRUCCION	1.23	0.66	0.94
15 DEL QUETZAL	0.00	1.05	0.80
16 DE EXPORTACION	0.06	1.15	1.36
17 PROMOTOR	0.79	1.14	1.37
18 CONTINENTAL	1.01	0.83	1.60
19 REFORMADOR	2.63	0.67	1.35
20 UNO	0.89	0.90	0.90
21 MULTIBANCO	0.32	0.75	0.66
22 CORPORATIVO	0.39	0.70	0.59
23 EMPRESARIAL	1.43	1.01	0.83
24 NOR-ORIENTE	0.00	1.04	0.65
25 DE COMERCIO	1.34	1.18	0.54
26 VIVIBANCO	17.80	1.58	0.23
27 DE LA REPUBLICA	2.99	0.95	0.62
28 SCI	0.43	1.17	1.82
29 BANCASOL	0.56	1.11	0.78
30 AMERICANO	0.87	1.27	2.25
31 DE ANTIGUA	1.35	1.25	0.19
32 DE AMERICA CENTRAL	1.59	2.66	1.03
33 LLOYDS BANK PLC	2.04	1.07	1.21
34 CITIBANK	1.61	1.49	1.77

NOTA

El indicador por area es igual a la suma de los indicadores individuales.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

DIAGNOSTICO DE CALIDAD

BANCOS	INDICADOR POR AREA			INDICE DE
	RENTABILIDAD	CONFIABILIDAD	PRODUCTIVIDAD	CALIDAD
1 DE OCCIDENTE	0.41	0.26	0.41	1.09
2 CHN	0.21	0.22	0.19	0.81
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.12	0.27	0.31	0.70
4 DEL AGRO	0.60	0.35	0.41	1.37
5 INMOBILIARIO	0.11	0.24	0.25	0.60
6 GRANAI & TOWNSON	0.53	0.23	0.32	1.09
7 DE LOS TRABAJADORES	0.35	0.36	0.19	0.89
8 INDUSTRIAL	0.42	0.24	0.46	1.12
9 BANRURAL	0.62	0.26	0.24	1.13
10 DEL EJERCITO	(0.31)	0.30	0.25	0.23
11 INTERNACIONAL	-	0.25	0.35	0.90
12 METROPOLITANO	0.26	0.26	0.45	0.97
13 DEL CAFÉ	0.71	0.23	0.27	1.21
14 DE LA CONSTRUCCION	0.41	0.22	0.31	0.94
15 DEL QUETZAL	0.00	0.35	0.27	0.62
16 DE EXPORTACION	0.02	0.38	0.45	0.86
17 PROMOTOR	0.26	0.36	0.46	1.10
18 CONTINENTAL	0.34	0.28	0.53	1.15
19 REFORMADOR	0.66	0.22	0.45	1.55
20 UNO	0.30	0.30	0.30	0.90
21 MULTIBANCO	0.11	0.25	0.29	0.64
22 CORPORATIVO	0.13	0.23	0.20	0.56
23 EMPRESARIAL	0.48	0.34	0.28	1.09
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.35	0.22	0.57
25 DE COMERCIO	0.45	0.39	0.18	1.02
26 VIVIBANCO	5.93	0.53	0.08	5.54
27 DE LA REPUBLICA	1.00	0.32	0.21	1.52
28 SCI	0.14	0.39	0.81	1.14
29 BANCASOL	0.19	0.37	0.26	0.82
30 AMERICANO	0.29	0.42	0.75	1.46
31 DE ANTIGUA	0.45	0.42	0.06	0.93
32 DE AMERICA CENTRAL	0.53	0.95	0.34	1.83
33 LLOYDS BANK PLC	0.66	0.36	0.40	1.44
34 CITIBANK	0.54	0.50	0.59	1.62

NOTA

Para asignarle igual peso a cada área, el indicador obtenido se multiplicó por (1/3). El indicador de calidad, se obtiene sumando el resultado de los indicadores de RENTABILIDAD, CONFIABILIDAD y PRODUCTIVIDAD.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

NOTA DIDACTICA

DIAGNOSTICO

Con propósitos didácticos, se presenta un escenario de la etapa de diagnóstico que excluye los indicadores de entidades atípicas, en dicho escenario, se puede observar que el promedio de los indicadores normalizados es igual a 1, lo que permite comparar indicadores entre sí, ya que su cuantificación está relacionado a una misma base, el comportamiento del mercado (ver cédulas de trabajo **E1** y **F1**).

Por aparte, se puede observar que el promedio de los indicadores presentados en cédula **F1 1/3**, **F1 2/3** y **G1**, es igual a la participación de cada uno en el indicador final.

Adicionalmente, este escenario es útil para asignar rangos de ponderación en la calificación estratificada, con base a la desviación típica observada en el indicador de calidad, que presentan las instituciones (ver cédula **G1**).

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

NORMALIZACION

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS				
	RENTABILIDAD		CONFIABILIDAD		
	SA/ACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO	CARTERA VIGENTE	COBERTURA DE PROVISIONES	COBERTURA PATRIMONIAL
1 DE OCCIDENTE	1.29	1.17	1.02	0.50	0.87
2 CHN	0.70	0.54	-	0.23	0.85
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.37	0.33	1.01	0.71	0.74
4 DEL AGRO	1.66	1.92	1.06	1.58	0.55
5 INMOBILIARIO	0.27	0.36	0.96	0.70	0.49
6 GRANAI & TOWNSON	1.17	2.04	1.02	0.60	0.48
7 DE LOS TRABAJADORES	1.03	1.05	1.02	1.55	0.67
8 INDUSTRIAL	0.98	1.53	1.05	0.53	0.58
9 BANRURAL	1.48	2.23	1.05	0.64	0.78
10 DEL EJERCITO	-	(1.06)	0.90	0.44	1.35
11 INTERNACIONAL	-	-	1.00	0.73	0.48
12 METROPOLITANO	0.73	0.86	1.06	0.65	0.61
13 DEL CAFÉ	1.52	2.76	1.01	0.90	0.44
14 DE LA CONSTRUCCION	0.97	1.48	1.02	0.46	0.51
15 DEL QUETZAL	0.00	0.00	1.05	1.58	0.52
16 DE EXPORTACION	0.09	0.04	1.01	1.25	1.20
17 PROMOTOR	0.77	0.82	1.07	1.58	0.76
18 CONTINENTAL	0.63	1.40	1.03	1.04	0.43
19 REFORMADOR	2.67	2.80	1.05	0.33	0.62
20 UNO	0.87	0.91	1.02	0.90	0.78
21 MULTIBANCO	0.30	0.34	0.99	0.78	0.47
22 CORPORATIVO	0.33	0.44	1.02	0.56	0.51
23 EMPRESARIAL	1.55	1.31	1.01	1.23	0.79
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.00	1.04	1.58	0.51
25 DE COMERCIO	1.64	1.04	1.01	1.18	1.36
26 VIVIBANCO	-	-	1.06	0.82	2.87
27 DE LA REPUBLICA	3.15	2.62	1.05	1.15	0.65
28 SCI	0.67	0.19	1.05	0.63	1.83
29 BANCASOL	0.98	0.55	1.05	1.58	0.69
30 AMERICANO	0.98	0.78	1.07	1.98	1.17
31 DE ANTIGUA	1.64	1.07	1.07	1.58	1.09
32 DE AMERICA CENTRAL	2.56	0.63	1.07	1.58	5.94
33 LLOYDS BANK PLC	1.94	2.14	1.06	1.58	0.58
34 CITIBANK	1.50	1.72	1.06	1.58	1.84

SUMA TOTAL	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00
Comportamiento del mercado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

NOTA

Normalización: Consiste en dividir los indicadores determinados en la etapa de la evaluación, entre el promedio de dichos indicadores. El promedio de los indicadores normalizados debe ser igual a 1.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

NORMALIZACION

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE					
	GASTOS DE ADMON		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC PROD	PAS COSTO	AC PROD	PAS COSTO	AC PROD	PAS COSTO
1 DE OCCIDENTE	1.18	0.98	1.37	1.21	1.39	1.33
2 CHN	0.64	0.87	0.50	0.56	0.47	0.57
3 AGRICOLA MERCANTIL	1.04	1.10	0.82	0.92	0.77	0.94
4 DEL AGRO	1.52	1.21	1.88	1.43	0.85	0.78
5 INMOBILIARIO	0.86	0.94	0.78	0.91	0.48	0.61
6 GRANAI & TOWNSON	0.81	0.95	1.19	1.48	0.59	0.80
7 DE LOS TRABAJADORES	0.51	0.58	0.45	0.56	0.54	0.72
8 INDUSTRIAL	1.48	1.31	1.48	1.39	1.35	1.39
9 BANRURAL	1.18	1.17	0.84	0.68	0.29	0.33
10 DEL EJERCITO	1.09	0.85	0.69	0.57	0.85	0.59
11 INTERNACIONAL	0.85	0.89	1.20	1.33	0.94	1.13
12 METROPOLITANO	1.39	1.45	1.46	1.63	0.96	1.16
13 DEL CAFÉ	0.91	1.01	0.77	0.90	0.53	0.68
14 DE LA CONSTRUCCION	1.06	1.06	0.89	0.95	0.77	0.89
15 DEL QUETZAL	0.96	0.81	1.00	0.89	0.58	0.56
16 DE EXPORTACION	0.64	0.53	1.22	1.06	2.43	2.30
17 PROMOTOR	1.30	1.59	1.17	1.53	1.08	1.54
18 CONTINENTAL	1.81	1.93	1.54	1.75	1.14	1.41
19 REFORMADOR	1.52	1.49	1.39	1.45	1.07	1.21
20 LUNO	0.89	0.81	1.25	1.21	0.60	0.83
21 MULTIBANCO	1.37	1.67	0.72	0.94	0.18	0.28
22 CORPORATIVO	0.87	1.09	0.46	0.51	0.21	0.31
23 EMPRESARIAL	0.97	1.34	0.56	0.82	0.49	0.79
24 NOR-ORIENTE	0.87	0.93	0.68	0.77	0.31	0.38
25 DE COMERCIO	0.71	0.84	0.43	0.54	0.30	0.40
26 VIVIBANCO	0.24	0.42	0.12	0.22	0.13	0.26
27 DE LA REPUBLICA	0.63	0.70	0.52	0.61	0.56	0.72
28 SCI	1.21	1.00	1.46	1.29	3.06	2.92
29 BANCASOL	0.56	0.51	0.57	0.55	1.23	1.29
30 AMERICANO	1.77	1.29	2.36	1.83	3.40	2.85
31 DE ANTIGUA	0.30	0.25	0.98	0.99	0.19	0.20
32 DE AMERICA CENTRAL	0.91	1.52	0.76	1.36	0.55	1.06
33 LLOYDS BANK PLC	0.92	0.86	1.21	1.21	1.48	1.60
34 CITIBANK	1.05	0.29	2.65	0.78	4.43	1.41

SUMA TOTAL	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00
Comportamiento del mercado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

NOTA

Normalización: Consiste en dividir los indicadores determinados en la etapa de la evaluación entre el promedio de dichos indicadores. El promedio de los indicadores normalizados debe ser igual a 1.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

ASIGNACION DE IGUAL PESO A CADA INDICADOR

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS				
	RENTABILIDAD		CARTERA VIGENTE	CONFIABILIDAD	
	S/ACTIVOS PRODUCTIVOS	SOBRE PATRIMONIO		COBERTURA DE PROVISIONES	COBERTURA PATRIMONIAL
1 DE OCCIDENTE	0.84	0.88	0.34	0.17	0.29
2 CHN	0.35	0.27	-	0.08	0.28
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.18	0.17	0.34	0.24	0.25
4 DEL AGRO	0.83	0.96	0.35	0.53	0.18
5 INMOBILIARIO	0.13	0.18	0.32	0.23	0.16
6 GRANAI & TOWNSON	0.59	1.02	0.34	0.20	0.18
7 DE LOS TRABAJADORES	0.51	0.52	0.34	0.52	0.22
8 INDUSTRIAL	0.49	0.76	0.35	0.18	0.19
9 BANRURAL	0.74	1.11	0.35	0.21	0.28
10 DEL EJERCITO	-	(0.83)	0.30	0.15	0.45
11 INTERNACIONAL	-	-	0.33	0.24	0.18
12 METROPOLITANO	0.38	0.43	0.35	0.22	0.20
13 DEL CAFE	0.76	1.38	0.34	0.20	0.15
14 DE LA CONSTRUCCION	0.48	0.74	0.34	0.15	0.17
15 DEL QUETZAL	0.00	0.00	0.35	0.53	0.17
16 DE EXPORTACION	0.04	0.02	0.34	0.42	0.40
17 PROMOTOR	0.39	0.41	0.38	0.53	0.25
18 CONTINENTAL	0.31	0.70	0.34	0.35	0.14
19 REFORMADOR	1.34	1.30	0.35	0.11	0.21
20 UNO	0.44	0.45	0.34	0.30	0.28
21 MULTIBANCO	0.15	0.17	0.33	0.28	0.16
22 CORPORATIVO	0.18	0.22	0.34	0.19	0.17
23 EMPRESARIAL	0.78	0.85	0.34	0.41	0.28
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.00	0.35	0.53	0.17
25 DE COMERCIO	0.82	0.92	0.34	0.39	0.45
26 VIVIBANCO	-	-	0.35	0.27	0.98
27 DE LA REPUBLICA	1.58	1.41	0.35	0.38	0.22
28 SCI	0.33	0.10	0.35	0.21	0.81
29 BANCASOL	0.29	0.27	0.38	0.53	0.23
30 AMERICANO	0.48	0.39	0.38	0.53	0.39
31 DE ANTIGUA	0.82	0.53	0.38	0.53	0.36
32 DE AMERICA CENTRAL	1.28	0.31	0.38	0.53	1.98
33 LLOYDS BANK PLC	0.97	1.07	0.35	0.53	0.19
34 CITIBANK	0.75	0.86	0.35	0.53	0.81
SUMA TOTAL	17.00	17.00	11.33	11.33	11.33
Promedio	0.50	0.50	0.33	0.33	0.33

NOTA

Para asignarle igual peso a cada área, se multiplica los indicadores normalizados por la participación de cada indicador, en el indicador final. El promedio de los nuevos indicadores deben ser igual a su participación en el indicador individual

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

ASIGNACION DE IGUAL PESO A CADA INDICADOR

BANCOS	INDICADORES NORMALIZADOS					
	PRODUCTIVIDAD EN EL USO DE					
	GASTOS DE ADMON		RECURSO HUMANO		DE AGENCIAS	
	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO	AC.PROD	PAS.COSTO
1 DE OCCIDENTE	0.20	0.16	0.23	0.20	0.23	0.22
2 CHN	0.11	0.11	0.08	0.09	0.08	0.10
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.17	0.18	0.14	0.15	0.13	0.16
4 DEL AGRO	0.25	0.20	0.28	0.24	0.14	0.13
5 INMOBILIARIO	0.14	0.16	0.13	0.15	0.08	0.10
6 GRANAI & TOWNSON	0.14	0.16	0.20	0.25	0.10	0.13
7 DE LOS TRABAJADORES	0.08	0.10	0.08	0.09	0.09	0.12
8 INDUSTRIAL	0.24	0.22	0.24	0.23	0.22	0.23
9 BANRURAL	0.20	0.20	0.11	0.11	0.05	0.06
10 DEL EJERCITO	0.18	0.14	0.11	0.10	0.11	0.10
11 INTERNACIONAL	0.14	0.15	0.20	0.22	0.16	0.19
12 METROPOLITANO	0.23	0.24	0.24	0.27	0.16	0.19
13 DEL CAFE	0.15	0.17	0.13	0.15	0.09	0.11
14 DE LA CONSTRUCCION	0.18	0.18	0.15	0.16	0.13	0.15
15 DEL QUETZAL	0.16	0.13	0.17	0.15	0.10	0.09
16 DE EXPORTACION	0.11	0.09	0.20	0.18	0.40	0.38
17 PROMOTOR	0.22	0.27	0.19	0.25	0.18	0.26
18 CONTINENTAL	0.30	0.32	0.26	0.29	0.19	0.24
19 REFORMADOR	0.25	0.25	0.23	0.24	0.18	0.20
20 UNO	0.15	0.14	0.21	0.20	0.10	0.10
21 MULTIBANCO	0.23	0.28	0.12	0.16	0.03	0.04
22 CORPORATIVO	0.14	0.18	0.08	0.10	0.04	0.05
23 EMPRESARIAL	0.16	0.22	0.09	0.14	0.08	0.13
24 NOR-ORIENTE	0.14	0.15	0.11	0.13	0.05	0.06
25 DE COMERCIO	0.12	0.14	0.07	0.09	0.05	0.07
26 VIVIBANCO	0.04	0.07	0.02	0.04	0.02	0.04
27 DE LA REPUBLICA	0.10	0.12	0.09	0.10	0.09	0.12
28 SCI	0.20	0.17	0.24	0.22	0.51	0.49
29 BANCASOL	0.09	0.08	0.09	0.09	0.21	0.22
30 AMERICANO	0.30	0.21	0.39	0.30	0.57	0.48
31 DE ANTIGUA	0.05	0.04	0.01	0.01	0.03	0.03
32 DE AMERICA CENTRAL	0.15	0.25	0.13	0.23	0.09	0.18
33 LLOYDS BANK PLC	0.15	0.14	0.20	0.20	0.25	0.27
34 CITIBANK	0.17	0.05	0.44	0.13	0.74	0.23

SUMA TOTAL	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67
Promedio	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17	0.17

NOTA

Para asignarle igual peso a cada área, se multiplica los indicadores normalizados por la participación de cada indicador, en el indicador final. El promedio de los nuevos indicadores, deben ser igual a su participación en el indicador individual.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

DIAGNOSTICO POR AREA

BANCOS	INDICADOR POR AREA		
	RENTABILIDAD	CONFIABILIDAD	PRODUCTIVIDAD
1 DE OCCIDENTE	1.23	0.79	1.24
2 CHN	0.62	0.36	0.57
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.35	0.82	0.93
4 DEL AGRO	1.75	1.06	1.24
5 INMOBILIARIO	0.32	0.72	0.76
6 GRANAI & TOWNSON	1.60	0.70	0.97
7 DE LOS TRABAJADORES	1.04	1.08	0.58
8 INDUSTRIAL	1.25	0.72	1.39
9 BANRURAL	1.85	0.83	0.72
10 DEL EJERCITO	(0.53)	0.90	0.74
11 INTERNACIONAL	-	0.74	1.08
12 METROPOLITANO	0.79	0.77	1.34
13 DEL CAFE	2.14	0.68	0.80
14 DE LA CONSTRUCCION	1.23	0.66	0.94
15 DEL QUETZAL	0.00	1.05	0.80
16 DE EXPORTACION	0.06	1.15	1.36
17 PROMOTOR	0.78	1.14	1.37
18 CONTINENTAL	1.01	0.83	1.60
19 REFORMADOR	2.63	0.67	1.35
20 UNO	0.89	0.90	0.90
21 MULTIBANCO	0.32	0.75	0.86
22 CORPORATIVO	0.39	0.70	0.59
23 EMPRESARIAL	1.43	1.01	0.83
24 NOR-ORIENTE	0.00	1.04	0.65
25 DE COMERCIO	1.34	1.18	0.54
26 VIVIBANCO	-	1.58	0.23
27 DE LA REPUBLICA	2.99	0.95	0.82
28 SCI	0.43	1.17	1.82
29 BANCASOL	0.58	1.11	0.78
30 AMERICANO	0.87	1.27	2.25
31 DE ANTIGUA	1.35	1.25	0.19
32 DE AMERICA CENTRAL	1.59	2.86	1.03
33 LLOYDS BANK PLC	2.04	1.07	1.21
34 CITIBANK	1.61	1.49	1.77

SUMA TOTAL	34.00	34.00	34.00
Comportamiento del mercado	1.00	1.00	1.00

NOTA

El indicador por área, es igual a la suma de los indicadores, a los que se les asignó igual peso.

ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA, RESPECTO A SU MERCADO

CASO PRACTICO DICIEMBRE DE 1998

DIAGNOSTICO POR AREA

BANCOS	INDICADOR POR AREA			INVOICE DE
	RENTABILIDAD	CONFIABILIDAD	PRODUCTIVIDAD	CALIDAD
1 DE OCCIDENTE	0.41	0.26	0.41	1.09
2 CHN	0.21	0.12	0.19	0.52
3 AGRICOLA MERCANTIL	0.12	0.27	0.31	0.70
4 DEL AGRO	0.60	0.35	0.41	1.37
5 INMOBILIARIO	0.11	0.24	0.25	0.60
6 GRANA I & TOWNSON	0.53	0.23	0.32	1.09
7 DE LOS TRABAJADORES	0.35	0.36	0.19	0.89
8 INDUSTRIAL	0.42	0.24	0.48	1.12
9 BANRURAL	0.82	0.28	0.24	1.13
10 DEL EJERCITO	(0.18)	0.30	0.25	0.37
11 INTERNACIONAL	-	0.25	0.35	0.60
12 METROPOLITANO	0.28	0.28	0.45	0.97
13 DEL CAFE	0.71	0.23	0.27	1.21
14 DE LA CONSTRUCCION	0.41	0.22	0.31	0.94
15 DEL QUETZAL	0.00	0.35	0.27	0.62
16 DE EXPORTACION	0.02	0.38	0.45	0.86
17 PROMOTOR	0.26	0.38	0.48	1.10
18 CONTINENTAL	0.34	0.28	0.53	1.15
19 REFORMADOR	0.88	0.22	0.46	1.55
20 UNO	0.30	0.30	0.30	0.90
21 MULTIBANCO	0.11	0.25	0.29	0.64
22 CORPORATIVO	0.13	0.23	0.20	0.56
23 EMPRESARIAL	0.48	0.34	0.28	1.09
24 NOR-ORIENTE	0.00	0.35	0.22	0.57
25 DE COMERCIO	0.45	0.39	0.18	1.02
26 VIVIBANCO	-	0.53	0.08	0.60
27 DE LA REPUBLICA	1.00	0.32	0.21	1.52
28 SCI	0.14	0.39	0.61	1.14
29 BANCASOL	0.19	0.37	0.28	0.82
30 AMERICANO	0.29	0.42	0.75	1.48
31 DE ANTIGUA	0.45	0.42	0.06	0.93
32 DE AMERICA CENTRAL	0.53	0.95	0.34	1.83
33 LLOYDS BANK PLC	0.88	0.38	0.40	1.44
34 CITIBANK	0.54	0.50	0.59	1.62

SUMA TOTAL	11.33	11.33	11.33	34.00
Comportamiento del mercado	0.33	0.33	0.33	1.00

DESVIACION TIPICA

0.35 ^{a/}

NOTA	Para asignarle igual peso a cada área, el indicador de cada área fue multiplicado por (1/3). El indicador de calidad se obtiene sumando el resultado de los indicadores de RENTABILIDAD, CONFIABILIDAD y PRODUCTIVIDAD.
------	---

^{a/} La desviación típica será útil para la calificación estratificada de instituciones.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

PROGRAMA DE CALIFICACION DE INSTITUCIONES

I. OBJETIVO

1. Ordenar las instituciones bancarias de manera lógica, en función al resultado que reflejan sus indicadores financieros.
2. Identificar la posición de cada institución respecto al mercado.
3. Asesorar o informar acerca de la situación financiera de una institución, en comparación con las que ocupan las mejores prácticas del mercado.

II. ALCANCE

Los métodos de calificación comprenden:

1. Calificación Ordinaria
2. Calificación Estratificada
3. Benchmarking Financiero

III. PROCEDIMIENTOS

	DESCRIPCION	REFERENCIA
1.	<p>CALIFICACION ORDINARIA</p> <p>Ordenar lógicamente los resultados. Se recomienda que este orden, sea de mayor a menor.</p>	H
2.	<p>CALIFICACION ESTRATIFICADA</p> <p>Esta calificación es asignada por rangos, de acuerdo al comportamiento de las instituciones en el mercado, para este caso, se calificará a las instituciones en función a su calidad, así: Deficiente, Vulnerable, Normal, Satisfactoria y Buena.</p>	I
3.	<p>BENCHMARKING</p> <p>Esta calificación es presentada en forma gráfica, y debe ser útil para la comparación de una institución con aquellas que ocupan las mejores posiciones de mercado.</p>	J

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

CALIFICACION DE INSTITUCIONES

CALIFICACION ORDINARIA

RENTABILIDAD	H1
CONFIABILIDAD	H2
PRODUCTIVIDAD	H3
CALIDAD	H4

En esta calificación, la posición es asignada de acuerdo al lugar que ocupa dentro del total de instituciones.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

CALIFICACION ORDINARIA (POR AREA)

BANCOS	RENTABILIDAD
1 VIVIBANCO	17.80
2 DE LA REPUBLICA	2.99
3 REFORMADOR	2.63
4 DEL CAFÉ	2.14
5 LLOYDS BANK PLC	2.04
6 BANRURAL	1.85
7 DEL AGRO	1.79
8 CITIBANK	1.61
9 GRANAI & TOWNSON	1.60
10 DE AMERICA CENTRAL	1.59
11 EMPRESARIAL	1.43
12 DE ANTIGUA	1.35
13 DE COMERCIO	1.34
14 INDUSTRIAL	1.25
15 DE OCCIDENTE	1.23
16 DE LA CONSTRUCCION	1.23
17 DE LOS TRABAJADORES	1.04
18 CONTINENTAL	1.01
19 UNO	0.89
20 AMERICANO	0.87
21 PROMOTOR	0.79
22 METROPOLITANO	0.79
23 CHN	0.62
24 BANCASOL	0.56
25 SCI	0.43
26 CORPORATIVO	0.39
27 AGRICOLA MERCANTIL	0.35
28 MULTIBANCO	0.32
29 INMOBILIARIO	0.32
30 DE EXPORTACION	0.06
31 DEL QUETZAL	0.00
32 NOR-ORIENTE	0.00
33 INTERNACIONAL	-
34 DEL EJERCITO	(0.94)

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

CALIFICACION ORDINARIA (POR AREA)

BANCOS	CONFIABILIDAD
1 DE AMERICA CENTRAL	2.67
2 VIVIBANCO	1.57
3 DEL QUETZAL	1.45
4 NOR-ORIENTE	1.43
5 BANCASOL	1.42
6 CITIBANK	1.30
7 DE COMERCIO	1.17
8 SCI	1.16
9 DE EXPORTACION	1.14
10 DEL AGRO	1.10
11 AMERICANO	1.08
12 DE LOS TRABAJADORES	1.06
13 DE ANTIGUA	1.05
14 EMPRESARIAL	0.99
15 PROMOTOR	0.94
16 DE LA REPUBLICA	0.94
17 DEL EJERCITO	0.89
18 UNO	0.89
19 LLOYDS BANK PLC	0.88
20 CONTINENTAL	0.82
21 BANRURAL	0.82
22 AGRICOLA MERCANTIL	0.81
23 DE OCCIDENTE	0.79
24 METROPOLITANO	0.76
25 MULTIBANCO	0.74
26 INTERNACIONAL	0.73
27 INDUSTRIAL	0.71
28 INMOBILIARIO	0.71
29 GRANAI & TOWNSON	0.69
30 CORPORATIVO	0.69
31 DEL CAFE	0.68
32 REFORMADOR	0.66
33 DE LA CONSTRUCCION	0.66
34 CHN	0.65

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

CALIFICACION ORDINARIA (POR AREA)

BANCOS	PRODUCTIVIDAD
1 AMERICANO	2.25
2 SCI	1.82
3 CITIBANK	1.77
4 CONTINENTAL	1.60
5 INDUSTRIAL	1.39
6 PROMOTOR	1.37
7 DE EXPORTACION	1.36
8 REFORMADOR	1.35
9 METROPOLITANO	1.34
10 DEL AGRO	1.24
11 DE OCCIDENTE	1.24
12 LLOYDS BANK PLC	1.21
13 INTERNACIONAL	1.06
14 DE AMERICA CENTRAL	1.03
15 GRANA I & TOWNSON	0.97
16 DE LA CONSTRUCCION	0.94
17 AGRICOLA MERCANTIL	0.93
18 UNO	0.90
19 MULTIBANCO	0.86
20 EMPRESARIAL	0.83
21 DEL QUETZAL	0.80
22 DEL CAFÉ	0.80
23 BANCASOL	0.78
24 INMOBILIARIO	0.76
25 DEL EJERCITO	0.74
26 BANRURAL	0.72
27 NOR-ORIENTE	0.65
28 DE LA REPUBLICA	0.62
29 CORPORATIVO	0.59
30 CHN	0.57
31 DE LOS TRABAJADORES	0.56
32 DE COMERCIO	0.54
33 VIVIBANCO	0.23
34 DE ANTIGUA	0.19

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

CALIFICACION ESTRATIFICADA

BANCOS	CALIDAD	CALIFICACION
1 VIVIBANCO	8.54	B
2 DE AMERICA CENTRAL	1.83	B
3 REFORMADOR	1.82	B
4 DE LA REPUBLICA	1.55	B
5 DEL AGRO	1.52	B
6 CITIBANK	1.46	B
7 LLOYDS BANK PLC	1.44	B
8 AMERICANO	1.37	B
9 DEL CAFÉ	1.21	S
10 BANRURAL	1.15	N
11 CONTINENTAL	1.14	N
12 GRANAI & TOWNSON	1.13	N
13 INDUSTRIAL	1.12	N
14 EMPRESARIAL	1.10	N
15 DE OCCIDENTE	1.09	N
16 DE COMERCIO	1.09	N
17 PROMOTOR	1.09	N
18 METROPOLITANO	1.02	N
19 DE LA CONSTRUCCION	0.97	N
20 SCI	0.94	N
21 UNO	0.93	N
22 DE LOS TRABAJADORES	0.90	N
23 DE ANTIGUA	0.88	N
24 BANCASOL	0.86	N
25 DEL QUETZAL	0.82	V
26 NOR-ORIENTE	0.70	V
27 MULTIBANCO	0.64	D
28 AGRICOLA MERCANTIL	0.62	D
29 DE EXPORTACION	0.61	D
30 INMOBILIARIO	0.60	D
31 CHN	0.60	D
32 CORPORATIVO	0.57	D
33 INTERNACIONAL	0.56	D
34 DEL EJERCITO	0.23	D

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTOSU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

BENCHMARKING FINANCIERO

Considerando que el objetivo del benchmarking es identificar las mejores prácticas del mercado para realizar mejoras institucionales; en el presente ejercicio, se seleccionaron los 3 bancos que al 31 de diciembre de 1998, reportaban mayores activos.

Para que la presentación cumpla con el objetivo, se utilizó un gráfico que permite visualizar el comportamiento de las instituciones seleccionadas en las 4 áreas (rentabilidad, confiabilidad, productividad y calidad), de tal forma que, el interesado pueda evaluar la posición de cada una con relación a las demás y al comportamiento del mercado.

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

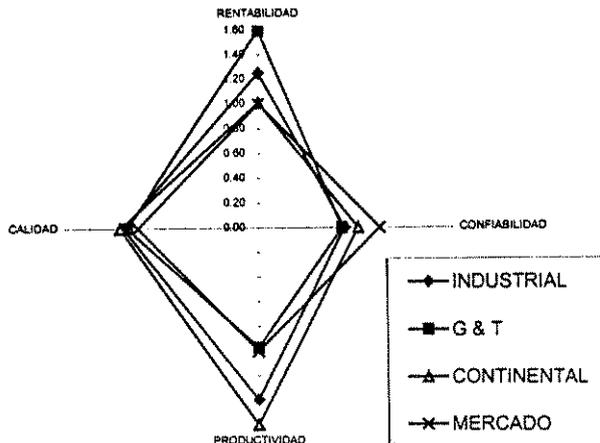
**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

BENCHMARKING FINANCIERO

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS 3 BANCOS MAS GRANDES DEL MERCADO
(El tamaño, está en función al monto total de activos al 31 de diciembre de 1998)

INDICES	BANCOS			
	INDUSTRIAL	G & T	CONTINENTAL	MERCADO
RENTABILIDAD	1.25	1.60	1.01	1.00
CONFIABILIDAD	0.71	0.69	0.82	1.00
PRODUCTIVIDAD	1.39	0.97	1.60	1.00
CALIDAD	1.12	1.09	1.15	1.00

BENCHMARKING FINANCIERO GRAFICO



**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON
FINES DE IDENTIFICAR LA POSICION DE LOS BANCOS DEL SISTEMA,
RESPECTO A SU MERCADO**

**CASO PRACTICO
DICIEMBRE DE 1998**

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DEL ANALISIS

Como el fin es identificar las posiciones que ocupan los bancos del sistema con respecto a su mercado; se procede a describir como debe interpretarse el resultado del análisis, cuyo reflejo se encuentra en las calificaciones obtenidas.

CALIFICACION ORDINARIA

En este tipo de calificación, la posición de las instituciones está determinada por el lugar que ocupan dentro de las 34 instituciones examinadas.

Como las instituciones fueron ordenadas del indicador mayor al menor, la institución que ocupa el primer lugar será la que tiene mejor rentabilidad, confiabilidad o productividad, según el cuadro de calificación analizada ó bien, será la que mejor calidad ofrece, entendiéndose ésta como el promedio de las tres áreas evaluadas, si el analista se refiere al cuadro de "calificación ordinaria de calidad".

CALIFICACION ESTRATIFICADA

En este ordenamiento lógico, la posición está relacionada con una matriz previamente diseñada; en tal sentido, el resultado indica que grado de calidad, (Buena, Satisfactoria, Normal, Vulnerable, Deficiente) presenta la entidad.

Excepto por la salvedad descrita en el apartado de riesgos, de la planeación presentada para este análisis, el asesor financiero, con las

calificaciones descritas, cuenta con las herramientas para hacer la mejor sugerencia a inversionistas o depositantes sobre cual institución elegir.

No necesariamente las instituciones que ocupan los primeros lugares son las instituciones apropiadas para todos los inversionistas; adicionalmente, deben considerarse aspectos cualitativos como la ubicación de las agencias, servicios y productos ofrecidos, etc.; sin embargo, a los elementos cuantitativos debe dársele mas peso en toda decisión.

BENCHMARKING FINANCIERO

En la interpretación de los resultados del análisis (Indicadores Finales), no debe perderse de vista el que el objetivo del benchmarking, es identificar las mejores prácticas del mercado con el fin de hacer mejoras institucionales. La presentación gráfica propuesta, permite al asesor financiero, entre otras, determinar:

- Las posiciones que ocupan las instituciones analizadas (1, 2, 3...) en cada área.
- La posición de cada institución con relación al mercado (superior o inferior).
- Las fortalezas y debilidades por área, con relación a las demás instituciones y el comportamiento del mercado.
- La brecha o distancia relativa entre instituciones entre las áreas evaluadas.

Al presentar el comportamiento del mercado, permite explicar los movimientos generales de la economía.

El benchmarking financiero, es un análisis estático con un objetivo dinámico, hacer mejoras institucionales; fundamentalmente de estrategia competitiva, tales como: rediseño o diseño de productos, cambio de objetivo o sector económico a donde dirigía sus esfuerzos y/o la prestación

de más y mejores servicios, que le permitan cerrar la brecha entre las instituciones que gozan de las mejores posiciones de mercado o mantener sostenidamente un liderazgo.

El benchmarking puede también ser utilizado para asesorar a inversionistas, ya que permite hacer comparaciones entre instituciones y, determinar, cual ofrece un mejor equilibrio entre rendimiento y riesgo.

CONCLUSIONES

1. El proceso de modernización y desregulación del mercado bancario, ha permitido el crecimiento acelerado de esa industria, sus integrantes, operaciones y servicios; razón por la cual, se hace imprescindible que sus administradores analicen la información que de todas las instituciones es publicada, a efecto de determinar estrategias competitivas.
2. Buscando la liberación del mercado bancario, los cambios a la legislación, le delegan al inversionista la responsabilidad primaria de evaluar la situación financiera de las instituciones bancarias, donde decidan invertir, por lo tanto, para los usuarios el reto es aprender a utilizar la información que de dichas instituciones se publica, con el fin de hacer una elección que brinde un intercambio adecuado entre rendimiento y riesgo.
3. Para analizar estados financieros, es necesario que el responsable de ese análisis, conozca ampliamente los tipos de estados financieros y todos los métodos y técnicas de análisis existentes, para elegir las que se ajustan al objetivo planteado; adicionalmente, si el análisis es de carácter comparativo, se deben conocer las herramientas básicas que ofrece la estadística para determinar el comportamiento promedio y las desviaciones del universo, con el fin de que la interpretación final sea la mas adecuada.

4. Al analizar comparativamente a las instituciones integrantes del mercado bancario, es necesario evaluar los estados financieros reduciendo sus cifras a indicadores financieros, que reflejen el comportamiento individual de las instituciones, en las dimensiones relevantes de su operación, el rendimiento, el riesgo y la productividad; los resultados de dicha evaluación se comparan con el comportamiento del mercado, lo que permite diagnosticar si este es normal, superior o inferior al mismo; para finalmente, ordenar de forma lógica el resultado de todas las instituciones, a efecto de determinar su posición.
5. El benchmarking financiero, permite a través del proceso de evaluación y diagnóstico de instituciones bancarias, comparar los indicadores de una institución con los mejores del mercado, con el propósito de realizar de acuerdo a su posición, mejoras organizacionales, para cerrar la brecha entre las instituciones que gozan de esa posición, definir estrategias competitivas o mantener sostenidamente el liderazgo.
6. El Contador Público y Auditor, sobre la base de los estados financieros bancarios publicados por la Superintendencia de Bancos o las propias instituciones, haciendo uso de indicadores financieros y el análisis estadístico, puede elaborar interpretaciones válidas para un conjunto mayor de datos; que en términos cuantitativos, le permiten establecer la posición de las entidades bancarias, respecto a su propio mercado.

RECOMENDACIONES

1. Que las instituciones financieras, producto del crecimiento constante del número de participantes en ese mercado y la modernización y desregulación de sus operaciones, evalúen periódicamente las posiciones que ocupan dentro de la industria, con el objetivo de detectar las mejores prácticas del mercado para poder prestar un servicio competitivo.
 2. Que la Superintendencia de Bancos, como órgano supervisor del mercado bancario, vele por la transparencia de la información financiera que se publica, considerando que ésta, es la base del análisis financiero, útil para la toma de decisiones del público usuario.
 3. Que los usuarios del sistema financiero, previo a la realización de sus inversiones o depósitos, realicen una adecuada evaluación del rendimiento y riesgo ofrecido por las instituciones bancarias, o solicite la asesoría de especialistas, con el fin de que sus ahorros o excedentes de liquidez estén produciendo lo esperado, con el respaldo de la solidez adecuada.
 4. Que la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incorpore dentro de los planes de estudio de los cursos relacionados con la rama bancaria, el análisis de estados financieros con fines de identificar las
-

posiciones de mercado, a efecto de que los futuros profesionales puedan tener un conocimiento mucho mas amplio, acerca de cómo pueden evaluar, diagnosticar y calificar a las instituciones de esa rama industrial, para que de forma técnica determinen las posiciones que ocupan dentro de ella.

5. Que los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría, sujetos constantemente a consultas de tipo financiero; en cumplimiento de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, estén actualizados, de la forma en que pueden dar la mejor orientación en esa área, en virtud de que únicamente se podrá ser eficiente en la prestación de los servicios que requieren los clientes, si se mantiene una educación continuada.

6. Que las universidades del país, el Colegio de Profesionales de la Ciencias Económicas y el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, organicen seminarios, sobre las técnicas de medición de mercados a través de información financiera, en los que intervengan funcionarios de las instituciones bancarias y del Organismo Supervisor, así como de firmas de auditoría, con el propósito de intercambiar experiencias, que coadyuven al desarrollo de los métodos y técnicas que permitan al Contador Público y Auditor, realizar una mejor asesoría financiera.

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación de Gerentes de Guatemala. Suplemento Financiero. Revista Gerencia; Guatemala, Mayo 1995, Agosto 1995 y Septiembre 1995.
 2. Banco de Guatemala, Leyes Bancarias y Financieras de Guatemala. Enero de 1996.
 3. Camacho, Arnoldo R.; Mercados Financieros en la encrucijada: La Reforma y Supervisión de la Banca en América Latina. Programa de Estudios y Entrenamientos Económicos INCAE-ECUADOR 1998.
 4. García Pelayo y Gross. Diccionario Larousse Español Moderno.
 5. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos; Recopilación de Normas de Auditoría y Pronunciamientos de Contabilidad Financiera.
 6. Kotler, Philip; Mercadotecnia; Tercera Edición; México, D. F.; Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., 1989.
 7. Masías Pineda, Roberto; El Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas; Décima Tercera Edición, México, D. F.; ECASA; 1982.
-

8. Morales Peña, Otto René; Material de Apoyo para el curso de Métodos Cuantitativos I, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Edición no Comercial. Guatemala enero de 1994.
9. Pinot, Stella Castillo M. de; Nociones de Auditoría, Décima Séptima Edición; Guatemala Febrero de 1985.
10. R. D. Kennedy – S. Y. McMullen; Estados Financieros, Forma, Análisis e Interpretación; Primera Edición, México, D. F.; Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, S. A. de C. V. México, 1987.
11. Spendolini, Michael J.; Benchmarking; Primera Edición; Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia; 1989.
12. Superintendencia de Bancos; Boletín Mensual de Estadísticas del Sistema Financiero; Guatemala, Diciembre de 1998.
13. Superintendencia de Bancos; Revista técnica mensual, Visión Financiera Nos. 28, 39, 40, 41, 47 57 y 58, Guatemala.
14. Ziegler Richard E. y Kell, Walter G.; Auditoría Moderna. Compañía Editorial Continental, S. A. de C.V: México. Tercera Impresión 1988.